



Jalisco

Síntesis Informativa

10-Septiembre-2024

GRAN ESTRENO

Renata Zarazúa (foto) emocionada y avanza a segunda ronda del GDL Open AKRON WTA 500 al imponerse a la ucraniana Anhelina Kalinina por 6-1, 3-6 y 6-1.



Imanell Ramirez

MARTES 10 / SEP. / 2024 / GUADALAJARA, JALISCO / 40 PÁGINAS, AÑO XXVI NÚMERO 9,402 \$25.00

MURAL

EXPRESIÓN DE JALISCO



El camión de basura no pasa por Providencia Sur y otras colonias.

'Despide' Caabsa a GDL con basura

Falla recolección en colonias como Blanco y Cuéllar, Providencia...

FERNANDA CARAPIA

La empresa Caabsa, que tiene la concesión del servicio de recolección de basura en Guadalajara, despide a la actual Administración municipal en su último mes con fallas en el servicio.

Diversas colonias como Blanco y Cuéllar, Insurgentes, San Juan Bosco, Verde Valle, Jardines del Sur y Providencia padecen por la falta del servicio, el cual se suspendió desde hace más de una semana.

Según habitantes de Providencia, el camión tiene seis días sin pasar, lo que ha provocado una acumulación de basura en las calles.

Las fallas en la recolección no son nuevas. Guadalajara ha experimentado varias crisis que llevaron al hoy Alcalde con licencia, Pablo Le-musa, a cuestionar si la concesión debe seguir adelante.

Incluso, adquirió camiones con el objetivo de que el

Municipio se hiciera cargo del servicio, tal como ocurre en Zapopan.

Y aunque el servicio se "normalizó" por un tiempo, no se llegó a una eficiencia mayor al 90 por ciento. Cuando se tenían cifras elevadas era cuando el Municipio le entra al quite con sus camiones.

Será a la Administración entrante, encabezada por Verónica Delgadillo -a partir del 1 de octubre- a la que le toque solucionar el problema ya sea quitando la concesión a la empresa o renovándola. En diciembre vence el actual contrato.

Marina Velasco, presidenta de Providencia Sur, señaló que antes, el camión pasaba todos los días por la colonia, después, en esta Administración, fue intermitente, pero en la última semana, ya no pasó.

En Verde Valle, los miembros del Consejo Social refirieron que los camiones dejaron de pasar días y cuando pasan, no se llevan toda la basura. MURAL solicitó al Ayuntamiento entrevista sobre el tema, pero hasta las 22:00 horas no hubo respuesta.

COMUNIDAD

'Agresores de mi hijo no querían que ganara copa'

ENRIQUE OSORIO

Los golpes que recibió previo a su muerte de José Luis, el estudiante de 14 años agredido en una secundaria de Puerto Vallarta, los recibió de dos chicos que no querían que ganara una copa de fútbol, dijo la madre del estudiante ayer.

Beatriz Cabrera aseguró ayer durante una marcha para exigir justicia que previo a su muerte, "Chino" le confirmó que lo habían agredido porque le tenían envidia y querían impedir que metiera goles, por eso dañaron su pierna derecha.

"Iban a jugar una copa, y ellos no querían que la ganara, porque era el que metía los goles, entonces aquí fue una envidia, un coraje, porque él era el que metía goles, era muy bueno para jugar fútbol, y los golpes fueron en su pierna, para no dejarlo jugar, definitivamente se ensañaron con su pierna derecha", dijo la madre.

"No sé por qué no me dijo el día que lo agredieron, lo



José Luis murió en el hospital días después de ser agredido.

único que sí tengo la certeza es que el niño que me lo llevó a enfermería, el día que fue al (Hospital) Joya fue uno de los agresores, y lo más seguro es que ese niño me lo amenazó, por eso no hablé, por miedo, (hablé) hasta el día que iba a fallecer".

Pese a los señalamientos, las investigaciones de la Fiscalía no avanzan y, a casi dos semanas aún no aclaran lo ocurrido con el estudiante.

"Estoy aquí por la injusticia, porque veo que la ley está muy lenta en este proceso, mi hijo declara, no es justo que él diga quiénes fueron y la ley esté quieta, o sea, no importa lo real, el yo como madre decirles lo que mi hijo sufrió, lo vi morir", clamó la mamá.

Rehúye a panistas y no acude a sesión clave del partido

Yunes se 'pierde'

Su voto es decisivo para aprobar o rechazar Reforma Judicial

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- El senador panista de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Márquez, "desapareció" desde el domingo, rehuyó a una reunión clave ayer del grupo parlamentario blanquiazul y cortó todo contacto con la dirigencia partidista a horas de votarse la Reforma Judicial en la Cámara alta.

Yunes Márquez puso contra las cuerdas a la Oposición en un momento decisivo, en que cualquier ausencia definiría el rumbo de la reforma.

Fuentes del altiluz expresaron su temor de que Yunes Márquez y su padre, Miguel Ángel Yunes Linares, quien es su suplente en el cargo senatorial, hayan pactado con el Gobierno federal el perdón ante las órdenes de aprehensión en su contra a cambio de apoyar a la 4T para aprobar la Reforma Judicial.

El Presidente Andrés Manuel López Obrador ha acusado a la familia Yunes de corrupción y enriquecimiento ilícito.

El fin de semana pasado surgieron rumores de que los Yunes habían sido omagados por el Gobierno con ser encarcelados ante distintos delitos cometidos si no apoyaban la Reforma Judicial de la 4T.

Yunes Márquez dejó anoche plantada a la bancada panista en la reunión previa que había sido convocada por su coordinadora parlamentaria,

ANTES DEL AMAGO

El senador Miguel Ángel Yunes difundió un mensaje el 11 de julio pasado donde afirmaba que se defendería legalmente ante la orden de aprehensión en su contra. Ayer no apareció en la reunión de senadores panistas donde se comentó que podría haber estado ante los amagos del Gobierno federal para detenerlo.



Guadalupe Murguía.

"A partir del día de ayer he dejado de tener contacto con Miguel Ángel Yunes Márquez", informó anoche Murguía.

"Como coordinadora de senadores del PAN, le demando con respeto, pero con absoluta firmeza, se pronuncie públicamente en contra de la Reforma Judicial... Que cumpla su palabra ante la sociedad".

Si Yunes Márquez se presenta a la sesión del Senado y vota aliado a la Reforma, el voto 86 y legitimaría las dos terceras partes de la votación.

O, si decide ausentarse, posibilitaría que Morena y el bloque oficial obtengan la mayoría calificada, pues restaría un voto clave a la Oposición.

Su suplente es su padre, quien también rehuyó todo

DESTAPA SALGADO A ANDY PARA 2030!

MAYOLO LÓPEZ

MÉXICO.- Luego de ser candidato para integrar la dirigencia nacional de Morena, Andrés López Beltrán, hijo del Presidente Andrés Manuel López Obrador, fue destapado ayer para la sucesión presidencial del 2030.

Primero, en su mañana, AMLO confirmó ayer que su hijo, de 38 años, decidió entrar a la política partidista y que buscará un cargo en Morena.

Horas después, el senador morenista Félix Salgado Macedonio lo destapó como futuro aspirante a la Presidencia.

"No lo veo en la secretaría general", dijo Salgado. "Aquí lo destapamos de una vez: 'Andy' López Beltrán, para secretario general de Morena. - ¿Estaría colocando

la primera piedra hacia el 2030?, se le preguntó. "No lo descartes. Es buena idea", respondió. Según fuentes partidistas, en el congreso morenista del 22 de septiembre, López Beltrán buscará la Secretaría de Organización, un puesto clave que controla las estructuras del partido, desde el padrón de electores hasta la creación de comités de base y definición de candidaturas.



EXIGE ESQUIVEL A PIÑA IMPARCIALIDAD

MURAL / STAFF

MÉXICO.- La Ministra Yasmín Esquivel consideró que es responsable que la Presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, califique como una "demolición" la reforma al Poder Judicial y asuma "la resistencia" contra la iniciativa que se debate en el Congreso.

"Al cuarto para la una, Norma Piña presenta una propuesta a título personal - porque no tiene el consenso de todos los integrantes de la Suprema Corte, que es un órgano colegiado-, cuando el Presidente presentó desde el 5 de febrero pasado la iniciativa de reforma.

"Por qué tardó más de siete meses en articular una propuesta y no estableció el diálogo con los Poderes Ejecutivo y Legislativo, que tendría como responsabilidad al ser Presidenta de la Corte y del Consejo de la Judicatura, desde hace año y medio?". cuestionó la Ministra en declaraciones a MURAL.

Esquivel criticó las propuestas formuladas el domingo por Piña donde plantea algunas medidas de cambio para el Poder Judicial, y reformas para la seguridad y la atención a víctimas de violencia.

Lo hizo acompañada de consejeros de la Judicatura y Ministros de Corte.

"Norma Piña es incongruente al hablar del respeto a la división de Poderes, cuando ella respalda y encabezó el bloqueo a las instalaciones del Poder Legislativo. Las señoras y señores legisladores se encuentran ejerciendo sus responsabilidades: analizando, debatiendo y votando conforme al proceso parlamentario", reprochó Esquivel.

"Es inadmisibles que quien representa al Poder Judicial -árbitro de controversias entre otros Poderes y órdenes de Gobierno- en lugar de establecer el diálogo llame a la 'resistencia'".



EN PROTESTA. Los Ministros Luis María Aguilar y Margarita Ríos-Farjat participaron ayer en las manifestaciones contra la Reforma Judicial.



SE APAGA SU VOZ

James Earl Jones, quien fue la voz original de Darth Vader y de Mufasa, del Rey León, muere a sus 93 años. GENTE

Despuntan muertes por transporte público

NOÉ MAGALLÓN

En los primeros 8 meses del año, el número de víctimas mortales relacionadas con accidentes en los que interviene el transporte público, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) empató la cifra de todo 2023.

El reporte de Sinistración Vial del Transporte Público Colectivo en el AMG sostiene que de enero a agosto de este año hubo 26 decesos, mientras que en todo 2023 se registró la misma cantidad.

En los primeros 8 meses de 2024 hubo 111 accidentes relacionados con el transporte público y 239 heridos.

La cifra de lesionados, por su parte, aumentó en comparación del año anterior.

Entre enero y agosto de este año, de acuerdo con las estadísticas oficiales, hubo 229 personas lesionadas, cuando en todo 2023 se registraron 204. La cifra de 2024 en cuanto a heridos, además, es la más alta desde 2019, cuando hubo 371.

Los más afectados han sido los peatones.

Según el reporte mencionado, de las 26 víctimas mortales de este año, 16 corresponden a ese sector de la población, mientras que siete a motociclistas y tres a ciclistas.

El accidente más reciente que dejó una persona fallecida, y en el que se vio involucrado el transporte público, sucedió el 30 de agosto.

Esa día, una peatonera de la tercera edad fue arrollada por un camión de la Ruta 634 en Haciendas del Valle, Zapopan.



Jorge Zepeda Patterson
"Críticos, incapaces de estar en sintonía con la realidad" - P. 20



Rana Foroohar
"¿Qué pasará si Musk dirige la economía de Estados Unidos?" - P. 26 Y 27



Carlos Puig
"Con impacto en México, el debate de hoy entre Kamala y Trump" - P. 12

Crimen. Se han detectado en el estado mil 121 tomas clandestinas de hidrocarburos en el primer semestre de 2024, un incremento de 14.86 por ciento con relación al mismo periodo de 2023 **REDACCIÓN, GUADALAJARA PÁG. 2**

Crece huachicoleo en Jalisco y aumentan los casos de fugas



UdeG. Inauguraron autoridades el campus del CU Tlaquepaque

El Centro Universitario de Tlaquepaque (CU Tlaquepaque) fue inaugurado este lunes. El gobernador del estado de Jalisco, junto con el rector general, Ricardo Villanueva Lomeli, pusieron en marcha el proyecto educativo cuya inversión fue de 72.93 millones de pesos en su primera etapa. En la foto, el rector muestra algo a la distancia a Enrique Alfaro y Gerardo Alberto Mejía. **ESPECIAL PÁG. 6**

Hijo del Mayo ordena batalla en contra de los Chapitos

LUIS CHAPARRO, RAEB MORALES Y ÁNGEL HERNÁNDEZ, CDMX Y WASHINGTON

Una jornada de dos muertos y tres heridos en la capital sinaloense enciende alertas de las autoridades, que piden refuerzos militares y paran clases en diferentes sectores de la ciudad; acusa testigo a Rubén Oseguera González, *El Menchito*, en Estados Unidos. **PÁGS. 14 Y 15**

Reforma Judicial

El PAN *pierde* a Yunes, a quien exige que se defina **EQUIPO MILENIO - PÁG. 21**



P. 28-29

NYT. La búsqueda obsesiva del sueño perfecto se torna viral

Familiares de suicidas sufren falta de apoyo

Perder a un ser querido es una de las problemáticas de salud mental más devastadoras

TERESA SÁNCHEZ - PÁG. 8



Costará hasta \$6 mil por familia dar el Grito, 20% más que en 2023

N. HERNÁNDEZ Y F. MURILLO, CDMX

La Anep dice que un pozole para una familia de 10 por el 15 de septiembre puede llegar a costar hasta mil 700 pesos. **PÁG. 23**

ENTREVISTA

"El amor significa alimento y Acapulco es un gran ejemplo"

Chef José Andrés, líder de WCK
SUSANA MOSCATEL - PÁGS. 30 Y 31



Batean a la Corte y van por redondeo en Senado

Crece tensión ante rumores de "traición" del panista Yunes

El temor de que el senador del PAN, Miguel Ángel Yunes Márquez, sea el voto 86 que necesita Morena y aliados para sacar adelante la reforma judicial sin problemas, se acrecentó ayer luego de que el legislador Veracruzano no se presentó a la reunión de la bancada del partido, alimentando los rumores de un posible "cambio de bando".

"Le demandó, con respeto, pero con absoluta firmeza, que se pronuncie públicamente en contra de la reforma judicial y que cumpla su palabra ante la sociedad", declaró Guadalupe Murguía, coordinadora de los senadores del PAN.

"Lo exhortamos a que públicamente se manifieste y refrende su compromiso con los principios éticos y con el interés superior de la República, que protestó guardar ante el pleno de la Cámara Alta", afirmó la Asociación Nacional de Magistrados de Circuito y Jueces de Distrito (Jufed), quien advirtió al senador que, de votar a favor de la reforma judicial de Morena, "sería el período más negro que viva nuestra democracia".



PRENSION. Miles de trabajadores del Poder Judicial marcharon ayer hacia el Ángel de la Independencia. Las protestas contra la reforma ya provocaron la suspensión de la sesión que se celebraría hoy en la Cámara de Diputados.

Morena y aliados insisten en que sus 85 senadores son suficientes para aprobar la reforma judicial este martes o miércoles

Tras ignorar la contrapropuesta de reforma judicial de Norma Piña, presidenta de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, Morena y aliados seguirán adelante con el dictamen avalado el pasado domingo en comisiones y que hoy se discutirá en el Senado.

Además, la apalanadora oficialista quiere hacer valer su mayoría "a como de lugar". El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, insistió en que son 85 y no 86 los senadores que necesitan para alcanzar la mayoría calificada.

"Basta una simple regla de tres. La ley exige para mayoría calificada dos tercios y, es evidente, que 86 senadores de 128 es el 67.18%, lo que excede el requisito legal para la mayoría calificada. Dicho de otra manera, 85 senadores son mayoría calificada", afirmó.

Este argumento está en franca contradicción con lo expresado en la Constitución mexicana en su Artículo 96 y la Ley Orgánica del Congreso, entre otras normativas oficiales, que indican que la mayoría calificada corresponde a las dos terceras partes, cuando menos, de los legisladores que se encuentren presentes para votar en el pleno. Es decir, si votan 128 senadores, la mayoría calificada es 86.

"La Constitución es muy clara cuando habla de las dos terceras partes de los presentes para las reformas constitucionales. No se puede fraccionar una persona o una representación política", explicó Marcos del Rosario Rodríguez, académico del ITESO.

A pesar de este desafío a las normas vigentes, Morena sigue adelante con la iniciativa, sin escuchar los argumentos contrarios. Así lo manifestó Patricia Aguayo, vocera de los trabajadores del Poder Judicial, que se mantiene en paro y quien denunció que Noroña les tendió una "trampa mediática" al afirmar, en reunión privada, que no le moverán una sola coma a la minuta.

Por eso Morena quiere adelantar la votación de la iniciativa del Plan Cen en una doble sesión legislativa. El senador Manuel Velasco, coordinador de la bancada del Partido Verde en la Cámara Alta, adelantó que la pretensión del bloque oficialista es votar la reforma a más tardar hoy o en las primeras horas de mañana.

Mientras tanto, la contrapropuesta a la reforma judicial anunciada por Norma Piña, la cual incluye 66 iniciativas con las visiones de la Judicatura, la academia, estudiantes y organismos civiles, ha sido bateada por legisladores morenistas y algunos colegas de la Suprema Corte de Justicia.

"Me parece absolutamente incomprensible ese manejo de los tiempos y una falta de respeto al pueblo de México", declaró Oscar Cantón, secretario de la Comisión de Puntos Constitucionales del Senado.

"Resultado inoportuno y poco serio", señaló la ministra Lenia Batres.

La presidenta electa de México, Claudia Sheinbaum, catalogó como "escandaloso" que Norma Piña reconociera, en su contrapropuesta, que 30% de los trabajadores del Poder Judicial tienen familiares trabajando ahí mismo, por lo que cuestionó el nepotismo. "La manera de entrar al Poder Judicial es por relaciones familiares y no por la carrera judicial que defienden tanto".

La Corte acordó ayer mantener la suspensión de actividades que empezaron el 3 de septiembre, uniéndose así a los trabajadores del Poder Judicial, que suman casi tres semanas en paro contra la reforma judicial.

Inauguran CUTlaquepaque; será de los más grandes de la ciudad

Ayer se inauguró oficialmente el Centro Universitario de Tlaquepaque (CUTlaquepaque). El evento fue encabezado por el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, en el nuevo campus ubicado en el Parque Metropolitano del Cerro del Cuatro.

Este centro alberga a 960 estudiantes y ofrece cinco carreras: Ingeniería Informática, Ingeniería en Negocios, Licenciatura en Turismo, Ingeniería Industrial y Leyes.

El objetivo de estas instalaciones es recibir hasta 16 mil estudiantes en el mediano plazo, lo que pondría al CUTlaquepaque a la par de los centros universitarios con mayor matrícula de la Red Universitaria.

En esta primera fase, requirió una inversión de 70 millones de pesos. Y las instalaciones incluyen 12 aulas, una cafetería y un terreno de 55 hectáreas.

Villanueva afirmó que el CUTlaquepaque forma parte de un esfuerzo de la UdeG en colocarse, dentro de los próximos cinco o siete años, a la par de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en términos de matrícula o cantidad de estudiantes, especialmente tras el estremo de este centro universitario, el CUTJajmalco, el CUTGuadalajara y el CUTChapala (en enero próximo).

"El crecimiento que van a tener estos cuatro centros universitarios está proyectado para 40 mil a 50 mil alumnos en los siguientes 10 años", declaró.

Hoy, la UNAM tiene una matrícula de 373 mil 682 estudiantes, contra los 332 mil 303 de la Universidad de Guadalajara.



COMUNIDAD. 960 estudiantes asisten desde el 2 de septiembre a las nuevas instalaciones en el Cerro del Cuatro. El objetivo será que en unos años la cifra se eleve por encima de los 16 mil alumnos.



INSTALACIONES. El nuevo Centro Universitario de Tlaquepaque, que se extiende en 55 hectáreas, recibió una primera inversión de 70 millones de pesos.

► Página 6

► Páginas 8 y 9

Renata Zarazúa cautiva en el primer día de actividades del Guadalajara Open

Ayer inició actividades del Guadalajara Open AKRON, presentado por Santander, con un gran ambiente en las tribunas del Complejo Metropolitano de Tenis y con una convincente victoria de la tenista mexicana Renata Zarazúa, quien venció a la ucraniana Anhelina Kalinina con parciales de 6-1, 3-6 y 6-1.

El exitoso debut de Zarazúa cobró realce con un colorido espectáculo de drones que sorprendió a todo el público al culminar el juego. Miles de espectadores se deleitaron con los vehículos aéreos no tripulados que sobrevolaron el complejo y conformaron un show de luces cuya sincronía formó palabras y figuras alusivas al torneo de tenis, iluminando el cielo de la metrópoli.

"Me siento muy feliz. Siempre que estoy en México es un desafío, por eso me siento muy emocionada", declaró "Rena", quien contó en todo momento con el apoyo incondicional de los aficionados jaliscienses.

El inicio del Guadalajara Open no solo se vivió con intensidad en las canchas de tenis. Los asistentes pudieron disfrutar de actividades donde demostraban su destreza en tenis, pádel y tenis de mesa. También hubo personalidades como Amaury Vergara, presidente de las Chivas, y los futbolistas Brian Lozano y Mateo García, del Atlas.

Entre los partidos de ayer, destacó la eliminación de Sloane Stephens, ex campeona del Abierto de Estados Unidos en 2017, quien perdió contra la australiana Olivia Gadecki en sets corridos (6-4 y 6-3). Por su parte, la rusa Verónica Kudermétova venció a la estadounidense Sachia Vickery (doble 6-4).

El inicio del Guadalajara Open no solo se vivió con intensidad en las canchas de tenis. Los asistentes pudieron disfrutar de actividades donde demostraban su destreza en tenis, pádel y tenis de mesa. También hubo personalidades como Amaury Vergara, presidente de las Chivas, y los futbolistas Brian Lozano y Mateo García, del Atlas.

Entre los partidos de ayer, destacó la eliminación de Sloane Stephens, ex campeona del Abierto de Estados Unidos en 2017, quien perdió contra la australiana Olivia Gadecki en sets corridos (6-4 y 6-3). Por su parte, la rusa Verónica Kudermétova venció a la estadounidense Sachia Vickery (doble 6-4).



INAUGURACIÓN. La ucraniana Anhelina Kalinina, el histórico tenista mexicano Santiago González y su compatriota Renata Zarazúa, engalanaron el debut del torneo WTA 500 en Guadalajara.

10.00

10 septiembre 2024

Año 2, No. 434

@antenanoticias

@antenanoticias

@antenanoticiasgdl

@antenanoticias



Diario

antena
noticias

www.antenanoticias.com.mx

Alfaro y Villanueva inauguran primera etapa del CUTlaquepaque



El gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, y el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva, inauguraron la primera etapa del Centro Universitario de Tlaquepaque (CUTlaquepaque), ubicado en el Cerro del Cuatro. Este proyecto busca ofrecer educación multidisciplinaria mientras preserva las áreas naturales circundantes y fomenta la integración de las comunidades vecinas. Durante el evento, Alfaro destacó la colaboración con la UdeG y la importancia de este centro para atender la demanda educativa del municipio, saldando así una deuda histórica con los estudiantes locales. Villanueva subrayó que existe un plan de expansión a corto, mediano y largo plazo, proyectando nuevas oportunidades educativas.

Página 3

Paratletas mexicanos consiguen 17 medallas en París 2024

Durante su conferencia matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador celebró las 17 medallas obtenidas por la delegación mexicana en los Juegos Paralímpicos de París 2024. El mandatario destacó el excelente desempeño de los atletas y les brindó un aplauso en reconocimiento; además, anunció que el 17 de septiembre recibirá a las delegaciones olímpicas y paralímpicas para entregarles premios provenientes del Fondo del Instituto para Devolverle al Pueblo lo Robado.



Página 6

La delegación mexicana, compuesta por 67 deportistas, logró tres medallas de oro, seis de plata y ocho de bronce, lo que significa que

uno de cada cuatro atletas subió al podio. El paratletismo fue la disciplina más destacada, obteniendo dos de las tres medallas de oro.

PREPARAN GRITO DE INDEPENDENCIA CON LA ARROLLADORA

La última ceremonia del Grito de Independencia encabezada por el mandatario estatal Enrique Alfaro Ramírez se realizará el 15 de septiembre a las 21:00 horas, en el Centro Histórico de Guadalajara. La celebración contará con un espectáculo principal encabezado por La Arrolladora Banda El Limón y será precedida por la participación de la banda local Los Ra-

biosos. El evento iniciará a las 19:00 horas e incluirá un show de pirotecnia y multimedia.

Alfaro subrayó que esta fecha es una oportunidad para celebrar el orgullo de ser jaliscienses y mexicanos, por lo que invitó a la población a llenar la plaza con alegría y esperanza para disfrutar de los festejos patrios.

Página 4



QUADRATIN
Jalisco

**Motel llega a
Guadalajara el
28 de septiembre**

◆ Pag. 9



Motelmx



CUTlaquepaque, el nuevo espacio para universitarios

El gobernador Enrique Alfaro y el rector Ricardo Villanueva, realizaron la entrega del nuevo plantel educativo en el Cerro del Cuatro; más de 900 alumnos ya ocupan el inmueble con diversas carreras de la UdeG. ◆ Pág. 4-5

**PLENO DEL
AYUNTAMIENTO**



◆ Pag. 5

**Entrega Juan
José Frangie su
tercer informe
de actividades**

Gobierno de Zapopan

**BUENAS
PRÁCTICAS**



◆ Pag. 7

**Obtiene
Guadalajara y
su Contraloría
Premio Nacional**

Francisco Rodríguez

Gobierno de Guadalajara

NTR NOTICIAS EN TIEMPO REAL

FISCALÍA VULNERA A POLICÍAS ASESINADOS

PARTIDO AMISTOSO

ARLINGTON CANADÁ SOMETERÁ AL 'TRI' A UNA DURA PRUEBA

PASIÓN 8A

MÉXICO VS. CANADÁ

AT&T STADIUM | 18:30 HORAS

NO RUEDAN 266 UNIDADES DE MIBICI

● **TRANSPORTE.** Este fin de semana, el gobierno de Jalisco publicó el acuerdo de donación de 2 mil 445 bicicletas y 274 estaciones del sistema Mibici a la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM). En el documento se especifica que 266 unidades están inservibles. Las bicis inactivas—a excepción de una adquirida en 2021—fueron compradas en la pasada administración, cuando arrancó el programa. Hasta antes de la donación, la AMIM tenía las bicicletas en comodato.

Lauro Rodríguez ZMG 2A



SENADO

Silencio de Yunes pone en zozobra a la oposición

Después de que el senador Miguel Yunes Márquez (PAN) se ausentara de una reunión de los legisladores blanquiazules para discutir la reforma al Poder Judicial, aumentaron las especulaciones sobre un posible apoyo a Morena y aliados.

La ausencia del legislador se sumó a la falta de comunicación que han tenido sus compañeros con él, después de que la coordinadora de la bancada, Guadalupe Murguía, sostuviera que no ha tenido contacto con el Veracruzano desde el domingo. Yunes Márquez podría ser el voto definitivo que le permitiría a la fracción oficialista llegar a las dos terceras partes de la votación para poder impulsar los cambios en la Constitución, propuestos por el presidente saliente Andrés Manuel López Obrador.

Apenas este domingo, el presidente nacional del PAN, Marko Cortés Mendoza, garantizó que el senador de Veracruz estaría presente en la sesión para votar en contra.

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña (PT), insistió en que con 85 senadores se cumplía la mayoría calificada necesaria para una reforma constitucional.

EL FINANCIERO



INSEGURIDAD SINALOA VIVE NUEVA JORNADA DE VIOLENCIA

● **ATAQUES.** Sinaloa vivió este lunes una nueva jornada de violencia; durante las primeras horas del día Culiacán fue escenario de enfrentamientos entre criminales y el Ejército. Oficialmente se reportó un civil muerto y dos militares heridos.

EL FINANCIERO

JULIO DEUDA DE PEMEX CRECIÓ 72 POR CIENTO

● **A PAGAR.** La deuda de Petróleos Mexicanos (Pemex) con proveedores y contratistas ascendió a 126 mil 357 millones de pesos durante julio, lo que representó un incremento anual de 71.6 por ciento, según datos divulgados por el portal de transparencia de la petrolera.

EL FINANCIERO

Sanciones a los jueces quedan solo en regaño

124 PROCEDIMIENTOS DE RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA

De los procesos comenzados **este sexenio solo ha habido 21 resoluciones con algún tipo de penalización**; casi una tercera parte del total sigue en trámite, de acuerdo con los expedientes disponibles vía transparencia

En el sexenio actual, el Consejo de la Judicatura de Jalisco ha iniciado 124 procedimientos de responsabilidad administrativa (PRA) contra jueces, pero solo ha emitido 21 resoluciones con sanciones. Doce fueron amonestaciones públicas o privadas, cuatro, suspensiones sin sueldo, tres, destituciones temporales, y dos fueron inhabilitaciones temporales, según los expedientes disponibles en transparencia. Otros cinco casos se remiten al Tribunal de Justicia Administrativa por

tratarse de faltas graves, lo que impide revisar los expedientes. Además, casi una tercera parte de los PRA aún está en trámite, sin una resolución final.

Durante el sexenio se realizaron varias destituciones y sanciones temporales a jueces. Por ejemplo, Jesús Gabriel Meza Fregoso, del Juzgado Civil de Mascota, fue destituido por un año, aunque no se especificó el motivo. En 2020, otro juez fue destituido por seis meses por emitir una sentencia fuera del plazo legal. En 2021, un juez especializado en adolecentes fue destituido por incompetencia, y ese mismo año otro juez, en Lagos de Moreno fue inhabilitado.

3 San tres consejeros de la Judicatura, de los cuales uno es el juez consejero y el otro el presidente del Supremo Tribunal de Justicia, la cuestión es que castigan a sus propios compañeros?

ALFONSO PARTIDA CABALLERO
ESPECIALISTA DE LA UDEG

En 2022, también se inhabilitó a un juez en Mascota. Alfonso Partida Caballero, jefe del Departamento de Derecho Público

del Centro Universitario de Ciencias Sociales y Humanidades (CUCSH) de la UdeG, explicó que los PRA se inician generalmente por quejas de los ciudadanos, aunque también existen de oficio, pero son raras.

Crítico, asimismo, que la mayoría de las sanciones se limitan a amonestaciones o regaños, ya que los jueces forman parte de la Comisión de Disciplina que los sanciona, por lo que propuso que la supervisión sea realizada por un órgano ciudadano, alejado de influencias políticas, para evitar corrupción y mejorar el sistema.

ZMG 2A

PACÍFICO

BEISBOL CHARROS INICIA PRETEMPORADA CON BRÍOS RENOVADOS

PASIÓN 8A

UDEG CUTLAQUEPAQUE ABRE SUS PUERTAS EN EL CERRO DEL 4

ZMG 3A

SAYULA INCENDIO DE PIPA PROVOCA UN MUERTO EN AUTOPISTA

ZMG 6A

MONDAY NIGHT FOOTBALL

VENCEN A JETS LOS 49ERS TIENEN UN ARRANQUE PROMETEDOR

NY JETS SAN FRANCISCO

19-32

DÍA DE MUERTOS CALAVERANDIA PROMETE SORPRESAS ESPECTACULARES

ESCENARIO 7A

OPACIDAD CULTURA OCULTA UBICACIÓN DE LA ESCULTURA DE 'TIMO'

● **HERMETISMO.** La Secretaría de Cultura decidió mantener en la opacidad la ubicación de la escultura Big Big Steps, que costó 4.3 mdp de recursos públicos. La dependencia señaló que la obra está en las instalaciones de una empresa privada, por lo que no puede dar la ubicación.

ZMG 5A

INVESTIGACIÓN EL 40% DE LA CIUDAD, SIN SUFICIENTE ARBOLADO

● **ÁREAS VERDES.** El crecimiento de la ciudad ha provocado que parte de ésta se quede sin árboles suficientes para los servicios ambientales de la población. En 40 por ciento de las colonias de la zona metropolitana estas condiciones no se cumplen, señalan investigadores.

ZMG 3A

MAGISTRADOS OFICIALIZAN HABER DE RETIRO 'A MODO' EN EL TRIEJAL

ZMG 3A

ENERO-AGOSTO Extraen de fosas a 92 cuerpos; 22, identificados

Entre enero y agosto de 2024, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) localizó a 92 víctimas de asesinato en fosas clandestinas, de acuerdo con la actualización hecha durante el fin de semana al Registro de Sitios de Inhumación Clandestina.

De estos 92 cuerpos encontrados, solo 22 han sido identificados, es decir, 24 por ciento del total, cabe destacar que en siete de las 15 fosas localizadas en dicho periodo no han podido identificar ni un solo cuerpo.

Según la autoridad, en enero y en agosto no hubo hallazgos de fosas, pero el mes pasado sí trabajaron en dos que quedaron pendientes desde julio, ambas ubicadas en Zapopan.

De la primera, en el ejido Colinas de La Primavera, extrajeron seis cadáveres, cuatro fueron identificados, todos pertenecientes al sexo masculino. En el segundo sitio, en Paraísos del Colli, sumaron 19 cuerpos, de los que cinco ya fueron identificados dos hombres y tres mujeres. Esta es la fosa más grande registrada durante 2024.

ZMG 6A



GOBERNADOR
● Carreteras federales requieren el menos 10 mil mdp 2A

APOYO A LEMUS
● Fiden respetar resultados de las elecciones estatales 3A

FISCALÍA
● Aseguren que familia de Ojuelos muña ehogede 6A



REPORTE Indigo

CINCO DÍAS

EDICIÓN GUADALAJARA
No. 3067 MARTES 10 DE SEPTIEMBRE 2024
reporteindigo.com



LA SOMBRA EN CRECIMIENTO

Problema de salud público, el suicidio se ubicó como tercera causa principal de fallecimiento entre las personas de 15 a 29 años en México, al lado de los homicidios y los accidentes

12



NACIONAL

'Gobierno humanista con corazón feminista'

La gobernadora Mara Lezama presentó su Segundo Informe de Gobierno, en el que agradeció y destacó el apoyo del presidente de México, Andrés Manuel López Obrador y de la próxima mandataria, Claudia Sheinbaum, en la transformación de Quintana Roo



4

CDMX



Los retos por venir

Los nuevos alcaldes de la Ciudad de México iniciarán su administración el 1 de octubre; sin embargo, hay varios pendientes y retos que los esperan

18

CON VIAJAPLUS ACCEDE A + DE 600 MIL HOTELES EN TODO EL MUNDO CON HASTA EL 60% DE DESCUENTO.

PONTE EN MODO VACACIONES CON LA PRIMERA SUSCRIPCIÓN DE VIAJES.

VIAJAPLUS ¡POR TIEMPO LIMITADO SUSCRÍBETE POR SÓLO \$599!
(COSTO TOTAL DE 6 MESES DE SUSCRIPCIÓN Y BENEFICIOS)



viajaplus.mx/indigo



**Kate Middleton
concluye
tratamiento de
quimioterapia**

A través de un emotivo video, la princesa de Gales compartió su alivio, pero calificó este 2024 como un año "incrediblemente duro". / **Pág.09**

**Estados copian modelo fallido
de Segundo piso en vialidad**

¿Alternativa? A pesar de que el segundo piso del Periférico en la CDMX no puede presumirse como un proyecto exitoso, estados como Zacatecas y Nuevo León buscan replicar el modelo para agilizar sus vialidades. **Pág. 02**

**Kamala hoy se
ve cara a cara
con Trump**

El único debate entre Harris y Trump se realiza este martes a la 19:00 horas (hora México). / **Pág.04**

**Se apaga la
voz de Darth
Vader** **Pág. 09**



**"No viviria en
Los Pinos ni en
el Castillo de
Chapultepec":**

**Claudia
Sheinbaum
se mudara
a Palacio
Nacional**

Pág. 03



Se lleva a su esposo. La presidenta electa Claudia Sheinbaum acabó con los rumores sobre su próxima residencia; solo esperará a que Andrés Manuel López Obrador la desocupe. / CUARTOSUCRO

**Hijo de AMLO
se alista para
dirigir Morena**

Pág. 03



**El Tri por fin
medirá su nivel**

El combinado azteca se enfrenta hoy, en partido amistoso ante Canadá, luego de golear a Nueva Zelanda. / **Pág.11**

Caliente
caliente.mx

CASA DE APUESTAS OFICIAL

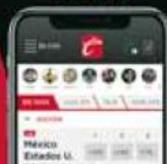
HORARIO	PARTIDOS 10 DE SEPTIEMBRE		LOCAL	EMPATE	VISITANTE
14:30	COLOMBIA	VS	ARGENTINA	+176	+198 +180
18:30	PARAGUAY	VS	BRASIL	+560	+290 -182
18:30	CANADÁ	VS	MÉXICO	+205	+230 +138

ESTOS HORARIOS, FECHAS Y HORARIOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO. CONSÚLTALOS ANTES DE HETER TU APUESTA.

Si apuestas **\$1,000** a este parlay cobrarías: **\$10,329**

*VALOR DEL PÁRABOLAS (MÁXIMO) PUEDE SER DIFERENTE DEBERE A RESPONSABILIDAD. LOS RESULTADOS PUEDEN CAMBIAR EN CUALQUIER MOMENTO SIN AVISO ANTES DE CERRAR EL CLIENTE EN CALIENTE.MX

Recibe de regalo*
\$1,000
SIN DEPÓSITO



BAJA LA
APP EN
caliente.mx



CÚPULA

S. CABAÑAS
cupula@mural.com.mx



CON ESO de que es inminente el fallo de la **Sala Regional del Trife** sobre la impugnación de la elección en **Guadalajara**, vale la pena revisar qué tanto hay de cierto en las supuestas irregularidades denunciadas por los morenistas.

POR EJEMPLO, han insistido una y otra vez en que "se perdió la cadena de custodia" de los votos, lo que anula la certidumbre de los comicios que ganó **Verónica Delgadillo**. ¿Cuál es la realidad? Que lo único que se perdió fue el pudor al denunciar un fraude inexistente.

TAN ES ASÍ que al desahogar la investigación sobre este asunto, el **Tribunal Electoral de Jalisco** le pidió al **IEPC** demostrar que se tuvo control de la recepción de paquetes, así como del traslado y resguardo de la documentación. Y el instituto le entregó a los magistrados más de ¡10 mil recibos! debidamente firmados y foliados de entrega-recepción de paquetes de las 2 mil 190 casillas instaladas. Si cada paquete tiene entre cuatro y cinco recibos, ¿cómo diablos sostener que se perdió la custodia?

Y POR si alguien tiene dudas, hay más de 25 mil copias certificadas con tooda la documentación, pa' que nadie diga que se perdió la cadena de custodia. Tan es así que el tribunal estatal declaró "infundado" éste y el resto de los reclamos del morenista "**Chema**" **Martínez**. Sería muy extraño que la **Sala Regional del Trife** saliera con una decisión distinta.

• • •

YA SE CONOCE el nombre del senador que le dará a la 4T el voto decisivo para acabar con el Poder Judicial y ponerlo al servicio del Ejecutivo. Se llama **Miguel Ángel Yunes Márquez** y resulta que su padre (que también es su suplente), es el eterno político veracruzano **Miguel Ángel Yunes Linares**.

ALGUNAS VERSIONES apuntan a que los Yunes fueron citados por el general **Audomaro Martínez**, titular del **Centro Nacional de Inteligencia**, quien les hizo una oferta imposible de rechazar: o apoyaban la reforma judicial o el gobierno echaba a andar los varios expedientes que tienen listos en contra de ellos y sus familiares. Inclusive se habla de que los Yunes habrían pedido que les pusieran por escrito que no habría ejercicio de la acción penal, como condición para pasarse al otro bando. ¡**Bienvenidos al México moderno del siglo pasado!**

• • •

GRAN CONMOCIÓN causó dentro de la Fiscalía estatal la decisión de vincular a proceso a **Ignacio Alfonso "R"**, ex funcionario de la propia dependencia. Se le acusa, entre otras cosas, de acoso, luego de una investigación que duró prácticamente un año.

Y JUSTO hoy será la audiencia pública del caso, la cual será fundamental para comprobar si es en serio que el fiscal **Luis Joaquín Méndez** está decidido en serio, como dijo, a no tolerar comportamientos inadecuados en los altos cuadros de la institución. A ver si es cierto.

PARABÓLICA



Arrancan los informes. Arrancaron los informes de las y los presidentes municipales del AMG, y ayer le tocó a la interina **Adriana Zúñiga Guerrero** presentar el tercer informe de gobierno de San Pedro Tlaquepaque, en donde destacó las finanzas sanas, los programas sociales, la mejora de los servicios públicos y los avances en paridad de género que se ha logrado en el municipio, luego de tres trienios gobernados por mujeres; tendencia que continuará, aunque con cambio de color. El gobernador **Enrique Alfaro** no pudo acudir al evento, pero vía redes sociales reconoció el papel que han realizado en el Pueblo Mágico tanto la presidenta interina como **Citlalli Ama-ya**. Quien sí estuvo presente fue **Pablo Lemus** quien fue recibido entre porras y aplausos. Para hoy el día pinta igual de soleado para el gobernador electo, pues toca el turno a **Juan José Frangie** de rendir su tercer informe al frente del municipio de Zapopan, tierra donde Lemus es el ídolo de las multitudes.

Buscan visibilizar el suicidio. El CUCS de la Universidad de Guadalajara y el Instituto Jalisciense de Salud Mental (SALME) lanzaron la campaña "Es tiempo de hablar, decide vivir", que tiene el objetivo de visibilizar el suicidio como un problema prevenible mediante los servicios preventivos y de intervención en crisis de la población. La campaña incluye estrategias como la circulación de postales "Una pincelada de vida", con el trabajo de pintores y fotógrafos que comparten herramientas para afrontar el suicidio; la información a través de promotores escolares, comunitarios y de salud; además de la difusión de estrategias de autocuidado, salud mental y prevención de conductas de riesgo. **Francisco Muñoz Valle**, rector del centro universitario urgió a tomar acción colectiva frente a uno de los problemas más complejos y desafiantes de la sociedad, que debe enfocarse en la prevención. Por su parte, **Jorge Blanco**, director del SALME recordó que las acciones para prevenir el suicidio y la salud mental son de primer orden tras la pandemia del COVID.

Inflación en Jalisco y GDL. El IIEG presentó datos sobre la inflación en Guadalajara y Jalisco durante el pasado mes de agosto. La Perla Tapatía presenta un incremento en los precios de 5.12% a tasa anual, menor a la del mes previo de 5.6% sumando dos meses consecutivos siendo mayor a la nacional. Por ciudades, Guadalajara se posicionó en el lugar 24 de 55 ciudades con mayor inflación. En tanto que Jalisco como entidad, se encuentra en el décimo lugar de los estados con mayor incremento en los precios con 5.38% en agosto, la cual es menor a la de julio de 5.89%, además de ser mayor a la nacional de 4.99%.

LA TREMENDA CORTE

Que el desplegado publicado este lunes en un diario nacional para demandar a jueces electorales federales que se respete el voto en las urnas de Jalisco, fue promovido por una cámara de comerciantes y muy rápido consiguió el respaldo de otros organismos similares, universidades, sindicatos y grupos de la sociedad civil. El documento fue muy comentado en redes sociales a lo largo del día, incluyendo a políticos de Movimiento Ciudadano. Quienes optaron por guardar silencio fueron los candidatos de la 4T que no ganaron, pero sí impugnaron los resultados.

Que el rector general de la Universidad de Guadalajara, **Ricardo Villanueva**, fue claro al señalar que no tiene ofrecimientos por parte de **Claudia Sheinbaum** para integrarse al gobierno federal. El universitario termina en abril su periodo como máximo responsable de la casa de estudios, y todo parece indicar que se mantendrá en su cargo para conducir de la mejor manera posible el proceso de elección de quien vaya a sucederlo en 2025. La baraja de nombres de posibles candidatos se mantiene en seis (tres hombres y tres mujeres), aunque muchos se inclinan por la llegada de una rectora general en la UdeG. Para que vaya cruzando sus apuestas.

Que la noche del próximo 15 de septiembre se antoja interesante para los habitantes de la Zona Metropolitana de Guadalajara (y sus alrededores), pues el gobernador **Enrique Alfaro** anunció que luego de su último Grito habrá en el Centro tapatío un concierto de La Arrolladora Banda El Limón. La arenga del mandatario será a las 21:00 horas del domingo, y más tarde comenzará la presentación del grupo musical.

Que hoy toca turno a los informes de los presidentes municipales de Zapopan y Guadalajara. **Juan José Frangie** dará su alocución a las 9:00 horas ante el Cabildo, mientras que el tapatío **Francisco Ramírez Salcido** entregará a las y los regidores el documento de su informe a las 12:00 horas, y por la tarde, a las 16:00 horas, ofrecerá un discurso ante un público numeroso en un salón de la Expo Guadalajara. —



ALLÁ EN LA FUENTE

Se queda sola

Hay personajes a los que si no les llueve, les llovizna. ¿Quieren saber de uno? La ex candidata a la Presidencia de Tlajomulco, Lourdes "Lulú" Barrera.

A pesar de la ventaja en los votos que tuvo el candidato emecista Quirino Velázquez, impugnó la elección. En la primera instancia, es decir, en el Tribunal Electoral del Estado, no le dieron la razón y buscará ahora en el Tribunal Electoral de la Federación que su causa prospere.

En esas condiciones, una candidata necesita todo el apoyo de sus compañeros de causa, pero "Lulú" ya se peleó con los tres regidores que estarían en el futuro Gobierno encabezado por Quirino Velázquez. Es más, dicen que los amenazó y les aseguró que si consigue que se repita la elección, ya no los tendrá en la planilla.

Obviamente, hay una ruptura.

En otros asuntos municipales, ¿se acuerdan que la semana pasada hubo un encuentro entre los alcaldes electos de Tonalá, Tlaquepaque, El Salto y Juana-catlán? Se trata de tres presidentas y Sergio Chávez, alcalde reelecto en Tonalá. Políticamente, los cuatro son morenistas y están del mismo lado, pero tienen sus diferencias.

Lo que se está comunicando desde la Ciudad de México es que sí apoyarán lo que se nombra como el "Bloque Oriente", pero quien llevará la dirección simbólica es la presidenta electa de Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez Segura. A ella, les dijeron a los otros alcaldes, le corresponderá entregar en Palacio Nacional los proyectos conjuntos. Y con ella se acordarán los presupuestos y los beneficios para los municipios morenistas en el Área Metropolitana de Guadalajara.

No cabe duda: sí son tiempos de mujeres.

Ya que mencionamos a El Salto, el presidente saliente Ricardo Santillán anunció muy discretamente su último informe de Gobierno. Será el 12 de septiembre, entrada la tarde, y si no lo acompañan los altos cargos de Movimiento Ciudadano, no habrá problema.

El Salto fue uno de los municipios metropolitanos en los que los naranjas perdieron la Presidencia. Fue un duro golpe, porque Ricardo Santillán fue alcalde durante dos periodos. Pero la empresaria María Elena "Nena" Farías, candidata de Morena, ganó la alcaldía con facilidad.

Para Santillán es un triste final. ¿Y para los saltenses?

Ya se verá.



Pues hagan de cuenta que el Consejo de la Judicatura Federal (CJF) y el Consejo de la Judicatura de Jalisco (CJJ) se parecen en que tienen la mano de la justicia amputada o blandita para sancionar a jueces y magistrados que cometen desde irregularidades hasta delitos. Son consejos, ambos, que dejan pasar, y como que no ven lo que sucede en las entrañas del Poder Judicial, sea federal o estatal, da lo mismo. La cosa es que el Poder Judicial federal fracasó en aplicar castigos: por ejemplo, en 24 años apenas presentó 23 denuncias penales contra juzgadores, y no ganó ¡ningún caso!, como reveló la investigación de la colega Zorayda Gallegos.

En la entidad el CJJ no canta mal ninguna ranchera: en el actual sexenio abrió 124 procedimientos de responsabilidad administrativa contra jueces, peeeero solo ha emitido 21 resoluciones con alguna sanción, 12 de ellas, más de la mitad, simples amonestaciones públicas que ni a calorcito llegan. Con ese grado de vigilancia y eficiencia, luego por qué los critican y hasta los andan desapareciendo y sustituyendo por un tribunal de disciplina inquisitorial.

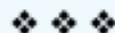


Más de 200 organizaciones e instituciones señalan los triunfos municipales que obtuvieron diferentes partidos políticos y sus candidatos, y apuntan que los jaliscienses vivieron unas elecciones en libertad. Hacen votos para que quienes acuden a tribunales electorales “lo hagan cuidando valores como la confianza, la tolerancia, el respeto y la solidaridad, que están en cimiento de nuestra sociedad”.

Se pide a los candidatos que festejen sus triunfos y acepten sus derrotas. También exhortan a los tribunales electorales a que resuelvan oportunamente los juicios pendientes. Con ese espaldarazo público que va desde cámaras empresariales hasta universidades locales, **Pablo Lemus** señaló que la sociedad jalisciense no quiere más conflictos ni mentiras. Por eso, añadió, los firmantes del desplegado “nos convocan a ser demócratas de verdad. A festejar las victorias y aceptar las derrotas”, y llamó a que ni Morena ni nadie divida a la entidad. Así el escenario postelectoral jalisciense.



Ayer presentó su tercer Informe de Gobierno la alcaldesa interina de Tlaquepaque, **Adriana Zúñiga Guerrero**. Fue el último luego de tres trienios, nueve años, que gobernó Movimiento Ciudadano para ahora ceder la estafeta a Morena. El que se prepara para presentar también el tercer informe es el alcalde interino de Guadalajara, **Francisco Ramírez**, quien mandó colgar en la fachada del ayuntamiento cuatro pendones, uno con su rostro, grandote, y tres más con las que llama “buenas cuentas” que, dice, rendirá.



En el Senado de la República hoy entra a primera lectura la reforma al Poder Judicial. Y el que desapareció y anoche nomás faltaba que difundieran una ficha de búsqueda es el senador panista **Miguel Ángel Yunes**. El ex gobernador veracruzano se hizo ojo de hormiga. Ya lo consideran protagonista del judasiscariotazo que votará a favor de la reforma. ¿A cambio de qué?



Jorge
Robledo

Director General
Quadratin Bajío

La reforma al Poder Judicial impulsada por Morena y aliados es una sacudida sin precedentes para el sistema de impartición de justicia en México, si los 43 senadores de oposición logran frenar lo que ya fue aprobado por la mayoría calificada de la 4T en la Cámara baja.

Comprarán oxígeno para intentar trabajar en una reforma que, posiblemente rescate la autonomía del poder judicial y, consecuentemente, contribuya a mantener los equilibrios en México.

Pero ¿quién miente?, Morena y aliados dicen tener resuelto el voto que les falta; por su parte la oposición ha mostrado más activismo para frenar la reforma que en toda la campaña presidencial. Hemos visto un bloque

opositor determinado a blindar a sus 43 senadores, por lo menos en el discurso.

Senadores del PRI -inclusive- prepararon solicitudes de licencia para proveer cualquier eventualidad; los panistas se dicen listos a dar la batalla sin concesión y MC hace lo propio, inclusive, el senador electo Luis Donaldo Colosio Riojas, mostró, por primera vez, fuerza en sus declaraciones dejando ver algo de la personalidad de su padre Luis Donaldo Colosio, (asesinado en la campaña presidencial de 1994), al sentenciar que la reforma es para quitar privilegios y excesos, pero también para tomar el control de los poderes, con un propósito revanchista, capaz de desestabilizar el sistema de procuración de justicia en el país.

DESCOMPLICADO ¿QUIÉN MIENTE?

¿Podrán mantenerse estoicos esos 43?, sin sucumbir a los cañonazos de millones de pesos, de presiones políticas o judiciales, buscando en su pasado algunas corruptelas que los tengan al borde de la cárcel.

La realidad es que, de golpe, Morena forzó a reconocer lo que muchos sectores pedían a gritos, la imperante necesidad de un cambio en el Poder Judicial, así lo reconoció la Presidenta de la Corte, Norma Piña, en un mensaje directo y presentando propuestas para un sistema integral de seguridad pública y justicia en México que, afirmó, parte de un ejercicio amplio de escucha y diálogo con todos los actores de los sistemas de seguridad y justicia federal y locales, así como con legisladores, organizaciones civiles,

academia, estudiantes y víctimas de violencia.

El momento histórico que atraviesa el Senado de la República es determinante para decidir, si volvemos al México de un sólo hombre, como lo recordaba recientemente el historiador Enrique Krauze, al detallar la era de Antonio López de Santa Ana en el siglo 19.

La Cuarta Transformación logra sacudir al sistema político mexicano, obligando a la madurez política de la oposición buscando el mayor bien para el pueblo, de lograrlo, comprarán oxígeno para buscar una reforma al Poder Judicial que responda a los grandes retos del país, empezando por tener un terreno parejo en la impartición de justicia y, en cuestión de días, se sabrá quién miente.

Redes de Poder GDL



COMICIOS EN “LIBERTAD”

El posicionamiento conjunto que emitieron más de 200 organizaciones de los sectores empresarial, educativo y social de Jalisco, reivindicando las condiciones de “libertad” que imperaron, afirman, en los pasados comicios, representa, sin duda, una muestra de respaldo muy importante para el gobernador electo, Pablo Lemus Navarro.

Es evidente que las impugnaciones promovidas por los excandidatos de Morena, particularmente las de Claudia Delgadillo González, por la gubernatura, y

José María Martínez Martínez, por la alcaldía de Guadalajara, han generado incertidumbre política y jurídica que, por lo visto, está impactando en ámbitos muy diversos del estado.

El desplegado señala: “Las organizaciones e instituciones firmantes estamos convencidas de que el pasado 2 de junio en Jalisco vivimos unas elecciones en libertad. En Jalisco Claudia Sheinbaum fue elegida como presidenta de la República y Pablo Lemus fue elegido como gobernador de Jalisco (...) Hacemos un llamado

a que las y los contendientes del proceso electoral se conduzcan con madurez democrática, que festejen sus triunfos y acepten sus derrotas”.

Igualmente relevante resulta el llamado que hacen a los excandidatos inconformes para que se conduzcan con cierta mesura, pues es cierto que no parecen estar muy preocupados por la posibilidad de que sus mensajes públicos que aluden a un supuesto “fraude” terminen por arrasar por completo con la legitimidad de las instituciones electorales locales:

“Hacemos votos para que quienes acuden ante los tribunales electorales a defender su derecho, lo hagan cuidando valores como la confianza, la tolerancia, el respeto y la solidaridad, que están en los cimientos de nuestra sociedad (...) Confiamos en el trabajo de los tribunales electorales y les exhortamos a que resuelvan oportunamente los juicios

pendientes, con el propósito de que los equipos de los gobiernos entrantes realicen una transición ordenada y con certidumbre, para seguir trabajando a favor de México y Jalisco”.

EL RESPALDO

Este llamado fue celebrado tanto por Lemus Navarro como por Verónica Delgadillo García, alcaldesa electa de Guadalajara, ambos afectados por este impasse político y jurídico que han traído las impugnaciones de sus triunfos.

Entre las instituciones de Jalisco que participaron en la emisión de este posicionamiento público, pueden destacarse las siguientes: Consejo Mexicano de Comercio Exterior de Occidente, Confederación Patronal de la República Mexicana, Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados, Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, Consejo

Agropecuario y Agroindustrial de Jalisco, Cámara Nacional de la Industria de Desarrollo y Promoción de Vivienda, Cámara Nacional de la Industria Electrónica de Telecomunicaciones y Tecnologías de la Información, Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción, Confederación Nacional de Transportistas Mexicanos, Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Guadalajara, Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos de Jalisco, Confederación Regional Obrera Mexicana, Confederación de Trabajadores de México, Cámara Nacional de la Industria del Tequila, Cámara Nacional del Autotransporte de Carga, Consejo Regulador del Tequila, Colegio de Ingenieros Civiles de Jalisco; así como las siguientes universidades: Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente, Universidad Autónoma de Guadalajara, Universidad Marista y la Universidad Panamericana.



#POLÍTICA CONFIDENCIAL

• **Aleida Alavez Ruiz**, próxima alcaldesa de Iztapalapa, haría bien en cuidar su espalda. Todavía no comienza su gestión y ya han arrancado las pugnas internas que buscan impedir que se afiance en la alcaldía. Tal es el caso que a Martha Ávila, actual presidenta de la Mesa Directiva del Congreso de la Ciudad de México, le crearán una dirección ejecutiva de Servicios Urbanos en el gobierno de la ciudad para bajarla a territorio lo antes posible. El objetivo: comenzar a caminar las calles del oriente y evitar que el grupo político de Clara Brugada pierda terreno en Iztapalapa. A esta nueva dirección se sumarán varios liderazgos del equipo de Alfredo Hernández Raigosa, alias *El Camarón*, para hacerle frente a la próxima alcaldesa y recuperar lo que consideran su territorio.

• **Mauricio Fernández**, alcalde electo de San Pedro Garza García, tendrá que devolver el orden al Centrito Valle, pues los chavos ya han perdido el respeto a la policía municipal, de los que se ríen y los rebajan a guardianes de la noche sin autoridad. ¿Volverán los grupos rudos a la joya de la Corona regia?

• **Félix Salgado Macedonio**, luego de la confirmación de Andrés Manuel, no descarta a Andy López Beltrán como candidato presidencial para 2030. “Es muy trabajador e inteligente”, afirmó el senador. ¿Será el heredero de AMLO? ¿La carrera política de Andy tomará fuerza?

EN TRES PATADAS



diego.petersen@informador.com.mx
Diego Petersen Farah

¿Hay plan B para el Plan C?

El presidente del Senado, Gerardo Fernández Noroña, dice que, en la Cámara Alta, como en la prepa, la fracción juega su favor. De la manga, primero Adán Augusto López, flamante líder de Morena y luego Noroña se sacaron la idea de que no necesitan el voto 86, pues hay interpretaciones (la de ellos y solo la de ellos) que dicen que con 85 basta, pues dos terceras partes del senado (128 entre tres por dos) es exactamente 85.33. En su interpretación de abogados leguleyos la fracción es tan baja que al redondear cae en el entero anterior.

Decía mi amigo Jorge que con 19 centavos no haces la llamada. Por supuesto que él como yo ve-

nimos de la época en que los teléfonos públicos costaban 20 centavos. Si te faltaba un centavo, nomás no jalaba el aparato aquel y te quedabas sin poder llamar. La mayoría son 85.33 y con 85 no alcanza. Faltan dos terceras partes de un voto.

Sí, es menos de uno, pero la Constitución dice lo que dice, la mayoría es de ahí para arriba, no existe el casi, y está publicado en la página informativa del Senado que la mayoría calificada requiere 86 votos.

¿Renunciaron ya los morenistas a comprar, sea con chantaje, intercambio de favores, dinero o una mezcla de todo lo anterior, el voto 86? Por supuesto que no, ese sigue siendo al Plan A, pero el Plan C también tiene un Plan B: engañar a las matemáticas y algo más.

¿Qué busca la llamada 4T con esta chicana-da? La única explicación posible es que estén buscando una crisis constitucional. Si se avientan el tiro de aprobar hoy o mañana, según se alargue la sesión, la reforma al Poder Judicial y declararla constitucional con 85 votos, ésta será impugnada y tendría que ser la Corte la que deba decidir sobre la constitucionalidad de una ley aprobada sin respetar el proceso legislativo.

Si bien, lo que jurídicamente sería revisado no es el contenido de la reforma sino la constitucionalidad de la aprobación, los ministros de la Corte tendrían que decidir sobre su propio futuro, lo cual será una oportunidad de oro para el golpeteo político. Si aprobar la reforma como está es una irresponsabilidad, porque lejos de dar certeza jurídica convierte a la administración de justicia en un brazo largo del poder ejecutivo, crear una crisis constitucional lo es aún más, pues puede traer consecuencias severas de inestabilidad política y jurídica en el corto plazo.

¿De quién fue la magnífica idea de engañar a Pitágoras? Si viene del equipo de Claudia como una jugada para decir cumplimos con la aprobación, pero la Corte nos la echó para atrás, parece demasiado arriesgada, más para jugársela en la cara al presidente. Si, por el contrario, la idea salió de Palacio Nacional no pareciera tener otra intención que jugar la batalla definitiva en las calles, como corresponde a una democracia popular y a un régimen populista. La principal afectada de una locura de esta naturaleza sería la presidenta electa. Pero, qué importa la economía o la estabilidad política, lo que importa es el Movimiento ¿o no habíamos quedado en eso, Claudia?

RADAR



jbarrera4r@gmail.com
Jaime Barrera

Sheinbaum y las presiones exteriores por el senador 86

En medio de los rumores de que el senador panista Miguel Ángel Yunes Márquez, hijo del ex gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, pasó desde ayer a la bancada de Morena, lo que daría el escaño 86 y la mayoría calificada a Morena y aliados en la Cámara de Senadores, el ambiente político escala en lo convulso y pinta un escenario de polarización extremo a 20 días de la toma de posesión de Claudia Sheinbaum, como la primera Presidenta de la historia de México.

En espera de que se confirme o no ésta versión en la sesión de hoy en la Cámara alta, en la que se intentará terminar de aprobar en fast-track la reforma al Poder Judicial que pide antes de irse el Presidente Andrés Manuel López Obrador, lo cierto es que Sheinbaum debió haber estado feliz por la contundencia de su triunfo electoral, pero nunca imaginó el grado de conflicto que le implicaría que su partido y aliados alcanzarán la mayoría calificada en el Congreso, dentro y fuera del País, en especial con los Estados Unidos.

Según el reporte de inteligencia del gobierno estadounidense que referí ayer aquí, “la crisis multidimensional que enfrenta México representa una inflexión crítica no sólo para la estabilidad interna del País, sino para el equilibrio geopolítico de América del Norte en su conjunto”.

Señalan que por ello la transición AMLO-Sheinbaum se dará en un “contexto de volatilidad sin precedentes” y que la próxima Presidenta deberá tomar en los primeros cien días acciones “inmediatas y decisivas para estabilizar la situación del País y reposicionar a México en el escenario internacional”.

Le plantean una agenda de seis puntos: 1.- Recalibración Diplomática urgente: que implique un “reset diplomático” que contemple visitas de Estado “prioritarias y la designación de enviados especiales con amplia credibilidad internacional”. 2.- Estabilización Macroeconómica: implica “la presentación” de un plan de austeridad y eficiencia fiscal “creíble”, reducción de déficit “a mediano plazo” y ampliar una línea de crédito flexible con el FMI “como señal de confianza a mercados internacionales”.

3. Reforma Judicial Consensuada: “convocatoria a un pacto nacional por la justicia que incluya a todas las fuerzas políticas, el poder judicial y la sociedad civil para rediseñar la reforma judicial sobre bases de consenso” así como la “implementación de un programa acelerado de profesionalización y depuración del sistema judicial, con supervisión internacional”. 4. Estrategia Integral de Seguridad: “Reestructuración profunda de las estrategias de combate al crimen organizado, priorizando la desarticulación de estructuras financieras y logísticas” y la “creación de una fuerza de tarea interinstitucional con participación internacional para abordar la crisis de seguridad en estados críticos”. 5. Reactivación Económica Focalizada: “Lanzamiento de un programa de incentivos fiscales y regulatorios para atraer inversiones en sectores estratégicos, con énfasis en nearshoring y energías renovables”, así como la “implementación de un plan de infraestructura crítica con participación público-privada, enfocado en regiones de alto potencial económico y vulnerabilidad social”, y 6. Fortalecimiento Institucional: “Propuesta de reforma constitucional para fortalecer la autonomía y capacidades de órganos reguladores y anticorrupción”, y la “implementación de un sistema de gobierno abierto y rendición de cuentas en tiempo real para todas las dependencias federales”.

Así, el pliego petitorio de EU a Sheinbaum por las prisas del “Plan C”.

EN PERSPECTIVA



jonathan.lomeli@informador.com.mx

Jonathan Lomeli

Reforma judicial: un "Plan D" ilegal

El bloque morenista en el Senado busca re-interpretar las matemáticas legislativas para aprobar la reforma judicial.

Fernández Noroña, presidente del Senado, sostuvo que los 85 legisladores con los que cuenta Morena representan la mayoría calificada, es decir, dos terceras partes de los votos, y no 86 escaños.

Hace unos días, Adán Augusto, coordinador de la bancada de Morena en el Senado, también sugirió que 85 votos eran suficientes. La apreciación es incorrecta.

Las dos terceras partes de 128 senadores equivalen a 85.33 votos. En estricto sentido, a Morena le faltan 0.33 votos para alcanzar la mayoría calificada.

En la acción de inconstitucionalidad 124/2020, la Corte resolvió un caso similar en el Congreso de Morelos e invalidó el decreto aprobado con 13.33 votos por no cumplir con la mayoría calificada.

"Al tratarse de un número fraccionado y ante la imposibilidad material de dividir el voto de los legisladores, se debe entender que esta votación calificada se obtiene únicamente contando con un mínimo de 14 votos de los diputados locales", dictaminó la Corte.

Por lo tanto, según este criterio, solo 86 votos conforman la mayoría calificada en el Senado.

Fernández Noroña y Adán Augusto redondean la cifra al número entero inmediato inferior (como en el Oxxo), pero la resolución de la Corte es clara. Sería inconstitucional.

El propio Fernández Noroña afirmó hace poco a medios que eran necesarios 86 votos. Citlalli Hernández, senadora morenista, presidenta de la Comisión de Estudios Legislativos, se pronunció el domingo en el mismo sentido.

El Glosario del Sistema de Información Legislativa señala que para lograr la mayoría calificada se requieren 86 de 128 legisladores. Lo mismo que en votaciones en años pasados consignadas en la prensa.

Se respetó la sobrerrepresentación legislativa de Morena, sujeta a interpretación, porque ese criterio prevaleció en asignaciones anteriores. De la misma manera, el oficialismo debe respetar ahora esta regla. Esta vez carece de justificación legal.

Una reforma aprobada en estos términos sería fácilmente echada abajo por una acción de inconstitucionalidad ante la Corte.

¿Morena activará su "Plan D" ante la dificultad de conseguir el "Judas" que le falta?

"Una reforma aprobada en estos términos sería fácilmente echada abajo por una acción de inconstitucionalidad ante la Corte"

PALESTRA 20



jonasn80@gmail.com / @JonasJAL
Jorge Octavio Navarro

Jalisco: el debate por la pluralidad política

Mientras el país en general observa con más confusión que claridad, cómo se lleva adelante la lucha para aprobar una reforma al Poder Judicial que parece más una contienda entre dos fuerzas políticas –con Morena y el presidente López Obrador como claros dominantes–, en Jalisco un desplegado firmado por decenas de organizaciones estudiantiles, académicas, empresariales y cívicas rompió la inercia que se ha desplegado desde el pasado 2 de junio, cuando se realizaron las elecciones para renovar la gubernatura, las alcaldías y el Congreso estatal.

El texto es mucho más breve que el listado de los “abajofirmantes”. Pero su contenido es fácilmente digerible: exigen que ya se termine la controversia, las denuncias de fraude y sobre todo, la incertidumbre que siguió a la elección.

Se plantea que los jaliscienses salieron a votar y siguiendo una tradición muy local, dividieron su voto. Eligieron entre los tres candidatos a la gubernatura a Pablo Lemus; dieron la mayoría en los distritos electorales a los candidatos de Morena y además, reeligieron a algunos presidentes municipales y decidieron que había que elegir a otros y otras que se postularon.

Se dice rápido, pero es lo que se ha consolidado a pesar de que los contendientes y partidos políticos que los postularon están en pleno derecho de presentar sus quejas, denuncias e inconformidades ante la autoridad judicial electoral. Sin embargo, a los juicios de inconformidad, las denuncias de manejo indebido de paquetes electorales y la solicitud para que se anulen las elecciones, lo que vino después ha sido una narrati-

va de aseveraciones, particularmente de quienes no resultaron ganadores, para que la gente se convenza de que hubo fraude.

Y aunque muchas personas “compraron” la versión, la realidad se ha revelado con el paso de los días: en muy pocos casos se han sustentado las afirmaciones con pruebas contundentes.

Y si en la jornada electoral hubo quejas y señalamientos (todos justificados) de que se había retrasado mucho la publicación de porcentajes en el Programa de Resultados Electorales Preliminares (PREP), también ha sido inexplicablemente lento el actuar de los tribunales. El Tribunal Electoral del Poder Judicial del Estado, en particular, ha retrasado sus resultados sin que haya explicaciones convincentes. Los integrantes del tribunal han entrado en su burbuja y decidieron cuando más les convino, que éste o aquél sí tuvieron razón y aquellos otros no.

Obvio, las cosas tienen que hacerse bien y con base en la ley, pero después del tribunal local, toca el turno a las siguientes instancias: la Sala Regional Guadalajara del Tribunal Electoral de la Federación y eventualmente, a la Sala Superior del mismo tribunal.

Mientras todas las etapas se agotan, en el ámbito social flota la duda. ¿Ganó o no ganó este candidato, aquella candidata? ¿Se repetirá la elección? ¿Hicieron trampa? Y esas dudas quebrantan el ejercicio de la elección, particularmente de todos los que acudieron a votar y en su derecho tomaron la opción que les pareció más adecuada o justa.

El desplegado de las organizaciones que exigen reconocer ya los resultados, refleja en ese sentido lo que piensan muchos ciudadanos que ya quieren conclusión de la etapa electoral que ha sido tan desgastante y que están a la espera que ya entremos en ese terreno de normalidad en el que habrá una presidenta, las cámaras de diputados y senadores, los alcaldes y el gobernador.

Y en adelante, a ejercer programas, trabajar con diligencia y atender la problemática que agobia a prácticamente todos los mexicanos, sean jaliscienses o habitantes de otros estados.

A los magistrados electorales debe calarles el mensaje.

HISTORIAS DE REPORTERO



carlosloret@yahoo.com.mx

Carlos Loret de Mola A.

La carta soñada de Biden a AMLO

Sr. Andrés Manuel López Obrador, presidente de México.

Muy apreciado amigo:

Primero que nada, deseo disculparme por no haber podido responder a tiempo las múltiples cartas que me envió en los últimos cuatro años. Aprovecharé esta oportunidad, a unos días de que ambos dejemos el poder, para abordar los varios temas que usted me ha planteado.

Inicio con la detención de Ismael "El Mayo" Zambada. Como usted se imaginará, el operativo sí estuvo bajo la supervisión perma-

nente de Estados Unidos. Sé que le enojará que se realizó en suelo mexicano, pero también debe comprender que no le íbamos a avisar, considerando que su gobierno ha establecido estrechos lazos con los cárteles de la droga mientras ha roto todo vínculo con las agencias de inteligencia de nuestro gobierno.

En estos años hemos atestiguado el respeto con el que usted se dirige a las principales figuras del narcotráfico (una actividad que mata anualmente a 100 mil jóvenes estadounidenses), lo beneficiosa que ha resultado para los cárteles la estrategia de "abrazos no balazos", lo bien que les va a ir a los criminales detenidos con la reforma judicial que usted impulsa, los apoyos políticos y financieros de los cárteles a Morena durante las campañas, y la estrecha relación entre el cártel de Sinaloa y el gobernador de esa entidad. Con todos estos elementos, temimos que la operación se arruinara si compartíamos la información. Le ruego nos disculpe.

Otro tema. Me envió varias cartas para que se retirara el apoyo financiero de USAid a la organización Mexicanos contra la Corrup-

ción. Estados Unidos tiene una larga tradición de apoyar esfuerzos de la sociedad civil y del gobierno en causas que convergen con nuestros valores: combate a la corrupción, transparencia, educación, fortalecimiento de las policías, derechos humanos. Le tengo buenas noticias. Para no irritarlo, este año ya le quitamos el apoyo a Mexicanos contra la Corrupción. Nada más dígame si también le quitamos el financiamiento de tres mil millones de dólares que hemos dado a su gobierno, ¿o ese no se considera violación a la soberanía?

No quiero dejar pasar la oportunidad para pedirle respetuosamente que no se enoje con nuestro embajador, nuestro mutuo amigo Ken Salazar. Lo que dijo Ken sobre la reforma judicial que usted impulsa no fue sólo su opinión. Estados Unidos está muy preocupado porque -perdón que me tome esta licencia- usted está convirtiendo a México en una dictadura. Entenderá que nos inquieta compartir 3 mil kilómetros de frontera y un tratado comercial con un país que no aquilata los valores democráticos que defendemos. Pensamos que su reforma judicial no solo viola el T-MEC sino que

va a generar una ola de desconfianza internacional hacia México que se va a traducir en una crisis económica que nos podría pegar a los dos países. Ojalá pudiera reconsiderar.

Aprovecho para agradecer que siga poniendo a nuestro servicio a 26 mil soldados con uniforme de la Guardia Nacional para que actúen como policía migratoria americana.

Deseándole un fin de gobierno sin sobresaltos (sin más sobresaltos, pues), quedo de usted.

Su amigo,
Joe Biden, presidente de los Estados Unidos de América.

P.D. Sé que me escribió varias veces para que destináramos miles de millones de dólares a un proyecto estilo Sembrando Vida en Centro América, pero como vimos que no funcionó en México, mejor no lo hicimos.

SACIAMORBOS

Si los presidentes pudieran hablarse con sinceridad, un texto muy parecido a este habría llegado a Palacio Nacional. Lástima que sea sólo un ejercicio de la imaginación del columnista.

SIN PEDIR AUDIENCIA

CARLOS MARTÍNEZ
MACÍAS



La idea de contar con un sistema masivo de movilidad, nació a la par de la introducción del Metro en la Ciudad de México a fines de los sesentas

Tren ligero de Tlajomulco, pero no Línea 4

Considerada como una de las más importantes obras de movilidad del gobierno estatal, la llamada Línea 4 del Tren Eléctrico Urbano, fue planeada en realidad con un evidente cálculo político para favorecer a Tlajomulco, bastión de Movimiento Ciudadano, quien sumará el sexto gobierno municipal seguido.

En el afán de cumplir con una promesa de campaña, el proyecto camina contra reloj para estar listo antes de que concluya la administración naranja, sin reparar que desafía planes y operaciones de este tipo de transportes colectivos.

La idea de contar con un sistema masivo de movilidad, nació a la par de la introducción del Metro en la Ciudad de México a fines de los sesentas, cuando Guadalajara, la segunda ciudad más importante del país, justificó que merecía contar con una infraestructura similar.

El primero de los planes maestros ocurrió en 1975, cuando se plantearon tres trazos. El primero que iría de Isla Raza al Auditorio Benito Juárez, un trayecto parecido al de la actual Línea 1; el segundo de Tetlán a la Minerva, como el de la Línea 2, aunque solo llega a Federalismo y el tercero, de Zapopan a Tlaquepaque, el derrotero que tiene la Línea 3.

El entonces gobernador Guillermo Cosío Vidaurri presentó en 1989 un nuevo plan con cuatro recorridos distintos: Periférico Norte al Sur; Periférico Oriente al Poniente; Mexicaltzingo a

Nueva Central Camionera y Normal a Zapopan.

Ya con la operación de las Líneas 1 y 2, se propuso en 1994 la ampliación para contar con cinco más para sumar siete.

La Línea 3 que iría de Zapopan-Ávila Camacho-Washington y hasta 8 de julio; la 4 de Belisario Domínguez hasta el Parque Solidaridad Iberoamericana; la 5 desde la Unidad Río Verde a Toluquilla; la 6 de Mariano Otero hasta Tonalá y la 7, de la avenida Revolución a la colonia Santa Paula.

Ninguno de los proyectos consideró atender a Tlajomulco, porque seguía la lógica de brindar el servicio a zonas densamente pobladas, colonias populares con décadas de historia y quienes reclamaban un mejor servicio.

Hay quienes indican que el transporte masivo detona el desarrollo (como en Tlajomulco), pero el eterno dilema es favorecer a nuevos habitantes, o cubrir la necesidad de vecinos que tienen años esperando un mejor transporte.

En 2003, como herencia del gobierno de Guillermo Sánchez Magaña en Tlajomulco, surgieron decenas de fraccionamientos irregulares que detonaron un explosivo crecimiento en ese municipio.

En ese tiempo, difundí en Notisistema y Radio Metrópoli, el reportaje

“Tlajomulco, pastel de tierra”, donde denuncié el colapso que sufrirían los servicios públicos municipales para atender la demanda de decenas de miles de nuevos habitantes de la zona.

Pues la historia está a punto de repetirse con la construcción de la bautizada Línea 4, que detonará el crecimiento en el municipio e impactará entre seis y ocho mil hectáreas por donde correrá el trazo y donde ya se preparan nuevos desarrollos habitacionales de inversionistas “con suerte” que adquirieron los terrenos.

Pero el tren diseñado para Tlajomulco, es un monumento a lo irracional. No formará parte del Sistema del Tren Eléctrico Urbano, ya que no se conecta con las líneas 1, 2 y 3 y simplemente enlazará con estaciones de los camiones BRT que operan en el periférico y la Calzada Independencia, que ni siquiera son eléctricos.

Especialistas consultados me comentan que son sistemas distintos en cuanto a flujo de pasajeros y modos de operación. El gobierno estatal señala que la llamada Línea 4 movilizará a 106 mil pasajeros por día, lo que contrasta con la capacidad de los camiones articulados de Mi Macro Periférico y Mi Macro Calzada, que en horas pico ya son rebasados y tendrán que atender la nueva demanda.

Por todo esto, los especialistas que consulté, se niegan a llamarle Línea 4. Dicen que es un tren ligero que vendrá de Tlajomulco. ■

Lo invito a que me lea, escuche y vea en www.paraleloveinte.com

martinezcarlos@hotmail.com

**ROBERTO
ARIAS**

roberto.arias@elcolegiodejalisco.edu.mx



Acuerdo en lo fundamental

Un recurrente sesgo en la argumentación política es aquel que tiende a confundir medios con fines. El debate público en torno a la mal llamada “reforma judicial” no es la excepción: se ha privilegiado la discusión en torno al medio, esto es, la eventual “elección popular” de los integrantes del Poder Judicial, en detrimento del resto de los contenidos del paquete de reformas y, por supuesto, en torno a los supuestos fi-

nes que éstas persiguen: asegurar una justicia pronta y expedita.

Los únicos beneficiarios de tal confusión son los promoventes, quienes, ante la imposibilidad de demostrar los supuestos para relacionar los medios con los fines, recurren a la denostación de sus detractores, a quienes califican de “conservadores” del status quo del Poder Judicial. Nadie en su sano juicio estaría en tal posición: las insuficiencias y limitaciones de la reforma judicial impulsada bajo los supuestos económicos de la elección pública, durante la década de los años noventa del siglo pasado están a la vista. La misma suerte correrán los argumentos de naturaleza política en los que descansan la actual reforma judicial, con los agravantes de los inminentes riesgos sobre los cuales nos advirtió desde hace 182 años el entonces joven legislador Mariano Otero, y que bien valdría recordárselos ahora mismo a

Se ha privilegiado la discusión en torno al medio

los senadores de la República:

“¿Qué otras garantías, qué otras combinaciones pueden contar con mejor fortuna?, ¿cuáles otras apoyarían la obra que diésemos, la obra en que tuviéramos por objeto no la república con sus derechos, con sus intereses, con su gloria y su porvenir, sino las fugitivas circunstancias de un día, la voluntad de un hombre, cuando más las amenazas de un partido o los peligros de una época? ¡Ah, señores!, semejante constitución sería mala por su naturaleza misma y pasando como un episodio de cobardía y de vergüenza, fuera para nosotros un monumento de oprobio y para la nación una causa de nuevas desgracias. ¡Qué jamás suceda tal cosa! Los legisladores, señores, los hombres elevados al sublime rango de legisladores, no deben humillarse ante las facciones, aunque sean poderosas, ni temblar ante el porvenir, aunque contenga peligros”. ■

DE FACTO

LUCÍA ALMARAZ*

luciaalmaraz245@gmail.com

No es regalo, es una obligación

De acuerdo con el documento *100 pasos para la Transformación*, de Claudia Sheinbaum, la construcción de un sistema de cuidados responde a la necesidad de lograr un modelo de bienestar mucho más equitativo y justo para las mujeres cuidadoras, quienes la mayoría de las veces trabajan sin derechos laborales.

Contar con un sistema de cuidados podría incrementar la participación laboral de las madres para colocar a la población económicamente activa femenina por primera vez arriba de 50 por ciento. La Secretaría de Hacienda calcula que la integración al mercado laboral de 2.1 millones de madres con hijos de 0 a 3 años, que actualmente no trabajan, podría aumentar la tasa de crecimiento del PIB en más de tres puntos porcentuales.

Según el Instituto Nacional de las Mujeres y el Inegi, las mujeres destinan 67 por ciento de su tiempo semanal al trabajo no remunerado en el hogar, y solo 31 por ciento de su tiempo a actividades de trabajo para el mercado. Por su parte, la Encuesta Nacional para el Sistema de Cuidados 2022 evidenció que cerca de 32 millones de personas de 15 o más años brindaron cuidados a integrantes de su hogar o de otros hogares durante ese año, y de ellas, 75 por ciento (23.8 millones) fueron mujeres.

El derecho al cuidado se entiende como el derecho a recibir cuidados, a cuidar y al autocuidado, es parte de

los derechos humanos ya reconocidos en los pactos y tratados internacionales a los que México se ha adherido; el compromiso de campaña de la presidenta electa no es una nueva visión en materia de derechos humanos con una perspectiva de género, en realidad el Estado mexicano está obligado a implementar un sistema de cuidados.

En este rubro los sistemas integrales de cuidado han ido ganando concreción, como el caso de Uruguay, país pionero en cuidados, así como Argentina, Chile, Colombia, Cuba, Ecuador, Panamá, Paraguay, Perú y República Dominicana, que tienen diferentes grados de desarrollo, avanzando en su implementación.

En México, desde 2020 existe un proyecto de ley general que crea el sistema nacional de cuidados con la finalidad de articular programas y acciones ya existentes, e intenta revertir la organización social injusta del cuidado, sin embargo, esta iniciativa sigue en la congeladora.

La Suprema Corte de Justicia de la Nación en 2023 determinó que el derecho al cuidado implica que todas las personas, principalmente aquellas que requieren de cuidados intensos o extensos y/o especializados, como las personas mayores, con discapacidad y con alguna enfermedad crónica, tengan la oportunidad de acceder a ellos sin que sea a costa de la salud, bienestar o plan de vida de quienes cuidan, generalmente mujeres y niñas.

En este sentido, Sheinbaum deberá priorizar el diseño de políticas inclusivas que reconozcan y valoren el trabajo de cuidado no remunerado, así como sistemas de apoyo que permitan a todas las personas cuidar y cuidarse en igualdad de condiciones, considerando a quienes enfrentan mayores vulnerabilidades: niñas y mujeres con discapacidad, rurales, indígenas, campesinas y racializadas.

* Doctora en Derecho

ANÁLISIS

ARMANDO ZACARÍAS CASTILLO

armando.zacarias@csh.udg.mx

La hora de la oposición

Durante el presente sexenio, que está por concluir, se ha presentado con mucha frecuencia la pregunta: ¿cuál es el papel de la oposición en este periodo administrativo? La interrogante se ha respondido con muchas variables que tratan de explicar o qué es la oposición o qué han hecho los partidos políticos que se encuentran en la oposición y, aunque se trata de los mismos actores, la dimensión sobre la que debe abordarse este tema no se ha logrado esclarecer.

En esta semana se llevará a cabo una votación de altísimo valor para la proyección institucional y ordenamiento del Estado de derecho en nuestro país. La mayoría parlamentaria, que no es la totalidad, tiene una propuesta de modificación en el esquema de organización del Poder Judicial. El proyecto de reforma deja perfectamente clara la propuesta de esa mayoría, por lo que, de acuerdo con la legislación vigente, se debe acordar con las otras partes que tienen la representación ciudadana de los electores que votaron por ellos para dirimir los temas de la política nacional.

En el caso de la Cámara de Diputados, el consorcio dominante no requirió absolutamente nada de las otras facciones de representación ciudadana. El problema se genera en la Cámara de Senadores, donde a partir de la distribución de mayorías,

La transformación del marco político y demográfico del país, la economía y la participación ciudadana transformó el papel de la oposición y el signo de los partidos que la representaban

producto de las decisiones tomadas por el órgano electoral y el tribunal calificador correspondiente, hace falta un voto para tener la mayoría calificada.

Ese voto que hace falta constituye, desde el punto de vista numérico, un voto que puede colocar la voz de ciudadanos representados que no están de acuerdo con ese esquema particular y que constituiría una condición para una reformulación, ciudadana y técnica, de fondo que permita proyectar una reforma consistente de uno los poderes más cuestionados en este momento.

Un dato importante es que el diseño de las estructuras institucionales mantiene por el momento la intervención de todos los segmentos

representados de ciudadanos que, a través de partidos políticos y políticos votados, puedan desarrollar los debates con la legitimidad que se requiere. Es precisamente en ese momento cuando surge la pregunta ¿cómo se define la oposición? Se trata de una controversia entre cúpulas de partido sin considerar la representación que constituyen o, bien, hay algún elemento de participación ciudadana que logre integrar su voz y perspectiva en este proceso.

Durante mucho tiempo había un partido hegemónico y la oposición segmentada carecía de recursos para participar. La transformación del marco político y demográfico del país, la economía y la participación ciudadana transformó el papel de la oposición y el signo de los partidos que la representaban, en función de un marco normativo institucional claro, fue condición para una operación diferente de la oposición en la dirección de políticas de nuestro país.

Como ya señalábamos, la operación de la oposición de este sexenio no ha logrado establecer una estructura que le dé claridad a la perspectiva de lo que representa la oposición. Ciertamente, la yuxtaposición de partidos coaligados electoralmente no da una forma de entender el propio partido y menos la alianza en pro de una mejor dirección de las decisiones públicas de gobierno de nuestro país y, eso, no es responsabilidad de la mayoría en el gobierno.

PASABA
POR AQUÍ

SONIA SERRANO
IÑIGUEZ

soniassi@gmail.com

La terrible herencia de Alfaro

A menos de tres meses de que concluya el gobierno de Enrique Alfaro Ramírez es evidente que el problema más grave que heredará a quien ocupe la titularidad del Poder Ejecutivo será la desaparición de personas, las fosas clandestinas y la crisis forense. Con el tiempo que queda a su gestión es claro que no habrá cambios.

De esta forma, Alfaro Ramírez pasará a la historia como el mandatario que llevó a Jalisco al primerísimo lugar nacional de personas desaparecidas y de cuerpos rescatados de fosas clandestinas, así como el que mayor número de cuerpos acumuló en el Servicio Médico Forense.

Las crisis por la desaparición de personas, el hallazgo de fosas clandestinas y el gran rezago forense son en realidad piezas de un mismo rompecabezas de inseguridad y violencia en Jalisco. A pesar del dolor que representan para miles de familias en la entidad, las autoridades estatales no lo marcaron como una prioridad.

Según la última actualización del

Registro Estatal de Personas Desaparecidas en Jalisco, actualmente hay en esa condición 15 mil 103 personas. Desde hace varios meses, Jalisco decidió no compartir estos datos con la Federación y llevar su propio registro. A pesar de ello, la entidad se mantuvo en el primer lugar con más desaparecidos en el país.

En los datos del Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas, en la última actualización al día de ayer, en el país hay 115 mil 433 personas en esa condición, de las cuales 15 mil 9 corresponden a Jalisco. Nuestro estado aparece en el mapa del país en el tono más rojo, lo que clarifica el lugar que ocupa, seguido con un tono más tenue por Tamaulipas, con 13 mil 45, y el Estado de México, con 12 mil 810.

En lo que va de la actual administración estatal las autoridades reportan la localización de 165 sitios de inhumación clandestina. Los dos años con más fosas son 2019, con un total de 36, y 2022, con 41. En lo que va de 2024, al 31 de agosto, el reporte era de 15 fosas.

Según los datos de la misma Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, de esos sitios de inhumación clandestina se han extraído mil 817 cuerpos. Es este último dato el que coloca a Jalisco en primer lugar nacional. En lo que va de este año, van ya 92 cuerpos, aunque el año en el que el número de hallazgos se disparó fue 2022, con un total de 544.

En lo que se refiere a la crisis forense, *El Diario NTR* Guadalajara dio a conocer que según informes internos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses (IJCF), el 6 de diciembre de 2018, cuando comenzó la actual administración estatal, había en los diferentes espacios de este organismo 289 cuerpos y restos óseos almacenados.

Aunque las autoridades no dan a conocer cuántos cuerpos hay en los diferentes espacios del IJCF, cuando este diario tuvo acceso a informes internos del Semefo sobre cuerpos y restos humanos almacenados en diferentes espacios, en diciembre de 2020, ya se habían acumulado casi 3 mil cuerpos. Integrantes de colectivos, en particular Familias Unidas por Nuestros Desaparecidos Jalisco (Fundej), aseguran que a la fecha hay más de 6 mil cuerpos y restos humanos acumulados.

Es cierto que el actual gobierno creó nuevas instituciones y asignó recursos para atender esta agenda, pero nunca diseñó una estrategia real que permitiera al menos atender la crisis. Así que quedará como una terrible herencia.

JAQUE MATE
SERGIO SARMIENTO
www.sergiosarmiento.com



La iniciativa de reforma judicial no resuelve problemas de seguridad o justicia; busca que el poder judicial dependa del ejecutivo.

Reforma de fondo

"Nuestra historia no se puede definir a partir de la narrativa fácil de que todos los problemas de Seguridad y Justicia en el país son culpa de los jueces. Quienes así lo crean no conocen México."

Norma Piña

La ministra presidenta de la Suprema Corte, Norma Piña, y un grupo de ministros y magistrados del Consejo de la Judicatura presentaron este 8 de septiembre dos documentos con una propuesta de reforma al sistema de seguridad y justicia radicalmente distinta a la del presidente López Obrador. No toca nada más al poder judicial, sino otros temas importantes, como la prevención del delito, el trabajo de las fiscalías y los ministerios públicos, las defensorías de oficio, la prisión preventiva oficiosa, la militarización de la Guardia Nacional, los institutos de medicina forense y el manejo de los reclusorios.

"Podemos cambiar las cosas, debemos escucharnos entre poderes de la Unión —declaró la ministra Piña—. Escuchemos a las víctimas de la violencia y a las personas que dedican su vida a defender los derechos humanos, escuchemos a los organismos de justicia internacional, a los estudiantes y a los jóvenes que han salido a las calles para reclamar su derecho a un futuro libre y a un país en paz".

Los dos documentos, "Reforma integral al sistema de justicia en México:

desafíos y propuestas" y "La reforma al Poder Judicial en voz de la Judicatura", no proceden de una sola persona. Reúnen propuestas de "muchas generaciones de juristas", me dice en radio el constitucionalista José Elías Romero Apis. Al contrario de los foros del Congreso, en que no se tomaron en cuenta las posiciones distintas a las del Presidente, ésta recaba los puntos de vista de decenas de juristas que participaron en las mesas de discusión de la Suprema Corte.

Al Presidente no le interesa mejorar la situación de seguridad y justicia del país, sino cobrar una venganza a jueces, magistrados y ministros que aportaron fallos con independencia y que creyeron en "el cuento de que la ley es la ley". AMLO ha olvidado ya que el 8 de agosto de 2018, al recibir su constancia como presidente electo, prometió no someter a presiones a "ninguna autoridad encargada de impartir justicia" y tener "absoluto respeto con sus veredictos". La reforma que ha impulsado, sin embargo, es un pretexto para tomar control del poder judicial y anular la autonomía de los juzgadores.

"¿La elección de jueces en qué ayuda?", se preguntaba en mi entrevista Romero Apis. "¿Con cuántos votos se logra la honestidad de un juez?". El Tribunal de Disciplina de la reforma de AMLO, por otra parte, se convierte en una espada de Damocles que impedirá a los nuevos juzgadores trabajar con libertad. Sus decisiones no podrán ser objeto de apelación o de ningún otro

recurso. Los magistrados de ese tribunal serían el instrumento para controlar las decisiones de los jueces.

El Presidente menospreció ayer las propuestas de la ministra Piña: "Creo que está en su derecho, como todos los que se oponen, a que se reforme el poder judicial. Sin embargo, es evidente, de dominio público, la mayoría de la gente lo sabe, que impera la corrupción en el poder judicial; urge limpiarlo en beneficio de todos, hasta de los empresarios, banqueros, de los extranjeros que tienen inversiones en México. Necesitamos un estado de derecho". No hay, sin embargo, nada en su reforma judicial que busque reducir la corrupción.

El pleno del Senado abordará hoy la iniciativa de reforma judicial. La mayoría de los especialistas coincide en que no resuelve ningún problema de seguridad o justicia. Su propósito es hacer depender el poder judicial del ejecutivo. Las propuestas presentadas por la ministra, en cambio, sí tratan los temas de fondo de manera sistemática. Por eso las rechaza López Obrador.

• ANDY

Andrés López Beltrán "va a participar en Morena, quiere ayudar a consolidar Morena", dijo ayer AMLO. No sé qué cargo le darán, pero es claro que nadie en el partido se va a atrever a votar contra sus posiciones. Puede ser el instrumento para que López Obrador mantenga su vigilancia sobre la presidenta Sheinbaum.

Celebremos el mes patrio con sombreros y bigotes postizos. El resto del año podremos seguir soñando con ir de "shopping" a extranjía.



AL TIRO
PACO NAVARRETE
paconavarrete@gmail.com
@paconavarrete

Septiembre, mes de la 'matria'

Patriotas profesionales: dicese de aquellos que hacen de su nacionalidad una vocación ostentosa y la presumen como seña de identidad. Ese personaje que tiene más de 30 años como residente en un país extranjero e insiste en remarcar su acento o los estereotipos, es un patriota profesional.

El mexicano groserote y dicharachero, que te reconoce a la distancia en un aeropuerto en el fin del mundo y te tiene que gritar "¡quihubo, recabrón, qué milagrote! Jajajaja, ¿a ver cuándo nos echamos unos tequilas!", es un patriota profesional. Además, en México solo toma sus bacachos.

El argentino sobrado, que habla peses de su país anfitrión y dice que solo el Río de la Plata es bello... aunque no quiera regresar ni en calidad de fiambre, también es un patriota profesional.

Estos piensos tan profundos llegan a mi aturrido cerebro justo ahora que inicia septiembre, "el mes patrio", el mismo que contiene una fecha muy curiosa: es cuando un montón de mexicanos se disfrazan de mexicanos para celebrar

una noche mexicana... en México.

Y aquí es cuando algunos insistirían en distinguir al patriotismo del nacionalismo. Se supone que uno es "el sentimiento que tiene un ser humano por la tierra natal o adoptiva a la que se siente ligado por determinados valores, afectos, cultura e historia", según la enciclopedia. Y el otro es un concepto más huido, pero sin duda ligado al concepto de Estado-nación. Por ello también es problemático, pues no deja de estar ligado a muchas guerras libradas por líderes de Estado gandallas que no dudan en invadir y avasallar en nombre de su gran nación.

Por ello es que el concepto del patriotismo es siempre esgrimido a la hora de defender la casa propia... y el de nacionalismo para agredir a otros. Claro que lo estoy exponiendo de manera muy simplista, qué remedio: no hay espacio.

Quizá los mexicanos somos más patriotas que nacionalistas. Nos han invadido muchas veces, con resultados catastróficos. Y nuestra historia política, plagada de líderes oportunistas que al

ganar toman todo, y aparentes apóstoles de la patria que acaban traicionados y fusilados en un callejón, por lo que no tenemos mucho qué presumir. Como mi Atlas, somos grandes en la derrota.

Pero a fin de cuentas, son conceptos que adquieren su dimensión plena en la guerra o al menos en la competencia. Por ello es que han surgido otros conceptos, más inclusivos y sugerentes, como el de don Luis González y González, quien acuñó la idea de "matria", para hablar de otro tipo de historia, aquella alejada de los "hombres importantes" que plagan los libros de la historia oficial y son plasmados en cuadros y esculturas.

La historia "matria" sería entonces la que él llamó microhistoria, la de los recuentos de las pequeñas comunidades y que han forjado su identidad y razgos culturales.

El problema es que llamarte "patriota" suena rimbombante, pero "matriota" suena a delito en contra de las buenas costumbres, perseguible de oficio. Quizá por eso es que no ha progresado el concepto.

En lo personal, comparto el amor por el terruño, muchas de las costumbres propias y algo de nuestra identidad ranchera. Pero eso de empedarme a gritos y proferir que como México no hay dos, no se me da. Mucho menos las afirmaciones como que el Himno nacional es el más bello, después de "La Marsellesa"... que, por cierto, en todos los países dicen lo mismo. Eso prueba solamente que están de acuerdo en que el himno francés es el más chido... y ya.

Claro que, "masiosare" un extraño enemigo profanar con su planta mi suelo... algo haría para devolverlo a su casa. Suficientes rufianes de producción nacional tenemos, como para andar importando otros más.

Pero después de tantos años de vestir la piel de mexicano, me quedan claras nuestras virtudes nacionales y tantísimos defectos, así que prefiero la vía sosegadita, la de un pudoroso orgullo íntimo. Muy leve, además. Insuficiente para lanzar arengas.

Por eso admiro a mi amigo Benicio, que llegó muy chico de Argentina. Pronto se adaptó al habla local, creció, se casó y aquí tuvo a sus hijos. Se nacionalizó e hizo su vida como buen ciudadano. Eso sí, guarda un discreto cariño por el lugar que lo vio nacer, y siempre invita buenos vinos de Mendoza y tiene su receta de chimichurri que es imbatible.

El único nacionalismo que importa es el que se expresa en la comida, en la bebida. Y ahí sí, como debe ser, hay niveles.

**GUADALUPE
LOAEZA**
gloaezatovar@yahoo.com



Kamala se enfrenta a un ex presidente con muchas tablas y poca vergüenza, pero puede contrarrestarlo.

Un debate único

Hoy, martes, los dos candidatos a la presidencia de Estados Unidos, la demócrata Kamala Harris y el republicano Donald Trump, participan en el debate que, se prevé, será el único y que es organizado por ABC News, con los presentadores David Muir y Linsey Davis. Kamala tendrá que convencer a los llamados estados "bisagra", que son Pensilvania, Arizona, Nevada, Michigan, Carolina del Norte y Wisconsin. Vaya desafío para la Vicepresidenta, quien llega a esta etapa con 361 millones de dólares de los donantes, lo cual casi triplica lo reunido por su contrincante que cuenta, hasta la fecha, con 130 millones. Hoy será el único día en el cual Harris tendrá que mostrar frente a millones de espectadores y de indecisos de qué está hecha, tal como lo demostró con creces en la pasada Convención Nacional Demócrata de Chicago, cuyo discurso nos dejó con la boca abierta.

Lo anterior es, sin duda, una buena noticia. Sin embargo, ayer lei, con el corazón apachurrado, que en la encuesta que publica "The New York Times", Donald Trump aventaja a la demócrata por un punto porcentual entre los votantes probables de todo el país, con la añadidura de que "se ha desvanecido un poco en las últimas semanas". Es un hecho que Harris se está enfrentando a un ex presidente, con muchas tablas y poca vergüenza. La seguridad de este convicto es aplastante. Se diría que no tiene pelos en la lengua, pero sí los tiene porque es un monstruo que no soporta a las mujeres pensantes y, aún menos, cuando son afroamericanas y de una familia migrante de la India. Nos preguntamos si Trump en éste, su séptimo debate, se atreverá a poner en duda la identidad racial de Kamala, como ya lo ha hecho en varias entrevistas de televisión. A pesar de estos supuestos negativos para el republicano, la ex senadora y ex fiscal cuenta, ciertamente, con los tamaños para confrontarlo, eso es lo que seguramente demostrará durante el debate. En el fondo, Trump le teme a las mujeres, así lo evidenció en el debate con Hillary Clinton: "Cuando le dije que era una marioneta rusa, se quedó tartamudeando en el escenario. Creo que ese es un ejemplo de cómo sacar un

hecho sobre el que realmente lo desconcierte" (The New York Times). Y, si de desconcertar se trata, su contrincante tiene muchas armas para lograrlo. Basta con que le recuerde a Trump que es un acusado penal y no nada más un ex presidente. Porque si algo teme el republicano es terminar en la cárcel por todos sus delitos, que van desde violación hasta provocar a una multitud enardecida para que una vez más penetrara en el Capitolio. Lo que quiere Donald Trump es librarse de la justicia. "Si los votantes vuelven a elegir a Trump para la presidencia, es casi seguro que le ordenará al Departamento de Justicia que anule el caso o que al menos lo retrase hasta el final de su mandato. Incluso si pierde en noviembre, el caso se enfrentará a más obstáculos legales, incluida la probable revisión por parte de la Corte Suprema de cualquier decisión tomada por la jueza Chutkan sobre qué parte de la acusación puede sobrevivir a la sentencia de inmunidad" (The New York Times). ¿Quién de los dos candidatos si tiene una larga cola que le pisen? Esta información para una fiscal, como lo fue Kamala Harris, es un material legal valiosísimo. Trump no tiene la conciencia tranquila, aunque haga esfuerzos por parecerlo; cada vez se ve más maquillado en color ladrillo, se ve más viejo, cansado, ya no tiene la misma energía que antes, y su copete amarillo paja me recuerda un enjambre de hilos de azúcar quemada como los que llevan algunos postres franceses.

Seguramente Trump, en el debate que se llevará a cabo este martes, en el National Constitution Center en Filadelfia, le recordará a Kamala los problemas de la migración ante los cuales, a pesar de que Biden le encargó esta misión a la vicepresidenta, su desempeño no fue el esperado tanto en México como en Estados Unidos. Muchos otros ataques le hará Trump a su rival: lo mal que está la economía, la inflación y lo mal que lo hizo Biden durante su gobierno.

Ojalá que Kamala siga al pie de la letra en el debate los consejos de sus dos buenos amigos, Bill Clinton y Barack Obama. Ella sí se deja aconsejar y Trump, no.

Como dice la canción de Elvis Presley: "It's now or never...".

**GENARO
LOZANO**
@genarolozano



En la era de la frivolidad de las redes sociales nadie gana una elección con sustancia, parece ser el lema de Trump.

Kamala vs Trump

Esta noche Kamala Harris enfrentará a Donald Trump por primera vez en el único debate que los candidatos a la presidencia de EU sostendrán antes de la elección de noviembre próximo y quizás este debate sea el momento más definitorio del resultado electoral. La elección ha estado tan cerrada y competida que este debate podría inclinar la balanza hacia cualquier lado. Es cardíaco para ambos candidatos.

Pocas veces un debate cambia el sentido de una elección presidencial. De hecho, está bastante estudiado que tienen un efecto menor o casi nulo. Sin embargo, hay algunas excepciones. El debate más conocido y citado fue el primero de los cuatro que sostuvieron el demócrata John F. Kennedy y el republicano Richard Nixon entre septiembre y octubre de 1960. Esos fueron los primeros debates televisados en la historia electoral estadounidense y realmente fue el primer encuentro, el 26 de septiembre de 1960, el que cambió la jugada. Los hechos son bastante conocidos: Nixon no quiso usar maquillaje, la luz del estudio lo acaloró, sudó copiosamente y se vio físicamente mal ante un joven Kennedy. Para quienes vieron el debate, Kennedy ganó de calle, aunque más por lo visual que por el contenido. Para quienes lo siguieron por radio, fue un empate. Al final Kennedy ganó la elección presidencial.

Además de los debates entre Kennedy contra Nixon, también se

cuentan como muy relevantes los siete encuentros que tuvieron en 1858 el demócrata Stephen Douglas y el republicano Abraham Lincoln por el senado. El encuentro de esta noche entre Kamala Harris y Donald Trump podría sumarse a la historia de los más importantes por el efecto que podría tener en la contienda. La demócrata inició su tardía campaña electoral con un buen bono en las encuestas. De pronto, Harris fue la novedad y la joven de la pelea, mientras que el momentum que Trump tenía quedó en segundo plano. Sin embargo, los más recientes spots del republicano en los que pinta a Kamala como continuidad y a él como el cambio parecen haber tenido efecto y acortado la ventaja en las encuestas que ella tenía. Por esto el debate es fundamental.

Harris tiene mucha experiencia interrogando como abogada y fiscal, además de que tiene la experiencia en tribuna de los años que pasó en el senado y como vicepresidenta. Sin embargo, Trump es un experto polemista que logra convertir un debate serio en un momento bizarro y viral, tal y como lo vimos en los tres encuentros que sostuvo contra Hillary Clinton en 2016 en los que, a pesar de que ella era la más preparada y articulada, fue él quien logró captar la atención simplemente por lo absurdo de su desempeño y por la estrategia de no dejarla sola a cuadro a ella. Trump usó su experiencia como estrella de reality para

empañar el brillo de Clinton. Si bien 2024 no es 2016 porque Trump hoy es una figura ya mucho más conocida como político, el republicano seguramente intentará que el debate se pierda en su personalidad, en lo banal, en lugar de en la sustancia. En la era de la frivolidad de las redes sociales y de los contenidos basura en la televisión nadie gana una elección con sustancia, parece ser el lema de Trump.

El republicano tiene una base de apoyo muy sólida, especialmente entre los hombres blancos, mientras que Harris tiene la suya entre las bases demócratas, aunque quizá sea la demócrata con el respaldo menos sólido entre las minorías raciales de los últimos tiempos. El inflexible apoyo de Biden y de Harris a Israel le ha costado a los demócratas el apoyo de los votantes más jóvenes, de las minorías de la diversidad sexual, de los afroamericanos y de los latinos. Si Harris tiene mañana un sólido desempeño en el debate quizá pueda asegurarse este apoyo y crecer entre los votantes indecisos, que son el grupo que más le ha costado a Trump.

Mucho está en juego esta noche. Trump podría volver a demostrar lo misógino y racista que es, tal y como lo hizo en 2016, y aún así salir airoso. Esto ya dice mucho más del electorado que del candidato. Sigo pensando en que Harris ganará la elección en noviembre, pero depende mucho de lo que ocurra en este debate.

DE POLÍTICA
Y COSAS PEORES

CATÓN

afacaton@yahoo.com.mx



A más de que López se ha caracterizado por ser un mentiroso consumado, todo indica que seguirá ejerciendo el poder.

¡A otro perro...!

A medias de la noche una necia paciente del doctor Calcáneo, traumatólogo, lo llamó por teléfono a su domicilio. “Venga a mi casa –le pidió en modo imperativo–. Mi hijo tiene una pierna dobladita”. “Ahora no puedo ir, señora –respondió el facultativo–. Mi esposa tiene dobladitas las dos”... El cliente del lujoso restorán halló un insecto en su sopa. Llamó al mesero y le preguntó airado: “¿Qué es esto?”. “Perdóneme el señor –se disculpó el sujeto–. Soy mesero, no entomólogo”. Difícil resultaba, es cierto, la identificación del bicho. Algunos naturalistas estiman en más de 30 millones las especies de insectos en el mundo, algunos tan irritantes como la mosca. Bordoneaban varias en torno de la cabeza de una monja. Exclamó la reverenda con enojo: “¿Cómo friegan estas malditas moscas!”. “No les diga así, hermana –la amonestó sor Bette, la madre superiora–. Trátelas amorosamente; también ellas son criaturas del Señor. Pídale con voz dulce: ‘Shu! Shu!’ y verá que solitas se van a chingar a su madre”... El enamorado joven le rogó a su dulcinea que le diera el sí. Le suplicó: “Dime la palabra que nos unirá por toda la vida”. “Te diré dos –replicó ella–. Estoy embarazada”... “A otro perro con ese hueso”. Tal expres-

sión se usó en pasados tiempos para mostrar escepticismo ante una afirmación dudosa. “Si me das esa prueba de tu amor, mi vida, me casaré contigo”. “¡Bah! A otro perro con ese hueso”. Con la misma frase respondo a la declaración de AMLO en el sentido de que acabado su sexenio va “a agarrar la hamaca”. A más de que el señor se ha caracterizado siempre por ser un redomado mentiroso, todo indica que seguirá ejerciendo el poder. Aseguró su dominio sobre Morena al poner a su hijo “Andy” en el segundo puesto de importancia en la organización. Tiene en sus manos a las fuerzas armadas. (No me refiero a los cárteles de la droga, sino a las otras fuerzas armadas: el Ejército, la Marina y la Guardia Nacional). Dispone del instrumento de la revocación de mandato para controlar a la futura Presidenta. Por eso no le ofrezco al jefe máximo la hermosa hamaca que en Tixkokob de Yucatán compré. La dejaré para mí. En ella dormiría yo la siesta de no ser porque me mantiene despierto la preocupación por el futuro de nuestro País, convertido en propiedad particular del demagogo líder. Dice López que su ciclo acabó ya. ¡A otro perro con ese hueso!... Doña Panoplia, rica dama, gustaba del arte africano, y tenía en su casa diver-

sos objetos provenientes del antiguamente llamado Continente Negro, pero que ahora no se le puede ya nombrar de esa manera. Uno de los objetos llamó poderosamente la atención de la nueva criadita, a quien ahora tampoco se le puede designar así, y le preguntó a su ama, que tampoco puede ser descrita ahora con esa palabra: “¿Qué es esto?”. Respondió doña Panoplia: “Es un símbolo fálico”. Ponderó la mucoma: “Francamente, señito, a mí me parece otra cosa”... La encargada del laboratorio de análisis clínicos le indicó a Babalucas: “Ponga un poco de orina en aquel frasquito”. Y le señaló uno que se hallaba sobre un estante. “Me va usted a perdonar –se disculpó el budalque–, pero no creo poder llegarla hasta allá”... La señorita Peripalda, catequista, tenía en su casa dos cotorritas. Estaba muy orgullosa de ellas, pues se pasaban todo el día en oración. Rezaban, claro, el padrenuestro, el avemaría, la salve, el credo y el yo pecador, pero decían también otras oraciones menos conocidas, como la Magnífica, el Adorámoste y las Siete Verdades. Sucedió que a la señorita Peripalda le regalaron un perico, y lo puso en la jaula con las cotorritas. Una de ella le dijo a la otra: “No reces más, Polly. Ya se nos concedió el milagro que pedíamos”... FIN.

Pondrían a Luisa Alcalde a 'dirigir' Morena

¡Oigan no! ¡Qué bajón! ¿De Gobernación a líder de la porra?

Ni te quejes, es más digno que ser diputada

la re
sor
tera

LA CORTE PROPONE 'REFORMA INCLUYENTE'

¿De qué se trata? De que incluyan a los desfavorecidos

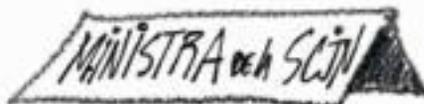
No... la orden del Supremo es empoderar a los favorecidos

Pues que nos incluyan a nosotros

Uh, amiga... ¡su rencor es contra ustedes!

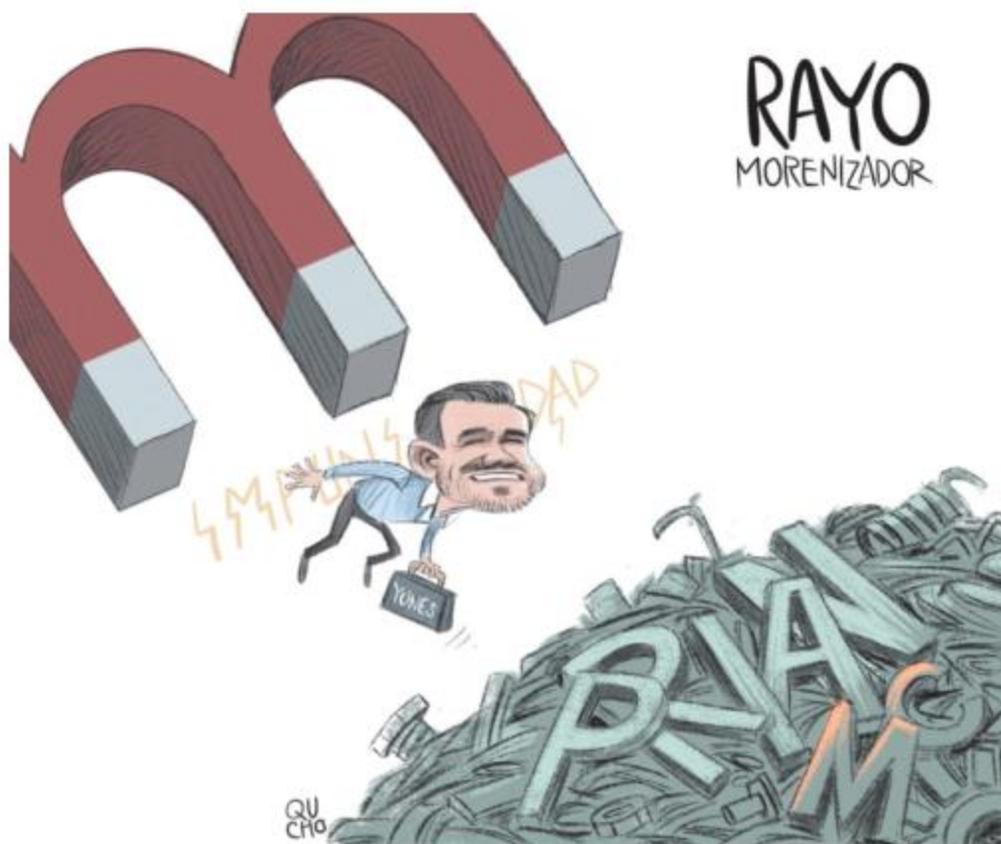
Pobres ministros... dialogan con sordos

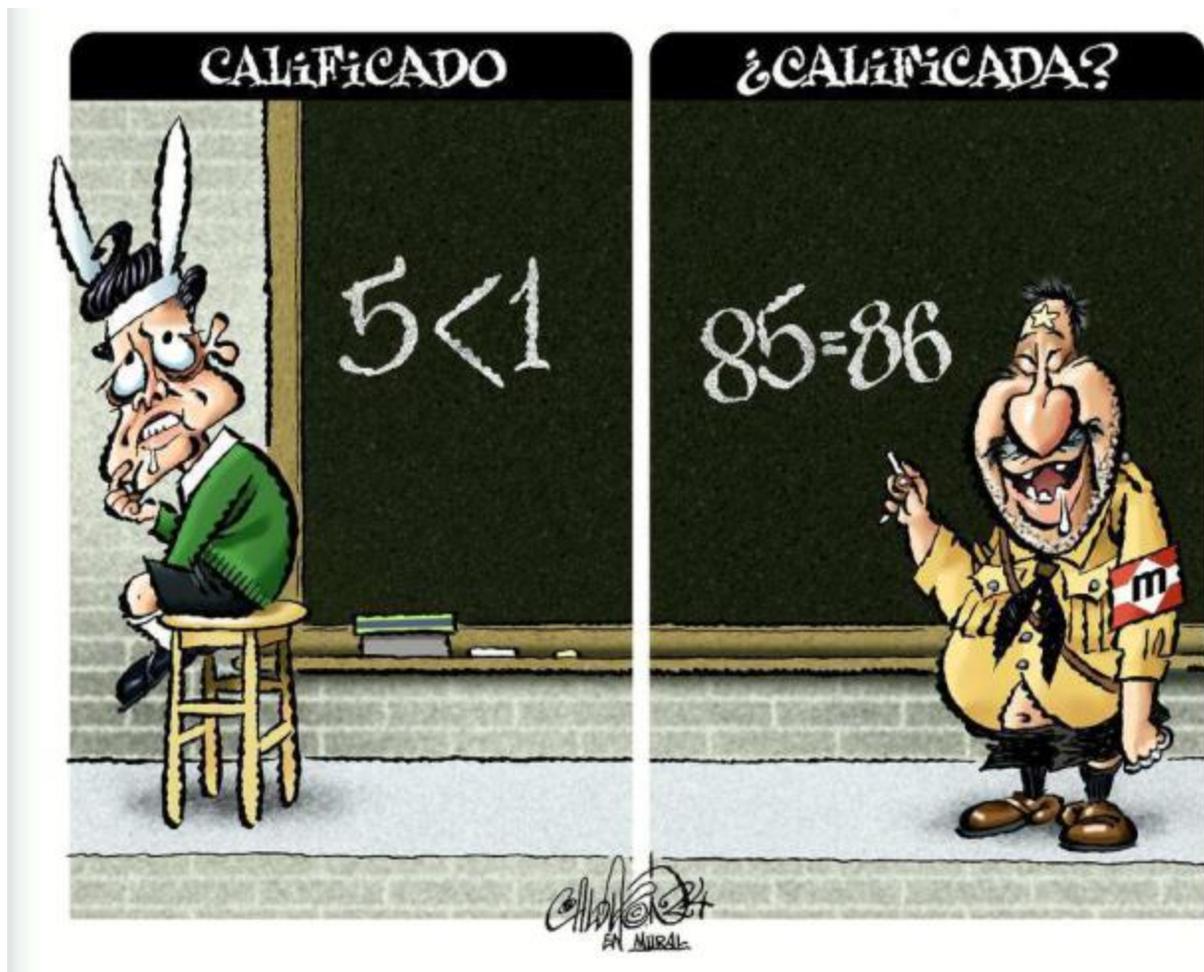
Contrapropuesta de reforma



CARTUCHO

Qucho qucho99@yahoo.com.mx







Asociaciones piden madurez democrática

Desplegado. Empresarios y universidades hicieron un llamado a quienes participaron el proceso electoral pasado

DALIA ROJAS
GUADALAJARA

A través de un desplegado conjunto, diversas asociaciones de empresarios y universidades de Jalisco, como la COPARMEX, el Colegio de Ingenieros Civiles (CI-CEJ), CONATRAM, la Universidad Autónoma de Guadalajara (UAG), el ITESO y la Universidad Panamericana, hicieron un llamado a la madurez democrática de quienes participaron en el último proceso electoral en el estado. Esta solicitud surge en medio de las impugnaciones tras los comicios, las cuales aún no han sido resueltas, y que mantienen en incertidumbre la transición de los gobiernos entrantes.

En el mensaje, los firmantes destacaron que los resultados de las elecciones reflejan una preferencia por la pluralidad política en los gobiernos de Jalisco. De acuerdo con el desplegado, el 2 de junio se llevó a cabo una jornada elec-

toral en total libertad, en la que se eligió a Claudia Sheinbaum como presidenta de la República, a Pablo Lemus como gobernador del estado, y a diversas candidaturas de tres diferentes fuerzas políticas para las presidencias municipales. En el caso de Guadalajara, Verónica Delgadillo fue electa, en Tlaquepaque, Laura Imelda Pérez; en Zapopan, Juan José Frangie; en Tonalá, Sergio Chávez; y en Tlajomulco, Gerardo Quirino.

Ante los recursos legales presentados por algunos de los contendientes, el desplegado insiste en que estos procesos deben llevarse a cabo con apego a los valores fundamentales de la sociedad jalisciense: confianza, tolerancia, respeto y solidaridad. Las organizaciones enfatizaron la importancia de que se respeten estos principios durante la resolución de los juicios pendientes para asegurar una transición gubernamental ordenada y con certeza.

Y ADEMÁS

Que actúen con responsabilidad

Los líderes empresariales y académicos que apoyaron este comunicado subrayaron la necesidad de actuar con responsabilidad para evitar que las impugnaciones se conviertan en un obstáculo para el desarrollo del estado: "Es vital que, sin importar los resultados de los recursos legales, se garantice la estabilidad política y económica de Jalisco. Solo así podremos seguir avanzando en proyectos que beneficien a todos los sectores de la sociedad".

"El llamado es claro: quienes han decidido recurrir a los tribunales para defender sus derechos deben hacerlo con apego a los principios que construyen nuestra sociedad. No es momento de dividir, sino de unirnos para trabajar juntos por el bienestar de Jalisco y de México", señalaron.

Entre los juicios que siguen sin resolverse se encuentra el presentado por Morena, en relación con la elección a la gubernatura, en la que Pablo Lemus fue declarado gobernador electo frente a su principal contrincante, Claudia Delgadillo. Morena también ha impugnado los resultados de la elección en Guadalajara, donde Verónica Delgadillo fue electa, argumentando irregularidades en el cómputo distrital. Además, Citlalli Amaya ha impugnado los resultados en Tlaquepaque. Estas disputas han generado un ambiente de tensión política que podría influir en la estabilidad de los gobiernos municipales y estatal.

El llamado a la madurez democrática y a la resolución pronta de los juicios pendientes fue respaldado por otras instituciones y asociaciones de peso en el estado. Entre los firmantes del desplegado están la Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC), la Cámara Nacional del Tequila (CNIT), la Confederación Revolucionaria de Obreros y Campesinos (CROC Jalisco), la Confederación de Trabajadores de México (CTM) y la Universidad Marista. ■

EN JALISCO

Piden respeto a pluralidad en elección

Bajo el título de “Jalisco eligió la pluralidad política en los gobiernos”, cámaras empresariales, asociaciones civiles, universidades y hasta consejos sociales de colonias de la entidad firmaron un desplegado para pedir que se respeten los resultados de las elecciones del pasado domingo 2 de junio.

“Hacemos un llamado a que las y los contendientes del proceso electoral se conduzcan con madurez democrática, que festejen sus triunfos y acepten sus derrotas”, señala el texto.

Y añade: “Las organizaciones e instituciones firmantes estamos convencidas de que el pasado 2 de junio en Jalisco vivimos unas elecciones en libertad. En Jalisco Claudia Sheinbaum fue elegida como presidenta de la República y Pablo Lemus fue elegido como gobernador de Jalisco”.

En el documento se recalca además que en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) los electores le dieron el triunfo a candidaturas de tres diferentes fuerzas políticas.

“Confiamos en el trabajo en el trabajo de los tribunales electorales y les exhortamos a que resuelvan oportunamente los juicios pendientes, con el propósito de que los equipos de los gobiernos entrantes realicen una transición ordenada y con certidumbre para seguir trabajando a favor de México y Jalisco”, menciona.

Entre las más de 200 organizaciones que firmaron están el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco (CCIJ), la Cámara Nacional de Comercio (Canaco) de Guadalajara, el Consejo Regulador del Tequila (CRT) y la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresas, entre otras.

Entre las universidades firmantes figura el Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO), la Panamericana (UP), la Autónoma de Guadalajara (UAG) y la Marista.

También signaron el documento la Asociación de Desarrolladores Inmobiliarios (ADI), Ciudadanos por un Desarrollo Sustentable, Colectivo Entre Cielo y Tierra, y consejos sociales de Parques de Tesistán, Santa Ana Tepetitlán, Talpita Poniente y Tetlán Río Verde, entre otros.

COMICIOS PIDEN RESPETO AL VOTO

Más de 200 organizaciones respaldan triunfo de Lemus

La gubernatura en Jalisco ha sido una polémica constante desde el pasado domingo 2 de junio, cuando el conteo en las urnas dio como ganador a Pablo Lemus, de Movimiento Ciudadano. Claudia Delgadillo, ex candidata a la gubernatura por parte de Morena, pidió que se repitiera la elección a nivel estatal acusando de irregularidades y fraude.

Ante esto, 200 organizaciones solicitan que se reconozca el resultado de las elecciones y la decisión de los ciudadanos en las urnas con el lema "Jalisco eligió la pluralidad política en los Gobiernos".

El anuncio, efectuado a través de un desplegado, incluye a organizaciones como el Consejo de Cámaras Industriales de Jalisco, la Cámara de Comercio de Guadalajara, el Consejo Regulador del Tequila, las universidades ITESO, Panamericana, Autóno-

ma de Guadalajara y Marista; así como COPARMEX Jalisco, la Asociación Mexicana de Mujeres Jefas de Empresa, entre otras.

Las organizaciones piden que se respete el voto, al señalar que "estamos convencidos de que el pasado 2 de junio en Jalisco vivimos unas elecciones en libertad. En Jalisco Claudia Sheinbaum fue elegida como Presidenta de la República y Pablo Lemus fue elegido como Gobernador de Jalisco".

Agregan los resultados en los municipios de la Zona Metropolitana de Guadalajara, entre los que se encuentran los triunfos de Verónica Delgadillo (de MC) en Guadalajara y Laura Imelda Pérez (Morena) en Tlaquepaque.

Los firmantes aseguraron confiar en el trabajo de los tribunales electorales y llamaron a que se resuelvan oportunamente los juicios pendientes.

Organizaciones llaman a respetar resultados en Jalisco

Javier Frias/Quadratin Jalisco

Más de 250 organizaciones civiles llaman a respetar los resultados de los comicios del pasado 2 de junio en Jalisco y sus municipios.

"Las elecciones en México las hacen las y los ciudadanos. Este modelo tiene la virtud de poner a personas sin partido, vecinas y vecinos, como protagonistas del momento crucial de la democracia, la emisión y el conteo de los votos", señala el desplegado.

Las organizaciones e instituciones

firmantes "estamos convencidas de que el pasado 2 de junio en Jalisco vivimos unas elecciones en libertad. En Jalisco Claudia Sheinbaum fue elegida como presidenta de la República y Pablo Lemus fue elegido como gobernador de Jalisco".

En el Área Metropolitana de Guadalajara los electores le dieron el triunfo a candidaturas de tres diferentes fuerzas políticas. Verónica Delgadillo ganó la Presidencia Municipal de Guadalajara. Laura Imelda Perez la de Tlaquepaque. Juan José Frangie, la de Zapopan, Sergio Chávez la de Tonalá y Gerardo Quirino la de Tlajomulco.

También eligieron a Jaime Enrique

Velasco en Acatlán de Juárez, a José Henberto García en Ixtlahuacán de los Membrillos; a Ana Rosa Vergara en Juanacatlán; a María Elena Farlas en El Salto y a Silvia Patricia Sánchez en Zapotlanejo.

"Hacemos votos para que quienes acuden ante los tribunales electorales a defender su derecho, lo hagan cuidando valores como la confianza, la tolerancia, el respeto y la solidaridad, que están en los cimientos de nuestra sociedad".

"Hacemos un llamado a que las y los contendientes del proceso electoral se conduzcan con madurez democrática que festejen sus triunfos y acepten sus derrotas".



Dijeron confiar en los tribunales electorales.

Pablo Lemus

Proponen un curso para evitar corralón

MARTÍN AQUINO

Las motocicletas que circulen sin placas o sin autorización, ya no tendrían que parar en el corralón, pues el diputado de MC, Óscar Vásquez Llamas, pretende que desde el Congreso de Jalisco se establezca cambiar esa sanción por un curso de sensibilización para los conductores de esos vehículos.

El artículo 385 de la Ley de Movilidad prevé que procederá el retiro de la circulación de un vehículo, cuando circule sin placas a la vista o que alguna esté alterada, o que se encuentren en vía pública sin permiso o autorización, y cuando carezca de requisitos necesarios para circular.

En esos casos, con la propuesta de reforma, se establecería que el envío al corralón se conmutaría cuando se cumpla con las obligaciones que dieron origen a la sanción, y se acredite la asistencia al curso de sensibilización y concientización para las

personas motociclistas, a cargo de la Secretaría de Transporte.

La iniciativa que modificaría la Ley de Movilidad, Seguridad Vial y Transporte del Estado conmutaría el envío de motos al depósito vehicular, no las sanciones pecuniarias.

“La propuesta (...) es crear un incentivo a través de conmutar la sanción del retiro de motocicleta, por realizar un curso teórico práctico en materia de prevención de accidentes viales para personas motociclistas, como una manera de garantizar que las personas sean conscientes de los alcances del manejo imprudencial”, dijo el diputado.

Citando datos de Transparencia, el legislador emecista refirió que, por no portar documentación completa, en el 2022 fueron remitidas al corralón 5 mil 231 motocicletas; en 2023, la cantidad se redujo a 2 mil 315; y en 2024, hasta ahora se tiene un registro de 2 mil 890.

Plantean 'agilizar' ayuda para gastos funerarios

MARTÍN AQUINO

La ayuda para gastos funerarios que ofrece el Instituto de Pensiones del Estado de Jalisco (Ipejal) podría ser entregada de manera más "ágil", según plantea una iniciativa impulsada en el Congreso de Jalisco por los diputados de Hagamos, Enrique Velázquez y Mara Robles.

Se busca reformar la Ley del Instituto de Pensiones del Estado, en materia de prestación para el pago de gastos funerarios.

"Dentro de las prestaciones económicas derivadas de la muerte del pensionado o

del afiliado, se encuentra la ayuda para gastos funerarios (...). Se otorga en dos supuestos, cuando muere el pensionado por jubilación, invalidez o edad avanzada o cuando muere el afiliado activo con más de 10 años de cotización computados, o su muerte se produzca por un riesgo de trabajo", expone la iniciativa.

"Esta prestación asciende a dos meses de la pensión que el pensionado percibía hasta el momento de su muerte, o que habrían percibido los beneficiarios por la muerte del afiliado en servicio activo", agrega.



■ Enrique Velázquez y Mara Robles, diputados de Hagamos.

La legislación vigente establece que, la ayuda para gastos funerarios, se pagará al beneficiario que acredite haber corrido con los gastos del sepelio; pero, con la reforma planteada por Ha-

gamos se establecería que para realizar el cobro sólo se deberá presentar acta de defunción del afiliado o pensionado.

Este proyecto debe ser analizado en Comisiones.

Descarta Alfaro temor en Movimiento Ciudadano

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Este lunes fue publicado un desplegado firmado por 250 instituciones y organizaciones donde manifiestan su apoyo a Pablo Lemus para que sea ratificado como gobernador electo de Jalisco, ante esto, el actual mandatario, Enrique Alfaro, descartó que esto se deba a que existe temor por la posibilidad de que la Sala Superior del Tribunal Electoral del Poder

Judicial de la Federación pueda avalar la impugnación de Morena.

“¿Temor? No, bueno, al menos de mi parte no. No creo que sea ese el ánimo de nadie en el proyecto del que yo formo parte. Lo que hay es la convicción de que la gente ya votó, la gente ya decidió y que la democracia hay que saber ganar y perder y en ese sentido, lo que yo creo es que el defender la voluntad del pueblo de Jalisco es algo fundamental, que se va a hacer con todo lo que está a nuestro alcance, que son muchísimos más los jaliscienses que no están dispuestos a permitir que

haya quien quiera ganarse por debajo de la mesa lo que no pudo ganar con votos. Pero yo confío en las autoridades electorales, yo confío en que no se puede cometer una atrocidad como esa”.

En entrevista en el CU Tlaquepaque, Alfaro Ramírez adelantó que es muy posible que en la última visita del Presidente de México, Andrés Manuel López Obrador a Jalisco, además de realizar un recorrido por la Línea 4 del tren ligero, inaugure el último tramo de la autopista Guadalajara-Puerto Vallarta.

4



FRANCISCO DE ANDA

El Centro Universitario de Tlaquepaque (CUTlaquepaque) fue inaugurado ayer por el Gobernador Enrique Alfaro y el Rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva.

El inmueble construido sobre una superficie de 55 hectáreas en el Parque Metropolitano del Cerro del Cuatro, ofrece a los estudiantes 5 programas de estudios y actualmente cuenta con una matrícula de 960 estudiantes.

Alfaro reconoció que el CUTlaquepaque requiere de mayor infraestructura en sus alrededores.

"Lo que estamos desarrollando alrededor es impre-

sionante, ya el miércoles se entregó completa la renovación integral que hicimos del sistema de Mi Macro Calzada", aseguró.

Las carreras que oferta el campus son Ingeniería Informática, Ingeniería en Negocios, Licenciatura en Turismo, Ingeniería Industrial y Abogado.

Ricardo Villanueva dijo que uno de sus principales logros será la construcción de 4 Centros Universitarios metropolitanos: el de Tlajomulco, Tlaquepaque, Guadalajara y Chapala.

"En los últimos 30 años la universidad creció al interior del Estado y esos 30 años la zona conurbada también creció", recordó.



UdeG. Inauguraron autoridades el campus del CU Tlaquepaque

El Centro Universitario de Tlaquepaque (CU Tlaquepaque) fue inaugurado este lunes. El gobernador del estado de Jalisco, junto con el rector general, Ricardo Villanueva Lomeli, pusieron en marcha el proyecto educativo cuya inversión fue de 72.93 millones de pesos en su primera etapa. En la foto, el rector muestra algo a la distancia a Enrique Alfaro y Gerardo Alberto Mejía. ESPECIAL PÁG. 6



El centro se construyó en una extensión de 53 hectáreas y fue diseñado con un enfoque de largo plazo con políticas de preservación ambiental. ESPECIAL

Con una inversión de 72 mdp inauguran CUTlaquepaque

Academia. Este centro promete ser un espacio que integra educación, sustentabilidad y participación comunitaria

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El Centro Universitario de Tlaquepaque (CUTlaquepaque) fue inaugurado este lunes. El gobernador del estado de Jalisco, Enrique Alfaro Ramírez, junto con el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva Lomeli pusieron en marcha este proyecto cuya inversión fue de 72.93 millones de pesos en su primera etapa. El CUTlaquepaque promete ser un espacio multidisciplinario que integra la educación, la sustentabilidad y la participación comunitaria.

El nuevo centro, que se construyó en una extensión de 53 hectáreas, fue diseñado con un enfoque de largo plazo, abarcando áreas académicas innovadoras y políticas de preservación ambiental. De acuerdo con el rector Villanueva, "el CUTlaquepaque tendrá un crecimiento significativo, con una oferta educativa novedosa para los jaliscienses".

Durante la inauguración, el

mandatario estatal destacó la importancia del CUTlaquepaque como parte de su legado en el ámbito educativo. "Hoy abrimos el Centro Universitario de Tlaquepaque, y también ya arrancamos el Centro Universitario de Chapala. Este proyecto es uno de los mayores orgullos que me llevo como Gobernador", afirmó Alfaro Ramírez, quien resaltó la colaboración continua con Villanueva Lomeli y la Universidad de Guadalajara para impulsar nuevos espacios educativos, como el Centro Universitario de Tlajomulco de Zúñiga y el Sistema de Educación Tecnológica.

Además, el mandatario jalisciense subrayó que la transformación de la zona del Cerro del Cuatro, donde se ubica el CUTlaquepaque, comenzó durante su gestión como presidente municipal y continuó con apoyo del Congreso del Estado y la UdeG. Este centro educativo busca saldar una deuda histórica con los aspirantes y estudiantes del municipio, que ahora cuentan

ASÍ LO DIJO

"Se avanzó la obra en momentos difíciles, en momentos complejos, en todos los sentidos, entre la Universidad y el gobierno, muchísimas cosas, pero el CUTlaquepaque nunca se frenó, y si no hubiera sido por esa unión del Ayuntamiento de Tlaquepaque, del gobierno del estado y de la Universidad de Guadalajara, esta historia hubiera tenido otro fin, la hubiera tenido que platicar otro rector"

Ricardo Villanueva
Rector de la UdeG

con un espacio cercano y de calidad para su formación.

El CUTlaquepaque no solo representa un avance en la educación, sino también un compromiso con la sustentabilidad. Gerardo Alberto Mejía Pérez, coordinador del nuevo centro universitario, destacó que este proyecto "simboliza el progreso académico y el firme compromiso con el medio ambiente". Dentro del Parque Metropolitan Cerro del Cuatro, el CUTlaquepaque implementará programas de captación de aguas pluviales, tratamiento de aguas residuales, campañas de reforestación y el uso de energías limpias, convirtiéndose en un modelo de conservación de flora y fauna.

La primera etapa del centro incluye infraestructura moderna con seis aulas, laboratorios, talleres, biblioteca, gimnasio, y áreas deportivas, entre otras. El centro universitario comenzó operaciones con cinco programas educativos en ciencias sociales, ingenierías y ciencias económicas, y se expandirá en las siguientes fases para incluir áreas como ciencias de la salud, artes y ciencias biológicas y agropecuarias.

La inauguración del CUTlaquepaque marca un nuevo capítulo para la UdeG y para Jalisco. Con la colaboración entre el gobierno estatal y la universidad, este centro se convierte en un símbolo del potencial de la educación para transformar comunidades, mejorar el entorno y abrir nuevas oportunidades para los jóvenes. Alfaro y Villanueva coinciden en que este es solo el comienzo de una nueva historia de éxito para la educación en la región. ■■

Estrenan comedor y laboratorio en el CUCEI

REDACCIÓN
GUADALAJARA

El rector general de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva, inauguró ayer un nuevo comedor para trabajadores administrativos y el Laboratorio de Materiales Dr. Carlos Federico Jasso Gastinel en el Centro Universitario de Ciencias Exactas e Ingenierías (CUCEI). Estas acciones forman parte de un esfuerzo mayor para mejorar las condiciones de trabajo y la infraestructura en los centros universitarios.

Villanueva subrayó la importancia de contar con espacios dignos para los trabajadores administrativos; "Los centros universitarios son tan grandes que un comedor no es suficiente". Recordó que hace tiempo, en una preparatoria, descubrieron que los trabajadores no contaban con lugares adecuados para comer, lo que llevó a su administración a tomar medidas para cambiar esta realidad. Este nuevo comedor en el CUCEI incluye una terraza y una sala de descanso, destacando el compromiso de la UdeG con el bienestar de su personal.

En su discurso, el rector también anunció un plan maestro para la renovación total del área del Tecnológico, siguiendo un enfoque similar al utilizado hace 30 años para desarrollar el campus Los Belenes. ■■

Inauguran CUTlaquepaque; será de los más grandes de la ciudad

Ayer se inauguró oficialmente el Centro Universitario de Tlaquepaque (CUTlaquepaque). El evento fue encabezado por el rector general de la UdeG, Ricardo Villanueva Lomelí, en el nuevo campus ubicado en el Parque Metropolitano del Cerro del Cuatro.

Este centro alberga a 960 estudiantes y ofrece cinco carreras: Ingeniería Informática, Ingeniería en Negocios, Licenciatura en Turismo, Ingeniería Industrial y Leyes.

El objetivo de estas instalaciones es recibir hasta 16 mil estudiantes en el mediano plazo, lo que pondría al CUTlaquepaque a la par de los centros universitarios con mayor matrícula de la Red Universitaria.

En esta primera fase, requirió una inversión de 70 millones de pesos. Y las instalaciones incluyen 12 aulas, una cafetería y un terreno de 55 hectáreas.

Villanueva afirmó que el CUTlaquepaque forma parte de un esfuerzo de la UdeG en colocarse, dentro de los próximos cinco o siete años, a la par de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en términos de matrícula o cantidad de estudiantes, especialmente tras el estreno de este centro universitario, el CUTlajomulco, el CUGuadalajara y el CUChapala (en enero próximo).

“El crecimiento que van a tener estos cuatro centros universitarios está proyectado para 40 mil a 50 mil alumnos en los siguientes 10 años”, declaró.

Hoy, la UNAM tiene una matrícula de 373 mil 682 estudiantes, contra los 332 mil 303 de la Universidad de Guadalajara.



FOTOS: EL INFORMADOR • A. NAVARRO

COMUNIDAD. 960 estudiantes asisten desde el 2 de septiembre a las nuevas instalaciones en el Cerro del Cuatro. El objetivo será que en unos años la cifra se eleve por encima de los 16 mil alumnos.



INSTALACIONES. El nuevo Centro Universitario de Tlaquepaque, que se extiende en 55 hectáreas, recibió una primera inversión de 70 millones de pesos.

UDEG Y GOBIERNOS DE JALISCO Y TLAQUEPAQUE

Inauguran el Centro Universitario de Tlaquepaque en el cerro del Cuatro

La Universidad de Guadalajara (UdeG), el gobierno del estado y el gobierno de Tlaquepaque inauguraron ayer el Centro Universitario de Tlaquepaque (CUTlaquepaque). Ubicado en el cerro del Cuatro, su primera etapa requirió una inversión de alrededor de 70 millones de pesos (mdp).

El rector general de la UdeG, el Ricardo Villanueva Lomeli, destacó que el CUTlaquepaque nació gracias a la generosidad de las autoridades municipales, las cuales donaron el predio de 55 hectáreas donde se encuentran los primeros edificios que conformarán la totalidad del centro universitario.

“No hay duda de que la llegada del CUTlaquepaque lo que va a hacer es venir a proteger y a restaurar el cerro del Cuatro, patrimonio de todos nosotros y que hoy venimos a cuidarlo y a protegerlo. Tengan la tranquilidad todos los

Construcción seguirá a pesar de oposición

La UdeG y el gobierno del estado desconocieron los amparos interpuestos por el colectivo Colonias Unidas por el Rescate del Cerro del Cuatro para evitar la tala de árboles y edificación del CUTlaquepaque.

“Que yo sepa hasta ahorita no hay ningún riesgo, quien se oponga a este proyecto es porque no quiere escuchar y yo estoy abierto a que dialoguemos con quien sea necesario”, expresó el rector general.

En cuanto a la tala de árboles, reconoció que hubo ejemplares desmontados, pero sólo donde “fue excesivamente necesario” y a la par adelantó que en las próximas

semanas comenzará una reforestación con 500 ejemplares.

Al respecto, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez indicó que la oposición al proyecto responde a grupos de interés político.

“Cuando haya algún recurso legal que se tenga que atender, como siempre ha sido, se atenderá, es decir, una cosa es que esté claramente identificado que todos estos temas son grilla y otra cosa es que no se respete la ley, hay que respetarla y siempre hay que defender con la ley en la mano proyectos como este”, externó.

Nancy Ángel / Guadalajara



DINERO. La primera etapa del centro requirió una inversión de alrededor de 70 millones de pesos.

habitantes de Tlaquepaque que no solo venimos a dar educación, venimos a cuidar socialmente y ecológicamente al cerro del Cuatro”, agregó.

El nuevo centro arrancó actividades con 12 aulas en las que se imparten cinco carreras: Ingeniería Informática, Ingeniería en Negocios, Licenciatura en Turismo, Ingeniería Industrial y Abogado.

El rector añadió que en las aulas ya hay 960 estudiantes que anteriormente recibían clases en el Centro Cultural El Refugio, sin embargo, en los próximos años el centro universitario tendrá capacidad para recibir

hasta a 16 mil alumnos.

Pese a la inauguración, las obras en el CUTlaquepaque continuarán. Según Villanueva Lomeli, el centro “va a requerir cerca de mil millones de pesos en los siguientes 10 años (...) a un ritmo de 100 millones por año en una década puede estar totalmente construido”.

Para garantizar la seguridad de quienes estudian en el plantel se implementará el programa Sendero Seguro y habrá vigilancia de elementos de seguridad privada, así como de autoridades de seguridad del Municipio y el estado.

Inauguran el nuevo Centro Universitario de Tlaquepaque en el Cerro del Cuatro

La primera etapa del Centro Universitario de Tlaquepaque (CUTlaquepaque) fue entregada e inaugurada por el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, y por el rector de la Universidad de Guadalajara (UdeG), Ricardo Villanueva. Este proyecto ubicado en el Parque Metropolitano Cerro del Cuatro, recibió una inversión de 72.93 millones de pesos (mdp) y tiene el objetivo de ofrecer enseñanza en diversos ámbitos del conocimiento. Además, el plantel contempla la preservación de las áreas naturales de la zona y la integración activa de los vecinos que radican en las colonias aledañas, con el propósito de convertir a este espacio en un centro educativo multidisciplinario.

Durante el evento, el mandatario estatal reconoció la colaboración del rector Villanueva Lomelí para impulsar el CUTlaquepaque y otros centros educativos como la preparatoria o el Centro Universitario de Tlajomulco, el Centro Universitario de Chapala, entre otros proyectos como el Sistema de Educación Tecnológica que, con su reciente lanzamiento, brindará más espacios para las y los jóvenes.

"Cuando me preguntan sobre el legado que voy a dejar como gobernador, porque ya estoy a tres meses casi de terminar y al rector también ya no le queda tanto, yo creo que los dos podemos decir que vamos a dejar más cosas de las que nos pudimos haber imaginado. Simplemente, pues pude cumplir uno de los sueños, de los logros por los que más luché y me ayudó mucho Villanueva, no hubiera podido sin su ayuda, el Centro Universitario de Tlajomulco, que ya está funcionando, ya tiene miles de chicos ahí estudiando. Hoy abrimos el Centro Universitario de Tlaquepaque y también ya arrancamos el Centro Universitario de Chapala y le vamos a seguir, porque ya me dijeron que hay que seguirle metiendo y vamos a hacer todo lo que nos toque", detalló el mandatario.

El mandatario estatal reconoció que la creación del CUTlaquepaque salda una deuda



histórica con los aspirantes y estudiantes del municipio. Recordó que la transformación en el Cerro del Cuatro comenzó desde que era presidente municipal con apoyo de María Elena Limón, del Congreso del Estado y la UdeG. Gracias al trabajo conjunto, las obras han detonado la vida económica, cultural y educativa en la zona.

"Entregar esta nueva infraestructura para la institución que tanto quiero, pues es sin duda uno de los orgullos más grandes que me voy a llevar como gobernador de Jalisco, el poder estar este día de hoy aquí en Tlaquepaque, siendo testigo de cómo inicia una nueva historia para la Universidad de Guadalajara, una que estará sin duda llena de éxitos, es algo que de verdad me llega de orgullo", indicó Alfaro Ramírez.

Asimismo, el rector Ricardo Villanueva explicó que el CUTlaquepaque tendrá un crecimiento a corto, mediano y largo plazo, pues en las 53 hectáreas del proyecto, se podrán tanzar políticas, programas, apoyos y una oferta educativa novedosa e innovadora para beneficio de los jaliscienses. Además, el rector agradeció y reconoció al mandatario estatal, por no detener la construcción de espacios educativos pese a enfrentar momentos complejos como la pandemia por COVID-19.

"Quiero agradecer al gobernador todo el apoyo, porque du-

rante los años de la pandemia se empezó esta obra, se avanzó la obra en momentos difíciles, en momentos complejos, en todos los sentidos, entre la universidad y el gobierno, muchísimas cosas, pero el CUTlaquepaque nunca se frenó, y si no hubiera sido por esa unión del Ayuntamiento de Tlaquepaque, del Gobierno del Estado y de la Universidad de Guadalajara, esta historia hubiera tenido otro fin, la hubiera tenido que platicar otro rector. En este centro tenemos 53 hectáreas, es el lugar ideal para tener una visión de muy largo plazo para las cosas que se van a hacer aquí, por ello quiero dar las gracias a toda la comunidad universitaria del Centro Universitario Tlaquepaque, muy en especial a los 960 jóvenes que

ya son alumnos de este centro universitario", declaró Villanueva Lomelí.

Por su parte, Gerardo Alberto Mejía Pérez, coordinador ejecutivo del Centro Universitario de Tlaquepaque, aseguró que el CUTlaquepaque refleja el progreso de la universidad, no solo en el ramo académico, sino en el cultural, ambiental y en apuestas por la sustentabilidad y uso de recursos renovables.

"Hoy es un momento histórico para nuestra comunidad universitaria, al abrir las puertas de un espacio que simboliza el progreso académico, así como también el firme compromiso de nuestra casa de estudios con el medio ambiente, la justicia social y la inclusión de todas las personas. Este centro, ubicado

dentro del Parque Metropolitano Cerro del Cuatro, nace con una visión de respeto y armonía con nuestro entorno natural. Por una parte, nos encontramos rodeados de áreas verdes que nos invitan a valorar y cuidar la riqueza natural de nuestra región, por otra, aquí la Universidad de Guadalajara implementará programas de captación de aguas pluviales, tratamiento de aguas residuales, campañas de reforestación y el uso de energías limpias, con el propósito de mostrar que sostenibilidad y educación pueden y deben caminar de la mano", detalló Mejía Pérez.

En la primera etapa del Centro Universitario, a cargo de la Secretaría de Infraestructura y Obra Pública (SIOP), se construyeron seis aulas, baños, dos talleres de prácticas, auditorio, área administrativa, comedor, cafetería, taller comunitario, dos terrazas, gimnasio, control de acceso, estacionamiento, laboratorio, área deportiva, servicios médicos, biblioteca, centro de recursos tecnológicos, laboratorio de nutrición, edificio de posgrados y edificio de tutorías. El CUTlaquepaque inició operaciones con cinco programas educativos en las áreas de ciencias sociales, ingenierías y ciencias económicas, pero en las siguientes fases se expandirá con una oferta educativa que abarque ciencias de la salud, artes y ciencias biológicas agropecuarias.



Inauguran Alfaro y Villanueva el nuevo CUTlaquepaque

El nuevo centro universitario del Cerro del Cuatro comienza con 960 alumnos y la meta es llegar a poco más de 16 mil estudiantes

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

En el Cerro del Cuatro, este lunes fue inaugurado el nuevo Centro Universitario de Tlaquepaque de la Universidad de Guadalajara (UdeG), y aunque comienzan con 960, la meta es llegar a poco más de 16 mil estudiantes, afirmó el rector general, Ricardo Villanueva Lomeli.

"Esta vista no la tiene ni Obama, no hay en México un campus con esta vista, entonces es privilegiado lo que vamos a vivir aquí. Así nació de la generosidad del ayuntamiento de Tlaquepaque, con una donación de un predio, con la polémica de si esto iba a ayudar o iba a perjudicar al medio ambiente, y debo decir que no hay duda de que la llegada del CU Tlaquepaque lo que va a hacer es venir a proteger y restaurar el Cerro del Cuatro, patrimonio de todos nosotros, y que hoy venimos a cuidarlo y a protegerlo y tenga la tranquilidad todos los habitantes de Tlaquepaque, que no solo venimos a dar educación, venimos a cuidar socialmente y ecológicamente al Cerro del Cuatro".

A menos de tres meses de concluir su administración, al acudir a la inauguración del CU Tlaquepaque, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro dijo que la UdeG le ayudó a cumplir grandes anhelos, como el CU Tlajomulco, el de Chapala, la nueva prepa para Tonalá y se comprometió a que en cuestión de semanas los casi mil estudiantes contarán con un servicio de transporte público adecuado.

"Rector, hicimos muchas cosas, tuvimos diferencias, claro, pero esas coincidencias son las que van a quedar grabadas en la historia. Nosotros estamos terminando el miércoles, entrego la renovación, ya lo habrán visto, ya se ve diferente, pero va a quedar mucho mejor y va a tener una mucha mayor frecuencia. La renovación de todo el sistema del BRT,



Enrique Alfaro dijo que la UdeG le ayudó a cumplir grandes anhelos.

HABRÁ UNA RUTA ALIMENTADORA

El gobernador del Estado, Enrique Alfaro se comprometió a seguir apoyando al CUTlaquepaque, y será en próximos días cuando entregue la obra de rehabilitación de una de las calles de la zona que beneficia a los estudiantes y a los moradores del lugar.

Hasta el momento el ayuntamiento de Tlaquepaque ha invertido cerca de 19 millones de pesos en obras y adecuaciones urbanas en torno al plantel, que cuenta con acceso y espacios seguros, y el mandatario informó que será este miércoles cuando entregará la renovación integral del sistema Mi Macro Calzada.

de Mi Macro Calzada, que es Gobernador Curiel y Calzada Independencia, para que tenga más capacidad, para que tenga más autobuses articulados, para que las estaciones ya estén totalmente renovadas. Y en unos meses más, unas semanas más, vamos a entregar la línea 4 del tren

eléctrico a Tlajomulco, que va a estar exactamente aquí abajo, la primera estación".

Recordó que recientemente el Congreso del estado aprobó el presupuesto constitucional para la UdeG.

Con nuevos planteles, UdeG tendría más que la UNAM

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Después de la inauguración del CU Tlaquepaque, asegura el rector de la Universidad de Guadalajara, Ricardo Villanueva Lomelí que su gran orgullo será cerrar su periodo consolidando cuatro nuevos centros universitarios en la zona metropolitana que a mediano plazo representarán espacios hasta para 50 mil estudiantes.

“En Educación Superior debemos de haber crecido cerca de 12 mil espacios en mi administración y en toda la red, porque hemos hecho un esfuerzo de crecimiento en matrícula. Pero el crecimiento que van a tener estos cuatro centros universitarios, estamos hablando de un potencial de 40 mil a 50 mil alumnos en los siguientes 10 años. Para que nos demos una idea, nomás con estos cuatro centros vamos a alcanzar la UNAM. O sea, la UDG en cinco a siete años puede tener la misma matrícula de la UNAM. Y ya están los centros, nomás esperar que crezcan. Entonces, digamos, es una semillita que hoy el CU Tlaquepaque tiene 960 alumnos, pero yo espero que en la siguiente década tenga que 15 mil, o sea, aquí podrán haber 14 mil, 15 mil estudiantes”.

Sin embargo, Villanueva Lomelí explicó que la inversión inicial de 65 millones para construir el CU Tlaquepaque es apenas el inicio,

Alfaro anuncia la ceremonia de Grito de Independencia

El gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, anunció los detalles de la próxima ceremonia del Grito de Independencia. Luego de pronunciar por última vez como gobernador del estado la tradicional arenga en punto de las 21:00 horas el próximo 15 de septiembre, La Arrolladora

Banda El Limón de René Camacho encabezará el espectáculo principal para que las familias tapatías y turistas disfruten de los festejos patrios la capital del estado.

"Estoy muy emocionado, han sido años que nos ha pasado de todo en las fiestas patrias. Dos veces me tocó dar el

grito con la plaza vacía por la pandemia, una vez nos cayó un tormentón en pleno grito, pero siempre han sido momentos que uno guarda en el corazón", recordó Alfaro.

A partir de las 19:00 horas iniciarán las celebraciones en el Centro Histórico con el show de la banda local Los Rabiosos;

posteriormente se realizará el tradicional Grito de Independencia, con un gran show de pirotecnia y multimedia.

"Va a cerrar esta gran fiesta de los jaliscienses y los mexicanos. Lo vamos a hacer con mucha alegría, con mucha esperanza en el futuro y lo vamos a hacer con lo mejor que tiene

Jalisco, con su gente abarrotando la plaza", agregó.

El mandatario estatal añadió que estas fechas son una oportunidad para enaltecer el orgullo de ser jaliscienses y mexicanos, por lo que invitó al público a participar en los festejos patrios en el corazón de la Perla Tapatía.

Alfaro invita a ceremonia del Grito con la Arrolladora Banda El Limón

Redacción/Quadratin Jalisco

Con música de banda será el último Grito de Independencia del gobernador Enrique Alfaro, a celebrarse el próximo domingo, en punto de las nueve de la noche.

A través de un video en sus redes sociales, el mandatario, anunció los detalles de la última ceremonia que le va a tocar antes de dejar el cargo. Después de pronunciar la tradicional arenga en punto de las 21:00 horas del próximo 15 de septiembre, informó que el espectáculo principal será a cargo del grupo regional mexicano La Arrolladora Banda El Limón de René Camacho, por lo que convoca a las familias tapatías y turistas a disfrutar de estos festejos patrios en Guadalajara.

“Estoy muy emocionado, han sido años que nos ha pasado de todo en las fiestas patrias. Dos veces me tocó dar el grito con la plaza vacía por la pandemia, una vez nos cayó un tormentón en pleno grito, pero siempre han sido momentos que uno guarda en el corazón”, recordó Alfaro.

A partir de las 19:00 horas las familias tapatías podrán reunirse en el centro histórico para dar inicio a las celebraciones que comienzan con el show de la banda local Los Rabiosos, para posteriormente dar el Grito de



Francisco Rodríguez/Quadratin Jalisco

El gobernador Enrique Alfaro realizó la inauguración del CUTlaquepaque.

El mandatario estatal anunció los detalles de la última ceremonia que le va a tocar antes de dejar el cargo

Independencia que se acompañará con un gran show de pirotecnia y

multimedia y, finalizar con la música de La Arrolladora Banda El Limón.

“Va a cerrar esta gran fiesta de los jaliscienses y los mexicanos. Lo vamos a hacer con mucha alegría, con mucha esperanza en el futuro y lo vamos a hacer con lo mejor que tiene Jalisco, con su gente abarrotando la plaza”, agregó.

Como suele ocurrir en estos eventos se espera la presencia de un intenso operativo de seguridad.



LA ARROLLADORA BANDA EL LIMÓN. El grupo revalidará el cariño de los tapatíos protagonizando el tradicional espectáculo de cierre del Grito de Independencia.

CELEBRACIÓN CONCIERTO POR TODO LO ALTO

La Arrolladora Banda El Limón alista El Grito en Guadalajara

Una fiesta al ritmo de banda. Así promete ser el Día del Grito de la Independencia en nuestra ciudad, con La Arrolladora Banda el Limón de Don René Camacho protagonizando el evento principal en el Centro de Guadalajara.

El gobernador de Jalisco hizo el anuncio y compartió su emoción por este evento, recordando las experiencias de los últimos años. "Estoy muy emocionado, han sido años que nos ha pasado de todo en las fiestas patrias. Dos veces me tocó dar el grito con la plaza vacía por la pandemia, una vez nos cayó un tormentón en pleno grito, pero siempre han sido momentos que uno guarda en el corazón", expresó,

rememorando las dificultades que enfrentó durante su mandato debido a la pandemia de COVID-19, así como eventos climáticos inesperados.

La jornada del 15 de septiembre arrancará a partir de las 19:00 horas, cuando las familias tapatías podrán congregarse en el Centro Histórico tapatío para disfrutar de un programa diseñado para enaltecer el orgullo de ser mexicano.

Los primeros en subir al escenario serán los integrantes de la banda local "Los Rabiosos", quienes darán el toque inicial a las festividades con su particular estilo musical.

Posteriormente, en punto de las 21:00 horas, se pronunciará la tradi-

cional arenga del Grito de Independencia desde el balcón de Palacio de Gobierno, seguido de un espectáculo de pirotecnia y multimedia que iluminará el cielo de la ciudad.

El cierre de la velada estará a cargo de La Arrolladora Banda El Limón, banda que a lo largo de los años se ha ganado el profundo cariño del público jalisciense, además de ser un invitado frecuente a eventos de la talla de las Fiestas de Octubre y otras ferias estatales.

Previo a su visita a tierras tapatías, la banda recién se presentó en Salt Lake (Estados Unidos) y próximamente subirá al escenario en Dolores Hidalgo, el 12 de septiembre.

Califica Gobernador como una 'atrocidad' no ratificar triunfo de Lemus y Delgadillo

'Confío no se repetirá elección'

Considera Alfaro los tribunales respetarán la voluntad popular

FRANCISCO DE ANDA

El Gobernador Enrique Alfaro confió en que los tribunales electorales respetarán la voluntad popular y ratificarán el triunfo tanto de Pablo Lemus en la elección de Gobernador, como el de Verónica Delgadillo en la carrera por la Presidencia Municipal de Guadalajara.

De lo contrario, advirtió, los tribunales estarían cometiendo una "atrocidad", pues a la mayoría de los ciudadanos no le gustaría que autoridades jurisdiccionales resolvieran por debajo de la mesa las impugnaciones del proceso electoral.

"La gente ya votó, la gen-

te ya decidió y que en la democracia hay que saber ganar y perder, y en ese sentido lo que creo es que defender la voluntad del pueblo de Jalisco es algo fundamental, que se va a hacer con todo lo que está a nuestro alcance", manifestó.

"Son muchísimos más los jaliscienses que no están dispuestos a permitir que haya quien quiera ganarse por debajo de la mesa lo que no pudo ganar con votos, pero yo confío en las autoridades electorales, yo confío en que no se puede cometer una atrocidad como esa (repetir la elección)".

Dijo que es cuestión de tiempo para que los tribunales confirmen la victoria tanto de Lemus como de Delgadillo, pero, por lo pronto, dijo, ambos son ya funcionarios electos.

"Jalisco tiene Goberna-



Está pendiente resolver en tribunales las impugnaciones de las elecciones de Gobernador y la Alcaldía de Guadalajara, del pasado 2 de junio.

dor electo, Guadalajara tiene Presidenta Municipal electa, vamos a esperar, es un asunto nada más de tiempo", agregó

el Mandatario estatal.

A pregunta expresa de si abordó el tema de las impugnaciones en la reunión que

sostuvo recientemente con el Presidente Andrés Manuel López Obrador, el Gobernador de Jalisco aseguró que

ese tema no se puso sobre la mesa.

"Platicamos de muchas cosas con el Presidente, pero ese asunto está resuelto, la verdad es que esta manera, yo diría, enfermiza de estar hablando de este tema después de que pasó la elección, cuando la diferencia son casi 200 mil votos, más de 5 por ciento de diferencia, pues ni siquiera merece la pena estarlo hablando", agregó.

"Eso es, pues insisto, una situación que empujan algunos que no saben que en la democracia se gana y se pierde".

El lunes, organizaciones empresariales y sociales, a través de un desplegado demandaron a autoridades jurisdiccionales que resuelvan en tiempo y forma los juicios pendientes que se presentaron después de los comicios del 2 de junio.

**UNA ATROCIDAD
SI NO RATIFICAN
A LEMUS
Y DELGADILLO.- ALFARO**

Atrocidad según dice la RAE, es sinónimo de crueldad, lo cual en este caso sería una injusticia de así serlo; atrocidad es la indiferencia ante los miles de desaparecidos en su sexenio, eso sí es una crueldad, yo en su lugar bajaría la mirada ante semejante ineptitud.

H

SEGÚN ALFARO

Mañana entregarían renovación de Macrobús

El gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez, dio a conocer que será este miércoles cuando se entregue la renovación integral del Macrobús.

La rehabilitación al sistema también llamado MiMacroCalzada arrancó en octubre de 2023 con una inversión de 180 millones de pesos y contempló cambio de bolardos, banquetas, machuelos dañados, nueva señalética y la incorporación de nuevas unidades.

“Ya el miércoles entrego completa la renovación integral que hicimos del sistema de MiMacroCalzada. Vamos por supuesto a tener todo un sistema especial de alimentadoras de transporte para poder abastecer el Centro Universitario de Tlaquepaque, tanto de la última terminal de MiMacro como de la línea 4 del Tren Eléctrico”, explicó el gobernador durante la inauguración del nuevo plantel de la Universidad de Guadalajara (UdeG)

En cuanto a la línea 4 del Tren Ligero (Siteur), explicó que continúan los avances para que en los próximos meses arranque la fase de pruebas.

“La última estación es la más difícil, es la que lleva menos avance porque hubo que hacer, entre otras cosas, un movimiento de la barda perimetral de la empresa Cemex, de la cementera que está ahí y esa obra fue muy difícil, hay un nodo vehicular también que se tiene que realizar, entonces es la estación más compleja y es la que va, digamos, con menos avances, pero ahí va”, expresó el mandatario.

INTERVENCIÓN

Carreteras federales requieren 10 mil mdp

Para llevar a cabo acciones de mantenimiento y remodelación a las carreteras federales en Jalisco se requieren al menos 10 mil millones de pesos (mdp) por parte del gobierno de México, informó el gobernador del estado, Enrique Alfaro Ramírez.

“Lo que espero es que se pueda ejercer un recurso de emergencia durante los meses que quedan de este año, que se busque (dinero) y que se arranque este año y que por supuesto quede como una prioridad en el Presupuesto de Egresos del 2025 un programa más amplio, porque estamos hablando de 10 mil millones de pesos de inversión, cuando menos, para poder arreglar lo que dejaron caer durante seis años”, mencionó.

Entre las carreteras que necesitan de intervenciones urgentes se encuentran la que va a Zapotlanejo, la de Atotonilco, la carretera 80, desde Cocula hasta Autlán de Navarro, y la carretera 200, según el mandatario.

Alfaro Ramírez agregó que en su última reunión con el presidente de México, Andrés Manuel López Obrador, éste se comprometió a dialogar con la presidenta electa,

Claudia Sheinbaum Pardo, para realizar un plan integral de intervención, con carácter de emergencia, a las carreteras federales de Jalisco.

“Estoy en espera de que nos den una cita o que nos den un informe sobre el tema, quedamos que para esta semana, entonces voy a estar atento esta semana porque pasé por la carretera 200 (...) y está hecha pedazos”, enfatizó.

Aceleran paso en construcción de la Línea 4

Juan Carlos Huerta/Quadratin Jalisco

Se intensifican los trabajos de construcción de la Línea 4 del Sistema de Tren Eléctrico Urbano (Siteur) para ponerla en marcha los próximos meses.

El gobernador, Enrique Alfaro reconoce algunas complicaciones, "la última estación es la más difícil, es la que lleva menos avance porque hubo que hacer, entre otras cosas, un movimiento de la barda perimetral de la empresa Cemex, de la cementera, que está ahí y esa obra fue muy difícil. Hay un nodo vehicular también que se tiene que realizar, entonces es la estación más compleja y es la que va, digamos, con menos avances, pero ahí va".

Refiere confiar en que antes de concluir su mandato estará lista la obra que conectará al municipio de Tlajomulco con Tlaquepaque y Guadalajara con un trazo a nivel suelo en un recorrido de 21.1 kilómetros con ocho estaciones, y moverá a 116 mil usuarios diarios.

Alfaro sostiene que los trabajos presentan un 80 por ciento de avance en la obra civil y será la primera en su tipo en transportar a pasajeros utilizando el derecho de vía del tren de carga, además que se estima que el recorrido se realice en 35 minutos.



El reconocimiento fue entregado al titular de la dependencia, Marco Pérez. ESPECIAL

Reconocen protocolo laboral de la Secretaría del Trabajo

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Por contar con el mejor protocolo laboral en México, fue reconocida la Dirección de Inspección de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STyPS) Jalisco por el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales en México.

A través de un comunicado, indicaron que este reconocimiento permite avanzar a la entidad en la

aplicación del plan de trabajo que se realizó con el Departamento del Trabajo de Estados Unidos para mejorar los estándares del área.

“De ello se derivan tres beneficios: uno, capacitación a todo el personal en materia de inspección; dos, la certificación, porque la idea es tener carrera en materia de inspección, en materia laboral; y tres, nos van a dotar de equipo por parte de las autoridades estadounidenses en materia de T-

MEC para seguir procurando se cumplan las leyes laborales” explicó Marco Valerio Pérez Gollaz, secretario de la STyPS.

Este protocolo contempla: control estricto del personal que acude a centros de trabajo a través de candados de seguridad que se aplican en sus gafetes de identificación; los inspectores al iniciar su proceso entregan una orden previamente foliada y las actas de inspección están actualizadas. ■

Secretaría de Trabajo recibe reconocimiento por protocolo laboral

La Dirección de Inspección de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social Jalisco (STyPS) recibió el reconocimiento del Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales en México (CONOCER), por contar con el mejor protocolo de inspección a nivel nacional. Esto permite avanzar en la aplicación del plan de trabajo que se formalizó con el Departamento del Trabajo de Estados Unidos (USDOL) para mejorar los estándares del área.

“De ello se derivan tres beneficios en específico: la capacitación a todo el personal en materia de inspección; la certificación, porque la idea es tener carrera en materia de inspección, en materia laboral; y nos van a dotar de equipo por parte de las autoridades estadounidenses en materia de T-MEC para seguir procurando se cumplan las leyes laborales”, explicó Marco Valerio Pérez Gollaz, titular de la STyPS.

El protocolo de inspección que recibió el reconocimiento



contempla el control estricto del personal que acude a los centros de trabajo a través de candados de seguridad que se aplican en sus gafetes de identificación; la entrega por parte

de los inspectores de una orden foliada previamente al iniciar su proceso legal; la actualización de las actas de inspección; y el comportamiento apegado al reglamento de ley.

Además, con los objetivos de otorgar la certificación de la aplicación de los procesos y de cumplir con los estándares de competencia relativos a las funciones del personal, el CONO-

CER ya realiza actividades con el personal de inspección de la Secretaría de Trabajo Jalisco, con el apoyo de la USDOL, en materia de aplicación de las normas y procedimientos laborales.

Asimismo, la STyPS Jalisco y el CONOCER integraron el comité por medio del cual se supervisará el cumplimiento y vigilancia de los derechos laborales en el marco del Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos.

“En Jalisco nos sentimos satisfechos por el reconocimiento de la labor realizada hasta el momento en el área de inspección laboral, lo que permite seguir promoviendo la generación de empleos. Reforzaremos estas acciones con la aplicación de recursos de la USDOL que generará el aumento del conocimiento, de las habilidades y capacidades técnicas legales, de análisis de datos y tecnológicas del personal de inspección para reforzar en beneficio de la seguridad y salud en el trabajo”, añadió Pérez Gollaz.

Reconocen a Secretaría de Trabajo Jalisco por su protocolo laboral

Redacción/Quadratin Jalisco

La dependencia cuenta con la mejor inspección a nivel nacional, lo que permite avanzar en la aplicación del plan de trabajo que se formalizó con EU

Por contar con el mejor protocolo de inspección a nivel nacional, que permite avanzar en la aplicación del plan de trabajo que se formalizó con el Departamento del Trabajo de Estados Unidos (USDOL), para mejorar los estándares del área, proyecto que tiene como duración tres años, el Consejo Nacional de Normalización y Certificación de Competencias Laborales en México (Conocer), reconoció a la Dirección de Inspección de la Secretaría de Trabajo y Previsión Social Jalisco (STYPS)

"De ello se derivan tres beneficios en específico: Uno: la capacitación a todo el personal en materia de inspección; dos: la certificación, porque la idea es tener carrera en materia de inspección, en materia laboral; y tres: nos van a dotar de equipo por parte de las autoridades estadounidenses en materia de T MEC para seguir procurando se cumplan las leyes laborales" explicó Marco Valerio Pérez Gollaz, Secretario de la STayPS.

El protocolo de inspección que recibe el reconocimiento contempla: control estricto del personal que acude a los centros de trabajo a través de candados de seguridad que se aplican en sus gafetes de identificación; los



Personal de la dependencia se asegura del cumplimiento de las leyes laborales.

inspectores al acudir al iniciar su proceso legal entregan una orden previamente foliada; las actas de inspección están actualizadas y en todo momento se

conducen bajo los reglamentos de ley.

El Conocer ya realiza actividades con el personal de inspección de la Secretaría de Trabajo Jalisco con

el apoyo de la USDOL en materia de aplicación de las normas y procedimientos laborales, con ello se busca el cumplimiento de estándares de competencia relativos a las funciones individuales del personal, con el objetivo de otorgar la certificación de la aplicación de los procesos.

"En Jalisco, desde el inicio de la administración hemos apostado porque el cumplimiento de la ley sea voluntario, que haya un ganar-ganar en beneficio de las empresas, sus trabajadores y que la autoridad se convierta en facilitador para ese objetivo, es así como estamos avanzando y prueba de esto es el reconocimiento nacional al trabajo realizado por todo el equipo de la Dirección de Previsión de la Secretaría de Trabajo Jalisco"; puntualizó Pérez Gollaz.

Como parte de las acciones de seguimiento la STYPS Jalisco y el Conocer integraron el comité por medio del cual se supervisará el cumplimiento y vigilancia de los derechos laborales en el marco del Tratado de Libre Comercio con Canadá y Estados Unidos.



MINCHELLE VÁZQUEZ

NO RUEDAN 266 UNIDADES DE MIBICI

● **TRANSPORTE.** Este fin de semana, el gobierno de Jalisco publicó el acuerdo de donación de 2 mil 446 bicicletas y 274 estaciones del sistema MiBici a la Agencia Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM). En el documento se especifica que 266 unidades están inservibles. Las bicis inactivas –a excepción de una adquirida en 2021– fueron compradas en la pasada administración, cuando arrancó el programa. Hasta antes de la donación, la AMIM tenía las bicicletas en comodato. **Lauro Rodríguez ZMG 2A**

GOBIERNO DEL ESTADO

Confirman: 266 unidades del MiBici no funcionan

Este fin de semana el gobierno de Jalisco publicó el acuerdo de donación de 2 mil 446 bicicletas y 274 estaciones del sistema MiBici a la Agencia de Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad (AMIM), documento que especifica que 266 unidades están inservibles.

Según el acuerdo y la base de datos difundida el fin de semana, las unidades inactivas –a excepción de una adquirida en 2021– fueron compradas en la pasada administración, cuando inició el programa.

Los datos precisan que de las mil 392 bicicletas que donó la Secretaría de Administración a la

AMIM y que fueron compradas en 2014, un total de 244 no sirven. De ese año es el mayor número de bicis sin funcionar y significa además que el 17.53 por ciento de las unidades de ese año ya está descompuesto.

De las 758 compradas en 2015, 16 ya no funcionan, mientras que de las 189 adquiridas en 2018 hay cinco inactivas. Por último, de tres compradas en 2021, una está inservible.

Hasta antes de la donación la AMIM tenía las bicicletas del sistema MiBici en comodato, al igual que las estaciones, pero ahora pasaron a ser su propiedad.

El dictamen incluye a bicicletas adquiridas en 2018 u años anteriores, así como las tres compradas en 2021. Desde 2019 el sistema es operado por la AMIM, por lo que las adquisiciones



AMIM. La administración estatal donó 2 mil 446 bicicletas y 274 estaciones del sistema MiBici a la Agencia de Metropolitana de Infraestructura para la Movilidad.

de unidades o estaciones nuevas a partir de esa fecha ya corrieron a cargo de la agencia y no de la Secretaría de Administración, precisa el documento.

Con lo anterior el sistema pasa a ser completamente administrado por la AMIM. En la justificación de la donación la agencia menciona que “desde el momento de su resguardo se ha hecho car-

go tanto del mantenimiento correctivo y/o preventivo, así como de los pagos de seguros, deducibles y cualquier erogación para el manejo, administración y operación de dichos bienes”.

La donación, añade, les permitirá “llevar una mejor operación y control de todo el parque vehicular del Sistema de Bicicletas Públicas MiBici.

Cultura se niega a informar de 'Timo'

LA OBRA COSTÓ 4.3 MDP DE RECURSOS PÚBLICOS

La dependencia informó vía transparencia que está en las instalaciones de una empresa, pero no autorizó dar sus datos



OBRA. La escultura del personaje Timo se titula Big Big Steps.

La Secretaría de Cultura decidió mantener en la opacidad la ubicación en la que se encuentra la escultura *Big Big Steps*, la cual costó 4.3 millones de pesos (mdp) de recursos públicos y se adquirió en adjudicación directa al artista Rodrigo de la Sierra. Al responder una solicitud de información presentada vía transparencia por este medio, la dependencia señaló que la obra del personaje Timo está en las instalaciones de una empresa privada y que por ello no puede dar su ubicación.

El Diario NTR Guadalajara dio a conocer que la obra fue entregada por el artista en la Ciudad de México desde el 18 de abril pasado, según información obtenida por transparencia. El acta de entrega señala que el director de Patrimonio Cultural de la Secretaría de Cultura, Francisco Javier de Alba Martínez, así como la jefa de Adquisiciones, Denisse Briones Reyes, y su asistente, Frida Daniela Mortera Marcial, viajaron a la capital del país para recibir la

escultura, los tres firmaron el documento.

A pesar de que han transcurrido más de cuatro meses de la entrega, la Secretaría de Cultura se ha negado a informar el lugar en donde se encuentra la obra.

Este diario solicitó, también vía transparencia, la información del sitio en el que está ubicada actualmente la obra y quién es la persona que firmó el resguardo de la misma.

A través del oficio ET/DJ/273/2024, el director jurídico y enlace de Transparencia, Marco Vinicio Flores González, se negó a informar la ubicación. En el texto de respuesta a la solicitud de transparencia de NTR señala que "la escultura *Big Big Steps* del artista Rodrigo de la Sierra Díaz fue trasladada con el servicio de flete, con maniobras de carga con grúa y traslado en plataforma lowboy de los talleres de fundición en la Ciudad de México a la ciudad de Guadalajara, arribando la pieza sin ningún contratiempo y

en óptimas condiciones. La citada escultura actualmente se encuentra físicamente en los patios de maniobras de la empresa transportista, de manera segura y con las condiciones adecuadas para ser instalada una vez que se determine su emplazamiento definitivo".

El funcionario precisa que no puede informar la ubicación porque "no cuenta con el consentimiento expreso de la empresa transportista para transferir sus datos".

En cuanto al resguardo, se entregó un oficio firmado el 25 de abril pasado por Álvaro Octavio Lara Huerta, quien según la página web de la Secretaría de Cultura es el director de Desarrollo Cultural y Artístico.

El contrato de la obra señala que ésta debía instalarse en Paseo Alcalde; sin embargo, en reiteradas ocasiones la Secretaría de Cultura ha respondido que aún no define el lugar al que será llevada.

Despuntan muertes por transporte público

NOÉ MAGALLÓN

En los primeros 8 meses del año, el número de víctimas mortales relacionadas con accidentes en los que interviene el transporte público, en el Área Metropolitana de Guadalajara (AMG) empató la cifra de todo 2023.

El reporte de Siniestralidad Vial del Transporte Público Colectivo en el AMG sostiene que de enero a agosto de este año hubo 26 decesos, mientras que en todo 2023 se registró la misma cantidad.

En los primeros 8 meses de 2024 hubo 111 accidentes relacionados con el transporte público y 229 heridos.

La cifra de lesionados, por su parte, aumentó en comparación del año anterior.

Entre enero y agosto de este año, de acuerdo con las estadísticas oficiales, hubo 229 personas lesionadas, cuando en todo 2023 se registraron 204. La cifra de 2024 en cuanto a heridos, además, es la más alta desde 2019, cuando hubo 371.

Los más afectados han sido los peatones.

Según el reporte mencionado, de las 26 víctimas mortales de este año, 16 corresponden a ese sector de la población, mientras que siete a motociclistas y tres a ciclistas.

El accidente más reciente que dejó una persona fallecida, y en el que se vio involucrado el transporte público, sucedió el 30 de agosto.

Ese día, una peatona de la tercera edad fue arrollada por un camión de la Ruta 634 en Haciendas del Valle, Zapopan.

JUSTICIA PÁG. 5

Decesos por transporte público van al alza

Igualan en 8 meses a víctimas del 2023

En mismo periodo van 111 accidentes, además de contar con 229 lesionados

NOÉ MAGALLÓN

A cuatro meses de que termine 2024, el número de víctimas mortales relacionadas con accidentes en los que interviene el transporte público, en la zona metropolitana, empató la cifra total registrada el año pasado.

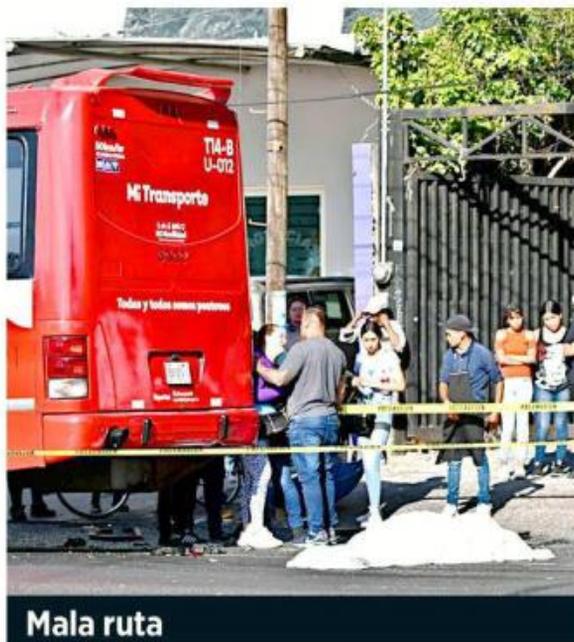
En agosto, además, murieron más personas por el mismo motivo que en los meses anteriores. Fueron 6 los decesos.

El reporte de Siniestralidad Vial del Transporte Público Colectivo en el AMG sostiene que en los primeros ocho meses del año hubo 26 decesos, cuando en todo 2023 se registró la misma cantidad.

La cifra representa un promedio mensual de 3.25 víctimas; si la tendencia permanece así, llevaría a cerca de 39 muertes al finalizar diciembre, una cifra que no se ha visto en el sexenio y que quedaría en segundo lugar desde 2018, cuando hubo 46.

El indicador de 2024 sostiene que, además de los 26 fallecimientos, ha habido 111 accidentes relacionados con el transporte público y 229 heridos.

La cifra de lesionados,



Mala ruta

Estas son las víctimas mortales en accidentes donde se involucró al transporte público.

AÑO	VÍCTIMAS	AÑO	VÍCTIMAS
2018	46	2022	31
2019	30	2023	26
2020	25	2024*	26
2021	23		

*De enero a agosto

por su parte, aumentó en comparación del año anterior. Entre enero y agosto de este año, de acuerdo con las estadísticas oficiales, hubo 229 personas lesionadas, cuando en todo 2023 se registraron 204. La cifra de 2024 en cuanto a heridos,

además, es la más alta desde 2019, cuando hubo 371.

Los más afectados han sido los peatones.

Según el reporte mencionado, de las víctimas 26 mortales de este año, 16 corresponden a ese sector de la población, mientras que

siete a motociclistas y tres a ciclistas.

El accidente más reciente que dejó una persona fallecida, y en el que se vio involucrado el transporte público, sucedió el 30 de agosto.

Ese día, una peatona de la tercera edad fue arrollada por un camión de la Ruta 634 en la Colonia Haciendas del Valle, en Zapopan.

El chofer sostuvo que no vio a la mujer, quien murió en el lugar, en Avenida Hacienda de las Hortensias, esquina con Calzada de las Flores.

Ese mismo mes, una unidad de la Ruta 622 embistió a un motociclista en la Colonia Santa María, con los mismos resultados.

Para que los peatones prevengan accidentes con el transporte público, el Consejo Estatal para la Prevención de Accidentes en Jalisco recomienda respetar las paradas oficiales y esperar, subir y descender de una unidad solamente ahí.

Los niños pequeños, además, deben esperar el camión lejos del arroyo vehicular, agarrados de un adulto hasta que aborden el vehículo.

También se pueden evitar tragedias si los usuarios suben y bajan de la unidad cuando ésta se haya detenido totalmente, o si esperan su turno para abordar y evitan viajar colgados en las puertas.

A PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Entregará DIF aparatos funcionales

El Sistema DIF Jalisco entregará aparatos funcionales a personas con discapacidad o en riesgo de tenerla, los cuales serán distribuidos de acuerdo a una lista de espera y solicitudes previas de las personas que lo requiera. En total destinarán 4 millones 761 mil 336 pesos, para adquirir 500 auxiliares auditivos, 80 sillas de ruedas de Parálisis Cerebral Infantil, 80 sillas de ruedas de Parálisis Cerebral, 50 sillas de baño, 300 sillas de ruedas estándar y 300 andaderas. Cualquier persona de la entidad o de los Centro de Rehabilitación Integral podrá solicitar este apoyo.

Realizan foro con Alta Tecnología

La Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología Jalisco llevaron a cabo un foro en conjunto con la Industria de Alta Tecnología en el que hablaron sobre la necesidad de fortalecer el desarrollo de talento en la industria de semiconductores y en el dominio del inglés.





Realizan foro con la industria de alta tecnología

Con el propósito de fortalecer y actualizar la oferta curricular en los tecnológicos de Jalisco, la Secretaría de Innovación, Ciencia y Tecnología (SICyT), la Secretaría de Desarrollo Económico (Sedeco), el Tecnológico Nacional de México (TecNM), líderes de la industria de la alta tecnología y diversos tecnológicos del estado, realizaron un análisis, diálogo y networking.

Durante el evento se lograron identificar las áreas de oportunidad de los actuales programas y destacaron la necesidad de fortalecer el desarrollo de talento en la industria de semiconductores, el dominio del inglés, las softs skills y la industria 5.0 que prioriza la colaboración entre humanos e Inteligencia Artificial. Además se realizaron cinco mesas de trabajo para efectuar la actualización curricular de programas educativos en los Tecnológicos de Jalisco y México.

Estas actividades son parte de uno de los cuatro foros regionales que se

realizan a nivel nacional con el objetivo de fortalecer los contenidos en alta tecnología, prospectiva, pertinencia social y de desarrollo económico de la educación superior tecnológica pública. Representantes de Intel, Bosch, Oracle, IBM y directores académicos del TecNM así como de tecnológicos de Jalisco participaron en el evento, para impulsar las estrategias de formación y especialización.

Bajo el mismo principio, el Gobierno de Jalisco ha otorgado becas por más de 10 millones de pesos para licenciatura y maestría en diversas universidades, donde las y los jóvenes pueden enriquecer sus conocimientos en alta tecnología. Asimismo, la administración estatal cuenta con la política pública Jalisco Tech Hub Act que busca posicionar al estado como líder de América Latina en desarrollo, reconversión, atracción y retención de talento a través de incentivos al ecosistema de innovación y alta tecnología.

Gdl»

Martes 10 de septiembre de 2024

#Saneamiento

CONVENIO FEDERAL FALLIDO

POR LUIS HERRERA
@Luis_Herrera_A

El convenio que suscribieron en el año 2020 el Gobierno de Jalisco y la Comisión Nacional del Agua, mediante el cual la instancia federal transferiría recursos hacia la administración estatal, para fortalecer el saneamiento del Río Santiago y del Lago de Chapala, nunca se tradujo en la llegada de los fondos pactados, según reportan las autoridades locales.

El 8 de octubre de 2020, quedó formalmente publicado dicho convenio entre el Gobierno de Jalisco y la Comisión Nacional del Agua, cuya implementación debió generar transferencias hacia la administra-

El Gobierno de Jalisco proyectaba la recepción de una bolsa federal con miles de millones de pesos para el saneamiento del Río Santiago y del Lago de Chapala, mediante un convenio suscrito en 2020 con la Comisión Nacional del Agua, sin embargo, las autoridades locales confirman que nunca se concretaron las transferencias de los recursos pactados

ción estatal por miles de millones de pesos, según las proyecciones existentes, sin embargo, nada de eso ocurrió en los hechos.

La cláusula Primera del convenio suscrito estipulaba lo siguiente: "La Conagua conviene en autorizar a El Estado de Jalisco la ejecución del

programa de acciones establecido por la Comisión Nacional del Agua conforme al anexo técnico que se agrega al presente convenio, para el ejercicio de ingresos con destino específico percibidos por 'La Conagua' por concepto de derechos por uso y aprovechamiento de bienes de

dominio público de la nación como cuerpos receptores de las descargas de aguas residuales, especialmente dentro de la circunscripción de la cuencas Lerma Chapala y Río Santiago, para que se destinen a la ejecución de acciones del referido programa, las cuales incidirán en in-

fraestructura para la conducción y tratamiento de las aguas residuales que propicien la mejora de la calidad de los cuerpos receptores, particularmente el Río Santiago y el Lago de Chapala".

Y complementaba con respecto a los mecanismos de vigilancia sobre estos recursos: "Al efecto, los objetivos, acciones, metas e indicadores de desempeño, se fijarán anualmente por 'Las Partes' mediante la suscripción del anexo técnico con lo que se podrá ejercer un control sobre la aplicación de los recursos materia del presente convenio".

En la cláusula Segunda, la Comisión asumía como un compromiso la transferencia de los recursos pactados hacia las arcas del Gobierno de Jalisco.



"2.- Que una vez establecido el programa y definidas las acciones de saneamiento, y a partir de que la Secretaría de Hacienda y Crédito Público... autorice la ampliación del presupuesto de 'La Conagua' por la asignación de ingresos excedentes con destino específico, autorizará a 'El Estado de Jalisco' la ejecución del Programa de Acciones contenido en el anexo técnico, transferirá por ende los recursos provenientes de los ingresos con destino específico a que se refiere la cláusula precedente, y los radicará a través de la Secretaría de Hacienda Pública del Gobierno del Estado de Jalisco en la cuenta bancaria productiva específica que ésta establezca para tal efecto, en forma previa a la entrega de los recursos".

El Gobierno de Jalisco, por su parte, había asumido compromisos como el siguiente, según la cláusula Tercera, y mediante instancias como la Secretaría de Gestión Integral del Agua estatal.

"2.- Informar mensualmente a 'La Conagua' del avance de las obras y acciones contenidas en el Anexo Técnico, así como reportar

en formato establecido, el detalle del ejercicio financiero de los recursos y proporcionar copia de su comprobación, a fin de contar con elementos para el soporte de la aplicación de dichos recursos, que en su momento serán informados a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público por conducto de 'La Conagua'".

La falla

La Secretaría de Gestión Integral del Agua del Gobierno de Jalisco confirmó vía transparencia que dicho convenio, pese a haberse publicado formalmente en el Diario Oficial de

la Federación, nunca derivó en la entrega de los recursos pactados para el saneamiento del Río Santiago y del Lago de Chapala.

La dependencia señaló en su respuesta: "no se recibieron recursos federales con motivo del convenio", por las siguientes causas: "una vez celebrado el convenio, el gobierno estatal inició gestiones para que se instrumentaran los anexos correspondientes para la radicación de los recursos y se solicitó vía oficio la ejecución del mismo".

Y continuó: "sin embargo, el gobierno federal informó a la Secretaría de Gestión Integral del Agua que no fue posible asignar los recursos pactados al Gobierno del estado de Jalisco, por razones técnicas y jurídicas derivadas de los acuerdos contenidos en el Convenio que se consideraron como 'novedosos' y atípicos para la

entonces Directora General de la Comisión Nacional del Agua (Folio 142042124007840)".

Obras afectadas

Dicha Secretaría proyectaba recibir fondos federales mediante ese convenio por 3 mil 566.8 millones de pesos, según el reporte proporcionado; no obstante, finalmente no se concretaría ninguna transferencia de recursos para la administración estatal.

Este convenio, ventilado originalmente por Carlos Martínez Macías, periodista de la Universidad de Guadalajara, debía proporcionar el financiamiento para los siguientes proyectos estatales.

La "Ampliación PTAR El Ahogado", en Tlajomulco de Zúñiga, con mil 64 millones de pesos, cuyo objetivo era la "ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales El Ahogado de 2 mil 250 a 3 mil 250 litros por segundo".

También el proyecto "Descargas San Gaspar, Osorio y San Andrés", en Guadalajara y Tonalá, con mil 635 millones de pesos, para la "conducción de las aguas residuales de las cuencas San Gaspar, Osorio y San Andrés a la planta de tratamiento de aguas residuales Agua Prieta".

En tercer lugar está el proyecto "PTAR Río Blanco", en Zapopan, con 650 millones de pesos, para la "ampliación de la planta de tratamiento de aguas residuales Río Blanco, de 150 a 300 litros por segundo en una primera etapa, y posteriormente, a 600 litros por segundo en una segunda etapa".

Y, finalmente, como cuarto proyecto: "6 PTAR s", en varios municipios, con 217.8 millones de pesos, con este objetivo: "puesta en marcha de 6 plantas de tratamiento de aguas residuales en diversos municipios (Amatitán, Encarnación de Díaz, Fraccionamiento Valle de los Sabinos, Teocaltiche, Zapotlanejo y Los Olivos 2)".

Nombre del proyecto	Municipio	Inversión total	En qué consiste
Ampliación PTAR El Ahogado	Tlajomulco de Zúñiga	1,064 MDP	Ampliación de planta de tratamiento
Conducción de descargas	Guadalajara y Tonalá	1,635 MDP	Conducción hacia planta Agua Prieta
PTAR Río Blanco	Zapopan	650 MDP	Ampliación de planta Río Blanco
6 PTAR s	Varios	217.8 MDP	Puesta en marcha de 6 plantas

Total 3,566.8 MDP

Fuente: Gobierno de Jalisco. "Descargas de San Gaspar, Osorio y San Andrés."



ARTE: MINOZ



La fiesta del Ariel, la noche del sábado, se realizó en el Patio Mayor del Museo Cabañas.



Aunque aseguran que sólo se abrió un pasillo de la Capilla Mayor, hubo invitados que se tomaron fotos con los murales de Orozco.

DEFIENDEN FIESTA DEL ARIEL EN EL CABAÑAS

Cultura Jalisco expresa que durante el coctel se respetó el recinto Patrimonio de la Humanidad

REBECA PÉREZ VEGA

Durante la fiesta posterior a la 66 ceremonia de los Premios Ariel en el Museo Cabañas se respetó en todo momento el recinto declarado Patrimonio de la Humanidad, argumentó la Secretaría de Cultura de Jalisco (SCJ).

El inmueble, con más dos siglos de historia, fue sede del coctel de estos galardones que reconoce a lo mejor de la cinematografía nacional, la noche

dél 7 de septiembre pasado. La fiesta, que se inició poco después de las 22:00 horas y se extendió hasta las 2:00 de la madrugada del domingo, contó con la presencia de integrantes de la comunidad filmica local y nacional, los premiados, así como funcionarios públicos de distintas entidades, entre ellos el Gobernador Enrique Alfaro.

"La celebración de los Arieles se llevó a cabo con apego estricto al reglamento, ofreciendo así un escenario digno y emblemático para la máxima celebra-

ción del cine en el País", explicó la SCJ a través de un comunicado.

De acuerdo con el artículo 4 del reglamento de uso del inmueble, el permiso para el uso de los espacios del Cabañas aplica para particulares, así como para dependencias u organismos oficiales de cualquiera de los tres niveles de gobierno, por lo que quien solicite el recinto debe apearse a lo estipulado, así como firmar un contrato.

Aunque se solicitó a la SCJ una copia del contrato en torno a

esta fiesta celebrada el 7 de septiembre pasado, la dependencia no presentó el documento.

"El Museo Cabañas cuenta con reglamentos estrictos y claros para la realización de eventos, siempre respetando las normativas que rigen el uso de sus instalaciones.

Respecto al nivel de ruido, la música está limitada a un máximo de 80 decibeles, con el objetivo de preservar los murales que forman parte del patrimonio del museo. El cumplimiento de esta

medida es monitoreado de manera constante.

"Asimismo, está prohibido anclar cualquier elemento al inmueble, medida que se ha implementado para garantizar la conservación de las estructuras y el patrimonio artístico del lugar", expresó la SCJ.

ABREN CAPILLA

La fiesta de los Premios Ariel se realizó en el Patio Mayor del Museo Cabañas. Para ingresar a la explanada interior del recinto se debía cruzar por la Capilla Mayor, donde se encuentran los murales realizados por el pintor José Clemente Orozco.

Aunque algunos de los asistentes aclararon que los empleados del recinto fueron cuidadosos con el área donde se ubican los murales, hubo quienes se tomaron selfies en el interior. Sin embargo, en otros banquetes privados para los que se renta el Cabañas, la Capilla Mayor permanece cerrada.

El jueves 30 de mayo, el Cabañas estuvo en el centro de la polémica. Durante el cierre de campaña de la candidata morenista a la Gubernatura, Claudia Delgadillo—y luego de la cancelación de uno de los conciertos previstos en el acto proselitista en la explanada frente al Cabañas, a causa de una fuerte lluvia—, en uno de los salones en el interior del recinto un grupo de invitados siguió la convivencia entre vasos de tequila, latas de cerveza, refresco y botana.

La SCJ manifestó entonces, y lo repitió en esta ocasión, que el Cabañas "únicamente facilitó una sala de ajustes, sin fines sociales ni de celebración", para el acto de Delgadillo.

"El uso de las instalaciones estuvo estrictamente limitado a este espacio, por lo que cualquier uso indebido fuera de lo acordado se realizó sin la autorización expresa del museo", aclaró la dependencia a través del comunicado.

Comparte Lemus a Coparmex Jalisco avances de su plan de Gobierno

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobernador electo agradeció al organismo y a más de 200 asociaciones civiles que han manifestado su respaldo a los resultados electorales

Regresó a sus orígenes empresariales. Para compartir avances del proceso de transición, planificación y ejecución de proyectos rumbo al Plan de Gobierno 2024-2030, Pablo Lemus Navarro, gobernador electo de Jalisco, sostuvo una reunión con las y los integrantes de la Comisión Ejecutiva de la Confederación Patronal de la República Mexicana en el Estado.

Aprovechó para agradecer a Coparmex y a más de 200 organismos de la sociedad civil que han manifestado su respaldo a los resultados electorales y su llamado a respetar la voluntad ciudadana. "La exigencia de respeto a los resultados es clara, y esperamos que el Tribunal Electoral del Poder Judicial emita su fallo lo antes posible».

Calificó las impugnaciones presentadas por Morena tras los resultados electorales como parte de una estrategia política con miras a las elecciones intermedias de 2027.

Aseguró que la diferencia en la votación supera el umbral legal que permite cuestionar la validez del proceso, y recalzó que, hasta la fecha, los tribunales locales ya han ratificado su triunfo.



Lemus les recordó que se recabarán sus propuestas en los foros temáticos.

"En el artículo 41 de la Ley Electoral Federal se marca que, cuando existe un umbral de diferencia de más del cinco por ciento en la votación, ni siquiera el

Tribunal Electoral tiene la facultad de anular o repetir una elección", agregó.

Respecto a la construcción del Plan de Gobierno 2024-2030, Lemus

Navarro informó que se escuchará a los diferentes actores de la sociedad civil y se recabarán sus propuestas en los foros temáticos a realizarse en los distintos municipios de Jalisco.

"Nosotros ya estamos haciendo gobierno, nos encontramos en la construcción del plan de gobierno sexenal. La semana pasada hicimos, y estamos haciendo, foros temáticos".

Recordó que, en el primer foro, celebrado en Chapala en días pasados, se abordó el desarrollo social y el combate a la desigualdad. Este diálogo reunió a 160 organizaciones de la sociedad civil para discutir estrategias y políticas en este rubro.

El viernes pasado visitó Puerto Vallarta y revisó los proyectos de infraestructura, incluyendo el nodo vial de Las Juntas y las modificaciones al libramiento que conectará la segunda terminal del Aeropuerto Internacional con la ciudad.

Lemus Navarro adelantó que continuará su gira por Lagos de Moreno, y en Tlaquepaque se hará el foro regional enfocado al sector agropecuario.

Pablo Lemus

Realizan operativos de búsqueda de personas desaparecidas en el AMG

Antonio Sánchez/Quadratin Jalisco

Con la finalidad de obtener datos que lleven a dar con el paradero de personas que han sido reportadas como desaparecidas, la Comisión de Búsqueda de Personas del Estado de Jalisco, llevó a cabo diversos operativos en el Interior del Estado y en el Área Metropolitana de Guadalajara.

Mediante un comunicado se informó que cumpliendo con el principio de participación conjunta que marca la Ley General en Materia de Búsqueda de Personas, familiares que buscan a sus seres queridos, participaron en los diferentes despliegues operativos

que se llevaron a cabo en Tomatlán, Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco.

Durante tres días, personal de las direcciones de Búsqueda y de Vinculación y Atención a Familiares acudieron a diversos puntos del municipio de Tomatlán, para realizar acciones de búsqueda en campo para dar con el paradero de personas que han sido reportadas como desaparecidas, la búsqueda incluyó diversos puntos del como el cerro del Gargantillo y sus alrededores.

En este operativo, se utilizaron herramientas tecnológicas, drones, detectores de metal y se difundieron cédulas de búsqueda. Todo se

llevó a cabo con la participación de autoridades de los tres órdenes de gobierno.

Por otro lado, en el Área Metropolitana de Guadalajara, se llevaron a cabo diversos operativos de búsqueda individualizada. En el municipio de Zapopan se visitaron las colonias Arenales Tapatíos, Paraísos del Colli, Jardines Vallarta, Villas de La Loma y Lomas de Zapopan, en donde se difundieron boletines de búsqueda.

En el municipio de Guadalajara, se realizaron acciones de búsqueda, en los alrededores de San Juan de Dios y en Tlajomulco se visitaron las colonias Santa Fe, Lomas del Pedregal y Puesta del Sol.



Llevaron a cabo diversos operativos en el interior del Estado.

Crece huachicoleo y pone a Jalisco en alerta por las fugas

Tendencia. En un año ha crecido 14.86% la detección de tomas clandestinas; el gobernador señala que trabajan con autoridades federales para frenar el delito

REDACCIÓN
GUADALAJARA

En Jalisco se han detectado mil 121 tomas clandestinas de hidrocarburos en el primer semestre de 2024, un incremento de 14.86 por ciento con relación al mismo periodo de 2023, cuando se contaron 976 tomas, de acuerdo con un informe del Observatorio Ciudadano Instituto para la Gestión, Administración y Vinculación Municipal (IGAVIM), con datos de Petróleos Mexicanos. Esta tendencia se ve reflejada en las situaciones de emergencia por fugas que se han presentado en los últimos días en la entidad.

Al respecto, el gobernador Enrique Alfaro Ramírez puntualizó que "estos casos de fugas tienen que ver con el robo de huachicol, que se intensificó a finales del año pasado y a

principios de este año (...) en la segunda mitad del año había bajado mucho, pero hemos tenido los casos que si yo imagino que el día de mañana (hoy) la Guardia Nacional y el Ejército Mexicano nos presentarán una ruta de trabajo, en lo que podemos apoyar lo hacemos, pero es un tema federal".

La entidad se encuentra en el segundo lugar nacional por este delito, y solamente es superada por Hidalgo, con mil 337 tomas clandestinas detectadas en los primeros seis meses de este año, cifra que representa una disminución de 38.1 por ciento en comparación con el mismo lapso de 2023, en el que se registraron 2 mil 160.

Once municipios jaliscienses concentran los hallazgos de extracción ilícita de combustible. En el primer lugar a nivel nacio-

nal se encuentra Tototlán, donde se han localizado 258 tomas clandestinas y recientemente se registraron dos megafugas de combustible.

En la primera, ocurrida el pasado 7 de septiembre, el hidrocarburo alcanzó una altura de diez metros, visible desde distintos puntos de la localidad, por lo que elementos de Protección Civil y Bomberos de Zapotlanejo, Tonalá y Jalisco se movilizaron para controlar la emergencia. La segunda se suscitó el 9 de febrero, la cual obligó a las autoridades a evacuar a más de dos mil personas por el riesgo; la fuga tuvo lugar a un lado de un sembrado sobre el ducto de Pemex-Salamanca-Puente Grande; y alcanzó 12 metros de altura, afectando 3.5 kilómetros a la redonda.

La lista de demarcaciones de

Y ADEMÁS

Catean finca

La FGR cumplimentó una orden de cateo para un inmueble en Tlajomulco de Zúñiga, donde se localizaron dos tomas clandestinas de combustible. Según la carpeta de investigación, militares encontraron las tomas en el poblado de Paseo de los Agaves, las cuales tenían mangueras conectadas que llegaban hasta una finca. En el lugar se aseguraron dos mangueras y tres litros de un líquido verde traslucido, el cual, será analizado por peritos de la institución para saber su composición química.

Jalisco con más tomas clandestinas la complementan: Atotonilco El Alto, con 193; Zapotlanejo, con 169; Degollado, con 162; Ayotlán, con 154; Tlajomulco de Zúñiga; con 59; Tala, con 49; Zapopan, con 30; Tonalá, con 18; El Arenal, con 15; y El Salto, con nueve.

En la comunidad De La Mora, en Zapotlanejo, se registró otra fuga el 3 de septiembre. Propietarios de parcelas fueron

El municipio de Tototlán ocupa el primer lugar nacional de detección de tomas clandestinas

los principales afectados por la fuga de diésel, ya que perdieron hectáreas de su cosecha.

El mandatario estatal aseveró que se ha brindado el apoyo necesario desde su administración a las autoridades federales para frenar el robo de combustible, pero reconoció que las acciones no han sido suficientes: "Estamos haciendo más sobrevuelos, le estamos prestando los helicópteros para poder ayudar en ese sentido; es un trabajo permanente, pero casos como estos hablan de la necesidad de entender que lo que se ha hecho hasta ahora tampoco es suficiente".

Según el reporte del IGAVIM, en Jalisco se detecta una toma clandestina de hidrocarburo cada 3 horas con 54 minutos. —

Con información de: Diana Barajas

INFO FOTO

Tomas clandestinas de hidrocarburo

El estado es segundo lugar nacional.

1,121

TOMAS

Encontradas en primer semestre de 2024.

976

TOMAS

Localizadas en los primeros seis meses de 2023.

Municipios con más incidencias

• Tototlán	258
• Atotonilco El Alto	193
• Zapotlanejo	169
• Degollado	162
• Ayotlán	154
• Tlajomulco de Zúñiga	59
• Tala	49
• Zapopan	30
• Tonalá	18
• El Arenal	15
• El Salto	9



Realizan búsquedas

En la primera semana de septiembre, personal de la Comisión de Búsqueda de Personas realizó

operativos individualizados en los municipios de Tomatlán, Zapopan, Guadalajara y Tlajomulco de Zúñiga.

Baja 62.9% delitos patrimoniales en Tlajomulco

Redacción/Quadratin Jalisco

Hasta el 62.9 por ciento en los delitos patrimoniales se ha logrado disminuir en Tlajomulco gracias a la consolidación institucional, la conformación de alianzas estratégicas, la estricta vigilancia de la función policial y el desarrollo humano y académico de los elementos.

Durante los últimos tres años, la Comisaría municipal ha mantenido un operativo permanente de vigilancia en coordinación con

el C4 Tlajomulco, para inhibir la comisión de delitos, detectar vehículos con reporte de robo o con irregularidades, detener a personas con armas de fuego o en posesión de droga.

Además, se realizan los operativos conjuntos Tlajo Seguro y los Operativos Nocturnos de Seguridad, en coordinación con la Guardia Nacional, el Ejército Mexicano, la Policía Metropolitana, la Policía del Estado y la Fiscalía de Jalisco.

Como resultados de las labores llevadas a cabo del 1 de octubre de 2021 al 31 de agosto de 2024, se tienen los siguientes resultados:

Fueron detenidas 2 mil 362 personas

por abordar o manipular vehículos con reporte de robo, y se logró la recuperación de 2 mil 559 vehículos particulares, mil 959 motocicletas y 369 de carga. Mil 334 de estas unidades fueron acreditadas y entregadas en el lugar.

Por el delito de violencia contra la mujer, 453 sujetos fueron puestos a disposición del Ministerio Público del Centro de Justicia para la Mujer.

Además, se detuvo a 805 personas por posesión de envoltorios, cuyo contenido contaba con las características de la droga conocida como cristal o marihuana. Sacando de las calles más de 45 kilogramos de droga.



La comisaría mantiene un operativo constante.

Asesinan a cuatro personas en la ZMG

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Cuatro personas fueron víctimas de hechos violentos durante este lunes en diferentes municipios.

Los cuerpos de dos personas empleadas se encontraron la madrugada del lunes en el Antiguo Camino a Tlajomulco, en la colonia La Gigantera, en San Pedro Tlaquepaque. Las autoridades no precisaron características de las víctimas.

En Tlajomulco de Zúñiga, se encontró el cuerpo de un hombre baleado en el Andador Cerro de San Miguel, entre Cordillera Galana y Circuito Sierra Collada, de la etapa 6 del fracciona-

miento Lomas del Mirador. El fallecido aparentaba de 35 a 40 años.

Con 12 horas de evolución cadavérica, con heridas de arma blanca y varios golpes, fue encontrado el cuerpo de un hombre en una casa abandonada en la calle Llano, al cruce con Peñasco, del fraccionamiento El Mirador, en El Salto. Los oficiales municipales solicitaron la presencia de paramédicos, quienes informaron que la víctima, que aparentaba de 45 a 50 años, ya no tenía signos vitales.

Agentes del área de Homicidios de la Fiscalía del Estado abrieron las carpetas de investigación correspondientes. ■

COMBUSTIBLE Encuentran dos tomas en Tlajo

● Dos tomas clandestinas de combustible fueron localizadas en una vivienda ubicada en el fraccionamiento Paseo de los Agaves, en Tlajomulco de Zúñiga.

Así lo informó la Fiscalía General de la República (FGR) Jalisco, la cual hizo un cateo al inmueble. Ahí se encontraron dos mangueras conectadas a las ordeñas y 3 litros de un líquido verde translúcido, presuntamente combustible; sin embargo, será analizado por peritos de la institución para confirmar su composición química.

Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) fueron los que encontraron las tomas clandestinas, las cuales estaban conectadas con mancuernas al inmueble.

El Ministerio Público Federal aseguró el predio y lo encontrado para elaborar una carpeta de investigación por el delito de almacenamiento ilícito de hidrocarburo y lo que resulte. *Jessica Pilar Pérez*

Asesinan a 2 en la Ciudad

Además localizan otro cadáver, pero investigan causa de deceso

MURAL / STAFF

Dos víctimas más de homicidio se sumaron en la Ciudad y otro cuerpo, cuya causa de muerte se indaga, fue localizado.

Un primer caso ocurrió a las 11:30 horas de ayer, en el cruce de la Calle Llano y Calle Peñasco, en el Fraccionamiento El Mirador, en El Salto.

Vecinos de la zona señalaron que la víctima estaba en una casa abandonada y uniformados municipales confirmaron el crimen.

En la vivienda encontraron a un hombre de aproximadamente 40 años inconsciente y con heridas ocasionadas por golpes y con un arma blanca, por lo que pidieron la intervención del personal de los Servicios Médicos Municipales.

Los técnicos en urgencias médicas confirmaron el deceso y señalaron que tenía aproximadamente 10 horas de evolución cadavérica.

A los habitantes les sor-

prendió el crimen, pues dijeron no haber escuchado nada sospechoso durante la noche.

Por otra parte, durante la madrugada ocurrió un homicidio a balazos en Tlajomulco.

El crimen se registró aproximadamente a las 00:30 horas en el Andador Cerro de San Miguel y la Calle Circuito Sierra Collarada, en Hacienda de Santa Fe.

La víctima era un hombre cuyo cuerpo quedó tirado boca abajo y al cual se le apreciaban impactos de proyectil de arma de fuego en la espalda y la cabeza.

El cadáver fue trasladado a la morgue metropolitana para los dictámenes correspondientes.

Además, pasadas las 23:00 horas del domingo fue hallado un cadáver en el Antiguo Camino a Tlajomulco, a su cruce con las calles La Loma y 12 de Diciembre, en la Colonia La Gigantera, en Tlajomulco.

La Fiscalía informó que la víctima estaba en posición fetal y se desconocía la causa de muerte.

Del caso tomó conocimiento el Ministerio Público para llevar a cabo las indagatorias.



AYUNTAMIENTO MENSAJE DE LA ALCALDESA INTERINA

Resaltan la construcción del CUTlaquepaque en informe

El ayuntamiento de Tlaquepaque rindió su tercer informe de actividades donde la alcaldesa interina, Adriana Zúñiga, respaldó a sus antecesoras, la ex presidenta María Elena Limón y la munícipe con licencia, Citlalli Amaya.

Adriana Zúñiga resaltó en el documento la construcción del Centro Universitario de Tlaquepaque (CuTlaquepaque) de la UdeG el cual fue inaugurado oficialmente ayer por la mañana y que ya comenzó a recibir a sus primeros estudiantes, pues las clases para este campus universitario comenzaron el día 2 de septiembre.

“Logramos concluir un gran proyecto que empezó desde la primera administración de estos Gobiernos naranjas: nuestro Centro Universitario en San Pedro Tlaquepaque. Gracias a la Universidad de Guadalajara, al rector Ricardo Villanueva por ayudarnos a hacer este sueño realidad. En Tlaquepaque nadie se queda sin estudiar”, destacó la munícipe interina.

La alcaldesa suplente respaldó a sus antecesoras, María Elena Limón, quien fuera presidenta municipal por dos periodos, desde el 2015 al 2021, siendo la primera mujer que gobernó un municipio en la Zona Metropolitana de Guadalajara.



EL INFORMADOR - H. FIGUEROA

UNIDOS. Adriana Zúñiga, alcaldesa interina de Tlaquepaque, estuvo acompañada en el informe de actividades por el gobernador electo de Jalisco, Pablo Lemus Navarro.

A Citlalli Amaya también la apoyó, al señalar que no está sola y que el equipo de Movimiento Ciudadano la respalda: “Gracias por las experiencias y el compañerismo, juntas hemos trabajado por los adultos mayores, los jóvenes, los niños y las mujeres. No estás sola en esta lucha”.

Adriana Zúñiga también resaltó otros resultados durante la gestión que ha compartido en el último año en conjunto con Citlalli Amaya, en el cu-

al han hecho inversiones por hasta 420 millones de pesos (mdp) para 136 diferentes obras y en colaboración con el Gobierno de Jalisco, se han invertido 780 mdp.

Zúñiga resaltó la mejora en el sistema de videovigilancia C4 municipal para atender la seguridad en conjunto con autoridades de los otros niveles de gobierno, así como la mejora en las luminarias municipales al reemplazar un total de cinco mil en este periodo.

Adriana Zúñiga presenta tercer informe de gobierno de San Pedro Tlaquepaque

En las instalaciones del Centro Cultural El Refugio, la presidenta municipal interina de San Pedro Tlaquepaque, Adriana Zúñiga Guerrero, presentó su tercer y último informe de gobierno, destacando las finanzas, los programas sociales, los servicios públicos y la infraestructura.

En su mensaje, la municipal explicó que con base en cinco ejes se diseñaron las políticas públicas en las que se centró la actual administración, en la que prevaleció el apoyo a los ciudadanos por medio de los programas sociales, los servicios públicos, la educación, la seguridad y la obra pública.

Entre los logros más importantes, resaltó el saneamiento de las finanzas municipales, logrando reducir más del 50 por ciento de la deuda heredada en 2015. Además, se disminuyó el gasto en nómina del 55 por ciento al 48 por ciento, lo que permitió redirigir los recursos a

la mejora de los servicios públicos y al fortalecimiento de los programas sociales.

Zúñiga Guerrero destacó que gracias a la implementación de programas como Tlaquepaque Alimenta* se distribuyeron más de 20 mil paquetes alimentarios a las familias más vulnerables, mientras que a través del programa Paso a Paso por la Niñez, se otorgaron seis mil 800 pares de zapatos a niñas y niños de la comunidad. Además, se impulsaron proyectos productivos liderados por mujeres mediante la iniciativa Hecho con Amor, que invirtió 24 millones de pesos en 599 proyectos.

Asimismo, en apoyo a los adultos mayores y madres jefas de familia, se crearon los programas Queremos Cuidarte y Te Queremos Jefa, con lo que fueron beneficiadas 2 mil personas, con un total de 16 millones de pesos.

Zúñiga Guerrero también subrayó la mejora de los ser-



vicios públicos, logrando una cobertura del cien por ciento en la recolección de basura y la renovación de 5 mil luminarias con tecnología LED que ha permitido ahorrar anualmente 15.3 millones de pesos.

Uno de los proyectos más destacados fue la inversión en la educación de niños y jóvenes del municipio; el programa Te Queremos Listo brindó mochilas, útiles y uniformes a más de 85 mil estudiantes de preescolar, primaria y

secundaria, a través de una inversión de 35 millones de pesos. Asimismo, el proyecto Pintando por un Futuro Brillante transformó 50 escuelas, beneficiando a más de 45 mil alumnas y alumnos.

En cuanto a la seguridad, la presidenta municipal interina destacó la modernización del C4, con el propósito de fortalecer la capacidad de respuesta ante emergencias y así preservar la seguridad en las calles de Tlaquepaque, mientras que

en materia de obra pública, aseguró que durante el último año, se efectuaron 136 obras con una inversión de 780 millones de pesos.

Adriana Zúñiga finalizó su informe agradeciendo a todo su equipo de trabajo y a la ciudadanía por la confianza otorgada en el proyecto. Añadió que en las tres últimas administraciones, no se ha endeudado al municipio, garantizando un futuro estable para las próximas generaciones.

Rinde interina último informe

Se va del Gobierno el partido naranja en Tlaquepaque, tras era de 9 años

FERNANDA CARAPIA

El mantenimiento a planteles escolares, la inversión en calles y los apoyos sociales son parte de la lista de logros que presumió la Alcaldesa interina de Tlaquepaque, Adriana Zúñiga, durante el Tercer Informe de Gobierno.

Con este evento se termina una era de nueve años donde Movimiento Ciudadano gobernó este Municipio, los primeros seis con María Elena Limón al frente del Ayuntamiento y los últimos tres con Citlalli Amaya, quien perdió la reelección.

Zúñiga rindió el último informe de la Administración sin la presencia del Gobernador Enrique Alfaro. En cambio, acudió el Mandatario electo, Pablo Lemus, a quien dijo la



Adriana Zúñiga, Alcaldesa interina de Tlaquepaque.

Alcaldesa interina, “Tlaquepaque ya lo adoptó”.

“Mejorar y elevar la calidad de vida de los tlaquepaquenses ha sido una tarea constante”, dijo Zúñiga.

Además, enumeró los logros conseguidos en los cinco ejes transversales de atención: programas sociales, servicios

públicos, educación, seguridad humana y obra pública.

Resaltó que las finanzas del Municipio son sanas y lejos de solicitar créditos se ha logrado bajar la deuda pública en un 50 por ciento.

“Me permito presumir, porque es algo que nos llena de orgullo, durante nueve

años jamás endeudamos al Municipio”, comentó.

“En 2015 tuvimos una deuda superior a los mil millones de pesos que hoy ha sido pagada en más del 50 por ciento, no hemos contratado más compromisos que pongan en riesgo la estabilidad financiera de este Municipio”.

Destacó algunos programas sociales como la distribución de paquetes alimentarios, la entrega de zapatos y el impulso a proyectos productivos de mujeres.

Mencionó los avances en la recolección de basura y el alumbrado público, donde se renovaron 5 mil lámparas con tecnología LED.

En el rubro de seguridad, recordó la modernización del C4.

En materia de obra pública, presumió la inversión de 780 millones de pesos en 136 proyectos que beneficiaron a colonias como Cerro del Cuatro, La Guadalupeana y Miravalle.

Alistan dictamen sobre las causas del accidente

Luego del colapso del techo de una bóveda de El Parián, en el municipio de Tlaquepaque, el dictamen sobre daños se encuentra casi listo, a la espera de ser entregado en los próximos días, dijo el director de Protección Civil y Bomberos del municipio, Jaime Manzano.

“Al día de hoy se lleva 80 por ciento de avance respecto a la dictaminación del inmueble por parte del Colegio Metropolitano de Ingenieros Civiles. Tendremos los resultados del estado que guarda el inmueble y determinar si esto se puede reutilizar en los próximos días o si tendrá que permanecer cerrado mientras se hagan los trabajos de reforzamiento y de reparación que se ocasionaron por la demolición y colapso de una de las áreas”, dijo el funcionario.

El comandante detalló que no hubo daños a otras zonas contiguas a El Parián.

“Se están evaluando elementos estructurales como columnas, muros, azoteas, se hace una inspección visual de todo el inmueble. La mayoría de los resultados que se han tenido han sido satisfactorios, es decir, al momento se han encontrado daños donde se generó el derrumbe que es un área de 5x12 metros, un área de bóveda de los portales”, señaló Manzano.

Será alrededor de la siguiente semana cuando esté listo el dictamen y se pueda definir si habrá o no necesidad de cerrar el inmueble.

Policías obtienen suspensión del proceso

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Después de ser vinculados a proceso por abuso de autoridad, los policías municipales de Tonalá, Uriel "N" y Pablo "N", lograron obtener la suspensión condicional del proceso en su contra. La resolución se dictó tras una audiencia que concluyó la tarde del 6 de septiembre en los juzgados de Puente Grande, bajo la supervisión del juez Luis Alberto Castellanos de la Cruz, del Juzgado Segundo de Control y Oralidad. Este beneficio se otorgó de acuerdo con lo estipulado en el Código Nacional de Procedimientos Penales, que permite a los imputados acceder a este recurso bajo ciertas condiciones.

Como parte del acuerdo para la suspensión condicional del proceso, los elementos de la Comisaría de Seguridad Pública de Tonalá deberán cum-

plir con varias condiciones. En primer lugar, ambos tendrán que presentarse de manera periódica para firmar ante las autoridades, una medida de supervisión que busca asegurar su cumplimiento del acuerdo. También se les ha prohibido acercarse a la víctima y cambiar de domicilio durante los próximos nueve meses, una restricción que busca proteger a la parte afectada y asegurar la estabilidad del proceso.

Adicionalmente, como parte de su formación y como medida para evitar la reincidencia en conductas similares, ambos policías deberán acreditar un curso en materia de derechos humanos. Esta capacitación es fundamental, ya que pretende sensibilizar a los elementos sobre los derechos fundamentales de las personas, asegurando un desempeño profesional más adecuado en sus funciones de seguridad pública.

Como parte del acuerdo alcanzado en el proceso de suspensión condicional, los imputados también deberán llevar a cabo la reparación del daño a la víctima. Para ello, cada uno de los policías pagará la cantidad de 4 mil pesos como compensación directa.

Este monto se estableció como una medida de reparación que busca resarcir, en la medida de lo posible, los daños causados por el abuso de autoridad.

Además, en términos de reparación del daño a la sociedad, Uriel "N" y Pablo "N" tendrán que aportar 7 mil pesos cada uno. ■■■

Faltan árboles en la metrópoli

COLONIAS DE GDL, DONDE MÁS SE REQUIEREN

Un trabajo de académicos de la UdeG y la UNAM da cuenta de la insuficiencia de ejemplares en el Área Metropolitana de Guadalajara

El crecimiento de la ciudad ha provocado que parte de ésta se quede sin árboles suficientes para los servicios ambientales de la población.

A esta conclusión llegaron personas investigadoras de la Universidad de Guadalajara (UdeG) y la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el trabajo *La vegetación como reguladora del clima urbano; el caso del Área Metropolitana de Guadalajara* (AMG).

En el documento recuerdan que, de acuerdo con la Organización Mundial de la Salud (OMS) y ONU-Hábitat, debe haber mínimo 9 metros cuadrados (m²) de espacios verdes por habitante y que los residentes deben tener acceso a zonas arboladas caminando y a no más de 15 minutos desde su hogar, sin embargo, en el 40 por ciento de las colonias de la ciudad estas condiciones no se cumplen.

“En el AMG, el 40 por ciento de las colonias carece de infraestructura verde suficiente. Otro 40 por ciento posee más de 30 metros cuadrados de áreas verdes por habitante, pero se ubica en la periferia, en colonias aledañas a la barranca de Huentitán, en la parte norte del municipio de Guadalajara. El 20 por ciento restante de las colonias cuenta con un área verde entre 9 y 20 m². Sólo 30 colonias tienen más del 30 por ciento y hasta el 64 por ciento de su superficie con áreas verdes que corresponden principalmente a parques o zonas de vegetación natural que se conserva”, describe el texto.

El trabajo académico añade que la urbanización en el AMG se extendió

entre los años 2000 y 2020 a zonas verdes donde se cambió el uso de suelo de vegetación natural o agrícola a urbano.

GDL, CON POCO ARBOLADO

De todos los municipios que conforman la ciudad, Guadalajara es donde más se acentúa la falta de árboles, ya que el 78 por ciento de sus colonias está por debajo de las recomendaciones en cuanto a arbolado.

“En el municipio de Guadalajara el 47 por ciento del arbolado urbano se ubica en espacios públicos como glorietas, camellones y banquetas, mientras que el 38 por ciento se encuentra en patios frontales y áreas verdes barriales. El 4 por ciento y el 8 por ciento respectivamente se localizan en parques y la Barranca. Por último, el 2 por ciento del arbolado municipal se halla en jardines privados al interior de las casas”.

Además, el estudio destaca que las zonas con mayor arbolado están donde hay menos densidad poblacional y hay un nivel socioeconómico alto. Por el contrario, las áreas altamente densas de población son las que más carecen de árboles.

La importancia de tener al menos la cantidad de árboles recomendada por organismos internacionales está en que ayudan a modular el clima y, por tanto, generan un estatus de confort climático.

“Bajo un enfoque de gestión de riesgos climáticos urbanos y con un abordaje que considere la suma de otras variables, será necesario concretar estrategias de acción que permitan mejorar las condiciones ambientales de sus habitantes para contrarrestar los peligros climáticos y mejorar el bienestar de la población”, precisa el texto.

El trabajo fue publicado por Tonantzin Camacho Sandoval, Silvia Lizette Ramos de Robles y Juan Alberto Gran Castro, de la UdeG, y Víctor Orlando Magaña Rueda, de la UNAM, en agosto de este año dentro de la revista *Investigaciones Geográficas* del Instituto de Geografía de la UNAM.



INSTAGRAM

/ntrguadalajara



TWITTER

@ntrguadalajara



ISSUU

ntrguadalajara



FACEBOOK

ntrguadalajara



WWW

ntrguadalajara.com

NTR
NOCIONES DE CONVERSIÓN

Ofertarán 9 mil vacantes en GDL

Un total de 60 empresas ofrecerán más de 9 mil vacantes de trabajo en Guadalajara, como parte del tercer Congreso Quiero Chamba 2024. El congreso de este año se llevará a cabo el 11 y 12 de septiembre, de 9:00 a las 17:00 horas, en el paseo Alcalde, frente a la plaza de Armas entre Pedro Moreno y avenida

Juárez. Habrá vacantes para adultos mayores y personas con discapacidad con salarios que oscilan entre los 7 mil 500 hasta los 35 mil pesos. Este Congreso incluirá la realización de tres conferencias en rubros como conexión de talento, desafíos en la nueva era laboral y cómo formular un currículum vitae.

Alistan el Congreso Quiero Chamba 2024

El Ayuntamiento de Guadalajara presentó el tercer Congreso Quiero Chamba 2024, que se llevará a cabo el 11 y 12 de septiembre en el Paseo Fray Antonio Alcalde, a un costado de la Plaza de Armas, en el Centro de la ciudad, de las 9:00 a las 17:00 horas. La feria contará con la participación de 60 empresas que ofertarán alrededor de nueve mil vacantes de empleo, con sueldos desde los siete mil 500 hasta los 35 mil pesos.

GOBIERNO TAPATÍO

Impulsan empleo para personas en vulnerabilidad

Este 11 y 12 de septiembre el ayuntamiento tapatío llevará a cabo el tercer Congreso Quiero Chamba 2024, una feria del empleo contará con vacantes para personas adultas mayores y con discapacidad.

La feria se desarrollará en Paseo Alcalde, a un costado de la Plaza de Armas, en un horario de 9 a 17 horas. En total, 60 empresas ofertarán alrededor de 9 mil vacantes de empleo con sueldos que van de los 7 mil 500 hasta los 35 mil pesos, y con las prestaciones de ley.

El director de Promoción a la Inversión y al Empleo, Gabriel Arias Salles, agregó que en el evento participarán cámaras empresariales e instituciones como la Policía de Guadalajara y empresas como Farmacias Guadalajara, Ómnibus de México, Flextronics, Hotel Riu, la Flor de Córdoba, Pepsi y Seven Eleven, entre otras.

Entre los puestos vacantes a ofertar hay de auxiliar general, gerente, analista de recursos humanos, cocinero, mesero, montacarguista, ingenieros, guardias de seguridad, telefonistas, entre otros.

El tercer Congreso Quiero Chamba 2024 incluye también la realización de tres conferencias en rubros como conexión de talento, desafíos en la nueva era laboral y formulación de un currículum vitae.



FACEBOOK
ntrguadalajara

Todo listo para la tercera edición de Quiero Chamba

Se realizará el 11 y 12 de septiembre en el Centro Histórico tapatío; participarán 60 empresas que ofertarán alrededor de 9 mil vacantes de empleo

Redacción/Quadratin Jalisco

El Tercer Congreso Quiero Chamba 2024, se realizará el 11 y 12 de septiembre en el Centro Histórico tapatío, en el Paseo Fray Antonio Alcalde, a un costado de Plaza de Armas, en un horario de 9:00 a 17:00 horas.

Se tendrá la participación de 60 empresas que ofertarán alrededor de nueve mil vacantes de empleo, con sueldos que oscilan de siete mil 500 pesos hasta 35 mil pesos y con las prestaciones de ley.

Así lo informó el director de Promoción a la Inversión y al Empleo, Gabriel Arias Salles, al detallar que entre las vacantes tendrán oferta laboral para personas adultas mayores y personas con discapacidad. "Es una oferta muy amplia para que las y los tapatíos se den una vuelta y encuentren la chamba deseada", afirmó el director.

Agregó que tendrán participación las cámaras empresariales como la Cámara de Comercio de Guadalajara, Coparmex e Industriales Jalisco, instituciones como la Policía de Guadalajara y empresas como Farmacias Guadalajara, Ómnibus de México, Flextronics, Hotel Riu, la Flor de Córdoba, Pepsy, Seven Eleven, entre otras.



Gobierno de Guadalajara

También tendrán oferta laboral para personas adultas mayores y personas con discapacidad.

Las vacantes que se ofrecerán consisten en auxiliares generales, gerentes, analista de recursos humanos, cocinero, mesero, montacarguista, ingenieros, guardias de seguridad, telefonistas, entre otros.

Arias Salles señaló que el 3er Congreso Quiero Chamba 2024 incluirá la realización de tres conferencias en rubros como conexión de talento, desafíos en la nueva era laboral y cómo formular un currículum vitae.

En esta Administración se organizaron

23 eventos de empleo, en los que se ofertaron más de 46 mil vacantes y se atendieron a casi 30 mil personas.

"Guadalajara es hoy en día el motor de empleo de Jalisco. Guadalajara cuenta con arriba de 700 mil trabajos registrados, que es un 37 por ciento del empleo de Jalisco", apuntó Arias Salles. En esta administración también se lanzó la plataforma en línea Quiero Chamba, en el dominio <https://quierochamba.guadalajara.gob.mx/>.

SOCIEDAD BUSCAN EVOLUCIONAR A LA PAR DE LA METRÓPOLI

José Palacios Jiménez, uno de sus promotores, recuerda el génesis de este proyecto social

Borrar la "división" que marcaba la Calzada Independencia, uno de los motores de la iniciativa

Hace 20 años un grupo de vecinos y empresarios de la Plaza Tapatía buscaban realizar un reglamento de imagen y construcción de la zona para unificar todos los edificios. Para ello tenían un presupuesto de 150 mil pesos, pero el proyecto les costaba 500 mil pesos.

Para reunir los recursos pensaron en realizar un evento con un grupo musical pero por algunas razones esto nunca se concretó.

En el camino los promotores se encontraron al arquitecto y doctor en Movilidad, Luis Felipe Siqueiros, especialista en Planeación Urbana quien les propuso realizar un proyecto que cambiara la manera de pensar de los tapatíos y hacer una ciudad más unidad y humana.

Luis Felipe Siqueiros les recomendó al ex alcalde de Bogotá, Enrique Peñalosa para que les ayudara a realizar el proyecto.

Peñalosa llegó a Guadalajara el 9 de septiembre del 2003 para conocer la ciudad y ofrecer una serie de conferencias. En sus pláticas, el colombiano recalca la belleza del Centro Histórico de Guadalajara, lo bonito del Bosque de La Primavera y de la Barranca de Huentitán, por lo que sugirió unirlos con un proyecto integrador.

"Nos empezó a platicar todo lo que hizo en Bogotá en tres años de alcalde y la decisión fue ir a Colombia a ver los proyectos que había hecho, entre ellos la Ciclovía de Bogotá", recordó José Palacios Jiménez, promotor del proyecto y presidente de la Fundación GDL 500 (anteriormente, Guadalajara 2020).

El 31 de enero del 2004 los promotores tapatíos viajaron a Bogotá para ver la Ciclovía que tiene 120 kilómetros y en la que participan dos millones de personas cada domingo. "Fuimos en bicicleta y vimos todas las actividades que había y como la gente gozaba de este espacio público y fue cuando decidimos replicar este proyecto en Guadalajara".

Fue así que un domingo 12 de septiembre del 2004 se inauguró la Vía RecreActiva de Guadalajara, con una extensión de 11 kilómetros entre La Glorieta Minerva y Tetlán.

"El objetivo era unir 'las dos Guadalajaras' que se decía estaban divididas por la Calzada Independencia. El arranque fue justamente por eso de Tetlán a La Minerva", recordó José Palacios.

La primera jornada fue de las 8:00 a las 12:00 horas. "Esperábamos alrededor de cinco mil usuarios y tuvimos 32 mil visitantes el primer día", recordó con emoción.

Con el paso del tiempo la Vía RecreActiva amplió su horario de las 8:00 horas a las 14:00 horas, además de que crecieron los kilómetros y las rutas.

La vía cuenta ahora con 73 kilómetros y tiene diversas rutas en Guadalajara, Zapopan, Tlaquepaque y Tonalá. Se estima que cada domingo asisten más de 300 mil personas a disfrutarla.

Además de José Palacios otros impulsores del proyecto fueron Rocio Herrera, Tomás López Miranda y Lucy Barriga.

Vía RecreActiva provoca la unión de dos "Guadalajaras"



VÍA RECREATIVA. A dos décadas de su nacimiento, ha dejado una profunda marca en la urbe, tanto en lo social como en lo económico.

Los retos y premios del camino

De acuerdo con el entrevistado hay varios retos para mejorar la Vía RecreActiva, como el que se tengan más jóvenes de servicio social que son los que están en los cruces, también falta que los municipios mantengan los uniformes y colores institucionales de los servidores y mejorar la señalética, además de realizar más actividades alrededor de la misma.

José Palacios asegura que la Vía Rec-

reActiva además de unir a los tapatíos también ha sido un factor fundamental para la limpieza de la imagen urbana.

"Cuando empezamos a sacar las fotos de la vía comenzamos a ver la contaminación visual que teníamos en el mobiliario urbano y los árboles. Entonces logramos también que los municipios aprobaran una iniciativa para prohibir el uso de pendones", afirmó.



JOSÉ PALACIOS. Fue uno de los primeros en promover esta vía para recortar distancias entre los tapatíos.



NOTICIA. Así se consignó en este diario el primer fin de semana de la Vía RecreActiva, en 2004.

GALARDÓN GANA EL PREMIO NACIONAL DE BUENAS PRÁCTICAS MUNICIPALES

Destaca por las Auditorías Participativas

El Ayuntamiento de Guadalajara y la Contraloría Ciudadana ganaron el primer lugar del Premio Nacional de Buenas Prácticas Municipales de Incidencia en el Control de la Corrupción 2024 gracias al modelo de Auditorías Participativas, implementado en 2022, un ejercicio de presupuesto participativo que permite a la población decidir qué programas, dependencias y servicios

sean auditados por el municipio.

Las entidades convocantes de este premio nacional fueron los Comités de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción de Aguascalientes, Guanajuato, Puebla, Tamaulipas y Jalisco, entre otros.

El Ayuntamiento tapatío anunció que en los tres ejercicios de Auditorías Participativas se han involucrado a

más de 297 mil personas. En 2022 se contó con la participación de mil 800 tapatíos; al año siguiente la cifra llegó a 143 mil 921 y este año el número de personas creció a 151 mil 622, además de que el pleno del Ayuntamiento aprobó un reforma a su Reglamento de Participación Ciudadana y Planeación Participativa para la Gobernanza en el que se institucionalizó el ejercicio.

Recibe Guadalajara Premio Nacional de Buenas Prácticas

Redacción/Quadratin Jalisco

El Gobierno de Guadalajara y la Contraloría Ciudadana obtuvieron el primer lugar del Premio Nacional de Buenas Prácticas Municipales de Incidencia en el Control de la Corrupción 2024.

Ello, por la promoción de acciones en el Municipio que demostraron un impacto significativo en la prevención y control de la corrupción. La distinción se otorgó al modelo de Auditorías Participativas en la



El alcalde y la contralora recibieron el reconocimiento.

categoría "Acciones de los Gobiernos Municipales", como resultado de su empuje hacia la transparencia, la

rendición de cuentas y la participación ciudadana.

Cabe señalar que, las Auditorías por Ejercicio Participativo son los procedimientos que se inician en las áreas o dependencias del Gobierno de Guadalajara, y son seleccionadas por los habitantes del municipio.

Esto se realiza a través de un proceso de consulta pública para que conozcan las áreas y las funciones que realizan.

Coordinados, Siapa y GDL ante más baches

Haremy Reyes/Quadratin Jalisco

Ante el incremento de baches durante el temporal de lluvias, el director de Obras Públicas de Guadalajara, Francisco Ontiveros Balcázar aseguró que hay una constante coordinación con Servicios Públicos Municipales para resolver las zonas más complicadas y dijo que son 15 calles y avenidas las que dejarán como un plan de intervención para el siguiente gobierno.

"Nosotros trabajamos constantemente con Servicios Municipales, nosotros como Obras Públicas intervenimos en lo que son las calles, las vialidades, donde hemos tenido una intervención histórica en lo que es pavimentación en esta administración y lo que tiene que ver con mantenimiento preventivo y bacheo lo realiza Servicios Municipales, que si bien es cierto esa temporada ha sido muy copioso, sí tenemos una problemática, pero se está batiendo día a día".

"Esa parte de intervención ya está dentro del mapeo que se está entregando a la siguiente administración para que ellos puedan estar realizando lo que es la intervención integral en la ciudad. Estamos hablando de unas 15 calles en la totalidad que están en estado crítico de ellas, están en mantenimiento preventivo y correctivo".

‘Despide’ Caabsa a GDL con basura

Falla recolección en colonias como Blanco y Cuéllar, Providencia...

FERNANDA CARAPIA

La empresa Caabsa, que tiene la concesión del servicio de recolección de basura en Guadalajara, despide a la actual Administración municipal en su último mes con fallas en el servicio.

Diversas colonias como Blanco y Cuéllar, Insurgentes, San Juan Bosco, Verde Valle, Jardines del Sur y Providencia padecen por la falta del servicio, el cual se suspendió desde hace más de una semana.

Según habitantes de Providencia, el camión tiene seis días sin pasar, lo que ha provocado una acumulación de basura en las calles.

Las fallas en la recolección no son nuevas. Guadalajara ha experimentado varias crisis que llevaron al hoy Alcalde con licencia, Pablo Lemus, a cuestionar si la concesión debe seguir adelante.

Incluso, adquirió camiones con el objetivo de que el

Municipio se hiciera cargo del servicio, tal como ocurre en Zapopan.

Y aunque el servicio se “normalizó” por un tiempo, no se llegó a una eficiencia mayor al 90 por ciento. Cuando se tenían cifras elevadas era cuando el Municipio le entraba al quite con sus camiones.

Será a la Administración entrante, encabezada por Verónica Delgadillo –a partir del 1 de octubre– a la que le toque solucionar el problema ya sea quitando la concesión a la empresa o renovándola. En diciembre vence el actual contrato.

Marina Velasco, presidenta de Providencia Sur, señaló que antes, el camión pasaba todos los días por la colonia, después, en esta Administración, fue intermitente, pero en la última semana, ya no pasó.

En Verde Valle, los integrantes del Consejo Social refirieron que los camiones dejan de pasar días y, cuando pasan, no se llevan toda la basura.

MURAL solicitó al Ayuntamiento entrevista sobre el tema, pero hasta las 22:00 horas no hubo respuesta.

COMUNIDAD

Tardan 7 días o más en brindar servicio en algunas colonias

Falla recolección de basura en GDL

Dejan desechos en las banquetas, y Puntos Limpios lucen rebasados

FERNANDA CARAPIA

La actual Administración de Guadalajara heredará al Gobierno entrante un “cochinerito” y no por corrupción, sino por basura.

Pese a que el Ayuntamiento tiene la sartén por el mango para obligar a Caabsa a cumplir la concesión, no ha logrado llegar a la eficiencia ideal en el servicio.

Aunque la actual Administración ha invertido en la adquisición de camiones propios para hacer frente a las deficiencias de Caabsa, los vehículos son insuficientes para atender la demanda de las más de 500 colonias que tiene la capital del Estado.

En los últimos días, los camiones recolectores han dejado en el olvido a colonias como Providencia, Verde Valle, Jardines del Sur, Moderna, Americana, San Juan Bosco, entre otras, lo que ha pro-



Reportan problema en colonias como Providencia, Americana, San Juan Bosco, entre otras.

vocado que la basura inunde las calles.

El Consejo Social de la Colonia Verde Valle publicó, en su cuenta en X, el problema que tienen con el servicio: “Llevamos una semana sin que pase la basura. Cada vez más deficiente el servicio de recolección”.

En El Retiro, las esquinas son usadas como “contenedores”, pues los vecinos acumulan los desechos que, desde hace más de cinco días, no se llevan los camiones.

Otros lugares que sirven de “acopio” ante la ausencia de las rutas del servicio de recolección son los llamados Puntos Limpios, donde dejan basura en bolsas al pie de los contenedores.

Alberto denunció que el Punto Limpio ubicado en José Clemente Orozco y el parque de Jesús García, está desbordado de basura. Lo mismo ocurre con los contenedores ubicados en la Moderna y la Americana.

“Tarda en pasar hasta sie-

te días o más, ya no tenemos dónde ponerla, a ver si aquí sí pasan (plataforma de Punto Limpio)”, comentó Lucila, quien realiza esta práctica frecuentemente.

También se acumula basura en las esquinas de calles como Madero, López Cotilla, Libertad, entre otras.

Pero el problema no es exclusivo de la recolección domiciliaria, sino también en la de mercados. En el Valentín Gómez Fariás, en la Colonia San Juan Bosco, hay toneladas de desechos que ya empezaron a generar olores fétidos y la presencia de fauna nociva.

Ayer, MURAL publicó que vecinos de Providencia Sur tenían siete días sin que pasara el camión, pues, aunque visitaban zonas aledañas, no entraban a las calles de esta colonia.

Personal de Servicios Públicos, tras la publicación, mandó un camión propio del Ayuntamiento a hacer la limpieza, pero era tanta la cantidad de basura que fue insuficiente. Se comprometió a regresar este martes.

Rinde hoy informe el Alcalde tapatío interino

Apuestan a calles

Presume Muncipe la intervención de Paseo Alcalde y obras en escuelas

FERNANDA CARAPIA

El fin de la Administración se aproxima y en el Tercer Informe de Gobierno de Guadalajara hay cosas que presumir, pero también otras que lamentar.

Francisco Ramírez, Alcalde interino, será el encargado de rendir cuentas a las 17:00 horas de hoy en la Expo Guadalajara, donde se destacará el trabajo que se realizó en los tres años de Gobierno.

“Se terminaron las calles de tierra, no hay ninguna calle de tierra en Guadalajara, concluimos el Paseo Alcalde, rehabilitamos con Escuela a todo color varios planteles educativos”, enaltecó.

Francisco Ramírez, Alcalde interino



“ Se terminaron las calles de tierra, no hay ninguna calle de tierra en Guadalajara, concluimos el Paseo Alcalde”.

Para la regidora del PRI, Sofía García, el último año de Gobierno fue para concluir obras de repavimentación o de restauración, como la plazoleta y el monumento a La Madre.

“Lo vi más como un cierre de entrega de varias obras que dejó el anterior Alcalde”, manifestó.

Como puntos a rescatar, acotó la edil tricolor, fue el impulso de temas de equidad e igualdad donde se duplicó

el presupuesto para apoyar a mujeres y ayudar, económicamente, a las familias de personas desaparecidas.

Entre los pendientes, dijo, está la implementación del uso de brazaletes a los agresores de mujeres, así como la calidad del agua.

Aunque la regidora de Morena Candelaria Ochoa considera que no hay mucho qué presumir, sí reconoció que con la llegada del Alcalde interino para el cierre de la

Administración, se abrieron canales de comunicación que con el Presidente Municipal con licencia, Pablo Lemus, estaban cerrados.

“El Presidente interino tuvo diálogo, en algunas cosas no estuvimos de acuerdo, pero al menos escuchaba, lamento que no hubiera tenido un poder de decisión mayor”, destacó.

Consideró que uno de los grandes pendientes fue el combate a la corrupción.

“Parece que estos casos de corrupción son parte de la vida común, lamento que la Contraloría no haya visto nunca nada irregular, es difícil decir que hubo un logro en este tema”.

Las regidoras de Oposición difieren en la calificación otorgada al último año de Gobierno, pues mientras Ochoa le da un cinco, García la pasa con ocho.



Zapopan. Juan José Frangie rinde su Tercer Informe de Gobierno

Juan José Frangie, presidente municipal de Zapopan, presentó su Tercer Informe de Gobierno durante una sesión solemne del Pleno del Ayuntamiento, agradeciendo la dedicación de todas y todos los servidores

públicos que trabajaron en beneficio de los zapopanos, destacando la importancia del diálogo, el respeto y la rendición de cuentas como pilares de la democracia y el bienestar ciudadano. ESPECIAL

Juan José Frangie entrega su tercer informe de gobierno en el Pleno del Ayuntamiento



En una sesión solemne del Pleno del Ayuntamiento, ante miembros del gabinete, regidoras, regidores, directoras, directores y demás funcionarios, el presidente municipal de Zapopan, Juan José Frangie Saade, entregó su tercer informe de gobierno y agradeció la labor de todas y todos los servidores públicos que trabajaron en favor de las y los zapopanos. El alcalde destacó que la rendición de cuentas es una de las acciones más importantes, para informar a la ciudadanía y recordó que para esta administración realizó mil 800 compromisos de los cuales, cumplió con el 97 por ciento.

Entrega Frangie tercer Informe al Pleno del Ayuntamiento

Redacción/Quadratin Jalisco

El alcalde zapopano, Juan José Frangie entregó su tercer informe de actividades ante el Pleno del Ayuntamiento.

El municipio agradeció la labor de todas y todos los servidores públicos que trabajaron en favor de las y los zapopanos.

Ante miembros del gabinete, regidoras, regidores, directora, directores y demás funcionarios, Frangie Saade agradeció el esfuerzo, dedicación y pasión con la que todas y todos, sin importar las diferencias de color e ideología, han sumado al proyecto.

"A pesar de nuestras diferencias, en estos tres años demostramos que la prioridad siempre ha sido y seguirá siendo el bienestar de los zapopanos. Gracias por demostrar que la democracia se construye con diálogo, con respeto y, sobre todo, con voluntad", dijo.

El primer edil dijo que la rendición de cuentas es una de las acciones más importantes, para informar a las y los zapopanos las acciones que han transformado la Ciudad de las Niñas y los Niños.

Enfatizó que este ejercicio es también el inicio de un gobierno de continuidad, una etapa que, aseguró, le ha permitido realizar uno de los sueños más grandes de su vida: servir

Ante miembros del gabinete, regidoras, regidores, directora, directores y demás funcionarios, el alcalde de Zapopan agradeció el esfuerzo para trabajar para el municipio



Juan José Frangie enfatizó que este ejercicio es el inicio de un gobierno de continuidad.

a los demás.

"Quiero decirle a las y los zapopanos que vamos a seguir trabajando con la misma dedicación, con la misma pasión y con la misma convicción. No podemos bajar el ritmo, no podemos conformarnos con lo

logrado. Al contrario, debemos seguir buscando siempre mejorar, innovar y dar más", detalló.

Finalmente recordó que para esta administración realizó mil 800 compromisos con la ciudadanía, de los cuales, a lo largo de estos

“ A pesar de nuestras diferencias, en estos tres años demostramos que la prioridad siempre ha sido y seguirá siendo el bienestar de los zapopanos **”**

Juan José Frangie

2

Mil 200 compromisos fueron los que realizó Juan José Frangie en su gestión de tres años

tres años, cumplió con 97 por ciento y para la administración que viene, realizó alrededor de dos mil 200 compromisos, por lo que al final de estos seis años serán cuatro mil compromisos con la ciudadanía.

Padecen vecinos por la falta de alumbrado

FERNANDA CARAPIA

Y mientras Zapopan espera que se destrabe la concesión de alumbrado público, los ciudadanos padecen por la oscuridad de las calles.

En Villas del Ixtépete, tras el cambio de un poste, se quedaron sin alumbrado público cerca de cuatro cuadras y pese a los reportes, ni el Municipio ni la CFE atienden la queja. Ya van para dos meses a oscuras.

Ana, vecina afectada, relató que el 19 de julio, la Comisión instaló la infraestructura de alta tensión para dar servicio a una empresa que está en la zona, sin embargo, retiró la única lámpara que había en la Calle San Carlos.

“Quitaron la luminaria que ya estaba y es día que no



■ Hace dos meses, tras el cambio de un poste, en Villas del Ixtépete se quedaron sin servicio.

se ha reinstalado. En general la calle no tiene nada de luz, era el único poste que iluminaba un poquito, pero ahora estamos en total oscuridad”, lamentó.

Para tratar de iluminar un poco la calle, los vecinos dejan las luces de sus coches encendidas toda la noche, pero es insuficiente y la vía pública se convierte en una

zona de riesgo.

“La semana pasada trataron de robar el coche de una vecina porque lo deja afuera y además ha habido múltiples asaltos en la calle”, denunció.

Ya se han levantado los reportes correspondientes tanto a la CFE como a Zapopan, pero lejos de atenderlos, el Municipio los cancela sin avisar ni solucionar el problema.

“Dicen que está en revisión, que enviarán a una cuadrilla a revisar y nada, ya cancelaron dos reportes que había hecho”.

Actualmente tiene un nuevo número de reporte ZAPI43186605 y esperan que, ahora sí, lo atiendan y les den un poco de luz a la zona.

Cortesía

ENERO-AGOSTO

Extraen de fosas a 92 cuerpos; 22, identificados

CURTISMA SAN PABLO/IDLU

Entre enero y agosto de 2024, la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) localizó a 92 víctimas de asesinato en fosas clandestinas, de acuerdo con la actualización hecha durante el fin de semana al Registro de Sitios de Inhumación Clandestina.

De estos 92 cuerpos encontrados, solo 22 han sido identificados, es decir, 24 por ciento del total, cabe destacar que en siete de las 15 fosas localizadas en dicho periodo no han podido identificar ni un solo cuerpo.

Según la autoridad, en enero y en agosto no hubo hallazgos de fosas, pero el mes pasado sí trabajaron en dos que quedaron pendientes desde julio, ambas ubicadas en Zapopan.

De la primera, en el ejido Colinas de La Primavera, extrajeron seis cadáveres; cuatro fueron identificados, todos pertenecientes al sexo masculino. En el segundo sitio, en Paraísos del Colli, sumaron 19 cuerpos, de los que cinco ya fueron identificados: dos hombres y tres mujeres. Esta es la fosa más grande registrada durante 2024.

Van 92 cuerpos hallados en fosas

DURANTE 2024

Los cadáveres se hallaron en **15 sitios de inhumación clandestina**; los más recientes se detectaron en Zapopan

En los primeros ocho meses del año la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD) localizó a 92 víctimas de asesinato en 15 fosas clandestinas, según la actualización del fin de semana al Registro de Sitios de Inhumación Clandestina.

De acuerdo con la autoridad, en agosto no hubo nuevos hallazgos, pero sí se trabajó en dos que quedaron pendientes desde el mes de julio. Ambos están en Zapopan.

En el primero, localizado en el ejido Colinas de La Primavera, se extrajeron seis cadáveres de los que cuatro ya fueron identificados; todos son hombres.

El segundo sitio se ubicó en Paraísos del Colli y ahí se localizaron 19 cuerpos de los que cinco, dos hombres y tres mujeres, ya fueron identificados. Por esa cifra de víctimas se trata de la fosa más grande localizada en el año.

Anteriormente, con 13 cuerpos exhumados, la fosa de La Peña, en El Salto, era la más grande del año; le seguía la ubicada en Olivo Cañivano, en Ixtlahuacán de los Membrillos, con 11.

Los tres últimos sitios comparten una característica: fueron encontrados por colectivos de familias en búsqueda de desaparecidos. El de Zapopan lo halló Corazones Unidos y los otros dos, Guerreros Buscadores de Jalisco.

CONTINÚA EL REZAGO

Los datos de la FEPD evidencian que persiste el rezago de personas identificadas entre las encontradas en fosas. A nivel general la autoridad afirma

Encuentran más segmentos humanos en Paraísos del Colli

La comisaría de Zapopan confirmó que en Paraísos del Colli, sobre las calles Naranja y Cedro, el colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros halló un sitio con segmentos humanos dispuestos de forma ilegal.

En esa misma calle, a finales de julio, fue descubierta una fosa con media centena de bolsas con segmentos humanos que, de acuerdo con la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas (FEPD), pertenecen a 19 cuerpos. También fue encontrada por el mismo colectivo.

La autoridad municipal detalló que personal de la unidad del Grupo de Búsqueda de Personas acudió el domingo a Paraísos del

Colli a verificar un reporte de segmentos humanos hallados y que a su llegada se entrevistó con integrantes del colectivo "Corazones Unidos, en Busca de Nuestros Tesoros", quienes informaron que alrededor de las 16:40 horas de antier acudieron al sitio para realizar labores de búsqueda.

La comisaría añadió que, al realizar una inspección del terreno, el colectivo localizó un bulto envuelto en una cobija en el que se apreció un cuerpo en descomposición, lo que motivó el reporte referido. De lo anterior se le hizo de conocimiento al agente del Ministerio Público, añadió la corporación.

Lauro Rodríguez / Guadalajara

que este año ya dio con la identidad de 102 cuerpos hallados en fosas; sin embargo, la mayoría se trata de víctimas exhumadas en 2023 o periodos anteriores.

De los 92 cuerpos encontrados en fosas en lo que va de 2024, sólo 22 han sido identificados, es decir, apenas el 24 por ciento del total.

Incluso en siete de las 15 fosas localizadas en 2024 no se ha podido identificar ni un solo cuerpo. Ese es el caso de la encontrada en Ixtlahuacán de los Membrillos por el colectivo Guerreros Buscadores de Jalisco, la cual contenía en su interior 11 cuerpos.

ZAPOPAN

Caen tres por vehículo robado

● Tres varones fueron detenidos en Zapopan por estar a bordo de un automóvil con reporte de robo.

Según la comisaría, la triple detención se realizó luego de que uniformados detectaran a un automóvil Kia K3 detenido al costado de un camino del poblado La Primavera. Estaba tripulado por tres hombres.

Los policías de Zapopan notaron sospechosos a los tripulantes, por lo que verificaron los datos del automotor y resultó que tenía reporte de robo del mismo día.

El informe también arrojó que el automotor fue despojado con uso de violencia, por lo que los agentes detuvieron a los tres varones, de 19, 20 y 33 años de edad.

El arresto se realizó en los cruces de la carretera a Nogales y Camino al Arroyo, y posteriormente se informó del mismo al Ministerio Público para iniciar con las investigaciones. *Jessica Pilar Pérez*

Detienen a presunto responsable de privar la libertad de 3 jóvenes

Elementos de la Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas de la Fiscalía de Jalisco detuvieron a Eduardo Daniel P., presunto responsable de la desaparición de Elena Janetzy, Kevin Ulises y Alondra, jóvenes localizados con vida du-

rante el mes de agosto. Elena Janetzy fue localizada el 5 de agosto en Boca de Tomatlán; Kevin regresó a su hogar en Zapopan el 7 del mismo mes, mientras que un día después Alondra fue encontrada en Guayabitos, Nayarit.

Hallan en Zapopan a hombre con reporte de búsqueda en Tepatitlán

Oficiales de la Policía de Zapopan localizaron a un hombre originario de Tepatitlán de Morelos con reporte de desaparecido, en los cruces de las calles La Villa y Motezuma, en la Colonia El Vigía, y ya se reunió con su familia.

Luego de un reporte en el que se notificó sobre una persona que parecía desorientada y en aparente situación de calle, deambulando por la vía pública, policías zapopanos acudieron al lugar, donde encontraron al hombre.

Acusado

Miguel Ángel "C" fue señalado por la desaparición de un hombre en Zapopan.

- Al hombre se le acusa de desaparición cometida por particulares.
- Los hechos ocurrieron en enero del 2022, cuando un hombre fue privado de la

libertad por un grupo de sujetos armados. Entre éstos estaba Miguel.

- A la víctima la mantuvieron retenida en una vivienda de la Colonia Benito Juárez.

- Los captores lo acusaban de estar relacionado con la muerte de un integrante de un grupo delictivo.
- Las pruebas contra Miguel Ángel fueron suficientes pa-

ra judicializar el caso.
■ Él se encuentra recluido en Puente Grande, por un delito distinto, y ahí fue notificado de la cita que tenía con el juez que revisa el caso.

Piden extender búsqueda

MURAL / STAFF

El colectivo Corazones Unidos en Busca de Nuestros Tesoros pidió a la Fiscalía que acuda de nuevo a la fosa que detectaron durante una búsqueda en la Colonia Paraísos del Colli, en Zapopan.

Se reportó que el hallazgo lo hicieron justo frente al domicilio del que fueron exhumadas 53 bolsas con restos humanos entre julio y agosto en el cruce de Naranjo y Cedro; el domingo encontraron un cadáver que podría corresponder a una mujer.

Por las condiciones del predio, las buscadoras señalaron que podría haber más restos humanos en ese pun-



■ El domingo encontraron restos humanos en un predio.

to, por lo que urgieron a que la Fiscalía les notifique sobre el momento en que acudirán de nuevo.

“Yo considero y creo que hay muchos más, salió uno, pero por la experiencia que tenemos estoy segura que hay más, hay que esperar a que se

haga presente la Fiscalía.

“Está el colectivo en espera de que Fiscalía nos avise, porque nosotros estamos esperando para continuar con ese proceso, estamos nada más en espera”, comunicó una integrante del grupo de activistas.

BOLETOS DISPONIBLES

Calaverandia llegará a GDL con muchas sorpresas

El último trimestre del año se acerca y con él vienen las mejores celebraciones, entre ellas el Día de Muertos y de la mano Calaverandia, este parque temático que este año llega con su quinta edición a Guadalajara con muchas sorpresas y grandes espectáculos.

“Estamos muy emocionados, pero sobre todo como equipo estamos muy agradecidos con la gente por la confianza y el apoyo porque siempre están al pendiente de nosotros. Tenemos una comunidad bien padre y por eso ya estamos entusiasmados de comenzar con esas ganas de recibirlos y poder festejar juntos”, explicó Tania Cortés, directora de Calaverandia y Navidalia, en entrevista con NTR.

El parque, como ya lo conoce-

mos, son cinco hectáreas de un espacio completamente dedicado al Día de Muertos y en el que los organizadores respetan la esencia del parque con todos los elementos icónicos de la celebración, pero buscando la manera de evolucionar el tipo de historias, los personajes y la manera de contarlo.

“Lo que buscamos año con año es cómo lograr que la experiencia se vaya enriqueciendo y que la gente pueda llevarse esa parte en sus recuerdos”.

Uno de los espectáculos más aclamados de Calaverandia es *Alma*, proyecto que año con año evoluciona, aunque se cuenta la misma historia, la tecnología y los elementos del show mejoran año con año y este 2024 no será la excepción.

La empresa organizadora Altea logra año con año llegar a la Perla Tapatía con este parque con un equipo de puro talento mexicano. “Hay un equipo lleno de pasión y talento que



EXPERIENCIA. Tania Cortés pide a la gente comprar con tiempo los boletos pues sí hay espacios limitados.

pasa por buenos y malos momentos, pero siempre con una entrega total. Como directora, soy la más agradecida de estar rodeada de talentos tan maravillosos, es increíble lo que tenemos en México”, explicó.

Los shows que pueden encontrar dentro de Calaverandia son: *Alma*, *Tímü*, *El Gran Altar*, *Omitlán* y *el Inframundo*, pero también está disponible el ya conocido Cementerio Tecnolite, El Pueblito, Fuente de Pelotas, Limbo; varias instalaciones artísticas, juegos interactivos, personajes caracterizados y photomoments.

Calaverandia abrirá sus puertas a partir del 25 de octubre en el Parque Ávila Camacho, hasta el 18 de noviembre. Los boletos ya se encuentran disponibles por Ticketmaster y los costos son: General preventa es de 649 pesos para adultos y 320 pesos para niños (más argos de servicio). El Comfort pass cuesta mil 330 pesos adultos y 759 niños, también en preventa.

Los horarios del parque serán: domingo, miércoles y jueves de las 19:00 a las 00:00 horas; viernes y sábado de las 19:00 horas a la 1:00 a.m. Lunes y martes permanecerá cerrado.

UDEG-SALME

Jalisco registró 635 suicidios en el 2023

En 2023 se registraron 635 suicidios en Jalisco, de acuerdo con datos procesados por el Instituto Jalisciense de Salud Mental y Adicciones (Salme) y el Centro Universitario de Ciencias de la Salud (CUCS) de la Universidad de Guadalajara (UdeG).

Ante tal panorama, ambas instituciones en conjunto con el Hospital Civil de Guadalajara (HCG) lanzaron la campaña *Es tiempo de hablar, decide vivir*, cuyo fin es visibilizar el suicidio como un problema prevenible mediante los servicios preventivos y de intervención en crisis de la población.

En ese sentido, recordaron que las personas pueden solicitar ayuda, acompañamiento y guía médica a través de la Línea de la Vida: 800 911 2000, o a través de la Línea de Intervención en Crisis: 075.

Según lo expuesto por las instituciones, la totalidad de casos de suicidios en la entidad representó una tasa de 7.38 por cada 100 mil habitantes, cifra arriba de la media nacional, la cual se ubicó en 6.38 con 8 mil 837 casos registrados en el país.

Más allá de la cifra nacional, Alejandra Fernández Villanueva, adscrita al Servicio de Paidopsiquiatría del HCG Fray Antonio Alcalde, alertó que el año pasado se registraron al menos 70 suicidios en niños y adolescentes.

“En Jalisco el año pasado hubo alrededor de 70 muertes en niños por suicidio y por cada uno de ellos hay 20 pequeños de menos de 15 años que lo han intentado y se acercan en etapas muy tardías a los servicios de atención”, precisó.

La experta agregó que a partir del 2020, año en el que comenzó la pandemia de Covid-19, se incrementaron los intentos de suicidios en infancias y adolescentes, y que la violencia física fue una de las primeras causantes.

“El fenómeno del suicidio es un problema de salud pública con impacto global que no sólo debe atender la psiquiatría o los sistemas médicos. Proponemos cambiar la narrativa en México para incrementar la prevención y modificar el estigma, que es uno de los puntos álgidos a mejorar en el mundo”, abundó el jefe del Servicio de Psiquiatría del HCG Fray Antonio Alcalde, Sergio Armando Covarrubias.



PREVENCIÓN. La UdeG, el Salme y el Civil lanzaron ayer la campaña *Es tiempo de hablar, decide vivir*.

ESPECIAL

Fiscalía confirma hallazgo sin vida de madre e hijos

Caso. Localizan vehículo en el que viajaban en un cuerpo de agua en el libramiento Ojuelos-San Luis Potosí

REDACCIÓN
GUADALAJARA

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, de la Fiscalía del Estado, en coordinación con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, confirmó el hallazgo sin vida de María del Consuelo Arenas Romo, de 39 años, y sus dos hijos, Rafael Alexander y Víctor Manuel, de 14 y cinco años, respectivamente.

La localización se registró en el municipio de Ojuelos, donde fueron vistos por última vez el pasado 30 de agosto en la plaza principal. De acuerdo con la carpeta de investigación, la familia se dirigía a la localidad de Pinos, en Zacatecas, pero no llegaron, fue entonces que se reportó su desaparición.

El agente del Ministerio Público de la Fiscalía Especial tomó conocimiento del hecho y comenzó las indagatorias, se realizaron acciones de búsqueda, entrevistas y

operativos, hasta que finalmente el pasado 7 de septiembre se encontró un vehículo en el interior de un cuerpo de agua en las inmediaciones del libramiento Ojuelos-San Luis Potosí.

Con el apoyo de buzos de Protección Civil del Estado, se encontró una camioneta Chevrolet Suburban, modelo 1993, que coincidía con el automotor en el que las víctimas fueron vistas por última vez. Una vez que extrajeron el referido vehículo, verificaron que adentro yacían tres cuerpos sin vida, quienes fueron identificados como María del Consuelo, Rafael Alexander y Víctor Manuel; de manera preliminar, la muerte de las tres personas se debió a asfixia por sumersión.

Con el apoyo de peritos del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses se fijaron y aseguraron los indicios, además, personal del Servicio Médico Forense trasladó a las personas occisas a la morgue regional, para la práctica de los dictámenes correspondientes, entre ellos la necropsia que confirmará las causas de su muerte. La Fiscalía del Estado informó que prosigue con las labores de investigación. —

OJUELOS ENCUENTRAN CUERPOS

Fiscalía confirma muerte de familia desaparecida

Ayer la Fiscalía de Jalisco confirmó la muerte de María del Consuelo Arenas Romo, de 39 años de edad, y de sus hijos Víctor Manuel y Rafael Alexander, de 14 y cinco años respectivamente, luego de que la dependencia estatal encontró un vehículo con tres cuerpos en su interior el pasado 7 de septiembre.

La Fiscalía Especial en Personas Desaparecidas, en coordinación con el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses, confirmó que la

familia fue localizada sin vida en el municipio de Ojuelos, en un cuerpo de agua, en donde se encontró una camioneta Chevrolet Suburban modelo 1993, que coincidía con el automóvil en el que las víctimas fueron vistas por última vez. El hallazgo ocurrió en el Libramiento Ojuelos-San Luis Potosí.

De manera preliminar, indicó la Fiscalía, la causa de muerte de María del Consuelo y sus dos hijos se debió a asfixia por sumersión, sin

embargo, personal de Servicios médicos forenses trasladaron los cuerpos a la morgue regional para la práctica de la necropsia correspondiente que confirmará la causa de fallecimiento de la familia.

María del Consuelo, Víctor Manuel y Rafael Alexander fueron vistos por última vez en el Centro de Ojuelos el 30 de agosto cuando se dirigían al municipio de Pinos, en Zacatecas.

MILITARES Aseguran drogas en Mazamitla

● Elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional encontraron droga en una mochila y una motocicleta sin placas abandonada en el poblado Puerta del Zapatero, en Mazamitla.

Aunque la zona fue inspeccionada para buscar más indicios, los militares no hallaron más enervantes. El aseguramiento no dejó personas detenidas.

La Fiscalía General de la República (FGR) Jalisco precisó que dentro de la mochila se halló una bolsa con 380 cigarros con marihuana, 19 envoltorios con la misma droga, tres cargadores, 15 cartuchos útiles y dos granadas de fragmentación.

Todo lo anterior fue asegurado y puesto a disposición del Ministerio Público Federal para una carpeta de investigación por los delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos. *Jessica Pilar Pérez*

SEGURIDAD CARRETERA A COLIMA

Un muerto y dos lesionados deja una explosión de pipa



FUEGO. Una densa columna de humo se dispersó tras el fatídico accidente. El incendio fue controlado y la carretera reabierta.

Un tráiler cisterna se volcó y derramó su combustible, provocando un incendio

La circulación fue cerrada para evitar más accidentes y controlar el fuego

La Unidad Estatal de Protección Civil y Bomberos de Jalisco (UEPCBJ) confirmó la muerte de una persona, aparentemente el conductor de la pipa volcada, aunque el Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses no ha confirmado la identidad del fallecido; así como dos personas lesionadas, luego de la explosión registrada en la carretera Guadalajara a Colima, a la altura del kilómetros 65, tras el percance vehicular del camión de carga.

Alrededor de las 13:30 horas se reportó la volcadura del vehículo a la altura del puente Sayula que se prendió en llamas, lo que causó que la circulación en ambos sentidos de la vialidad fuera cerrada, mientras que los conductores que circulaban en la zona se detuvieron en el carril de precaución de la vialidad. Las casetas de cobro de Sayula, San Marcos y Acatlán fueron cerradas tras el siniestro. Según la UEPCBJ, la pipa transportaba diésel, el cual se derramó sobre el asfalto.

“De inmediato personal de la autopista, de la Guardia Nacional y personal de nosotros arriban aquí al punto, encontrando un tráiler cisterna, el cual se encontraba volcado y la pipa partida en dos, y todo el combustible derramado sobre la carpeta asfáltica, incendiado”, comentó Osvaldo Martínez Zavala, director de Operaciones de Protección Civil de Jalisco.

SE INCENDIA PIPA



El conductor de una pipa que transportaba diésel volcó cuando circulaba en el kilómetro 68 de la Autopista Guadalajara-Colima, en Sayula. Tras el incidente, el combustible se derramó e incendió, además de que una persona perdió la vida y otras dos resultaron lesionadas.

mural.com.mx/comunidad

JUSTICIA

MARTES 10 / SEP. / 2024 / justicia@mural.com.mx / Editor: Juan Manuel Frausto

Explota una pipa de combustible; pierde la vida el conductor

Percance. El accidente ocurrió en la autopista Guadalajara-Colima; las autoridades cerraron la circulación

REDACCIÓN
GUADALAJARA

Una fuerte explosión de una pipa de combustible se registró la tarde de este lunes en el kilómetro 65 de la autopista Guadala-

jara - Colima. Al cierre de esta edición, se confirmó una persona fallecida, que se presume es el conductor del vehículo pesado.

“Tenemos el reporte de una persona fallecida, al parecer es el conductor, hasta que no llegue el personal del Instituto Jalisciense de Ciencias Forenses y peritos para que determinen las causas y si realmente era el conductor”, detalló Osvaldo Martínez Zavala, director de Operaciones de

Protección Civil Jalisco.

El accidente carretero ocurrió cerca del puente de Sayula, a donde acudieron elementos de la Guardia Nacional y de Protección Civil para hacer la revisión de daños. En el punto encontraron el tráiler cisterna volcado, la pipa partida en dos y el combustible derramado sobre la carpeta asfáltica e incendiado. Por este motivo, se procedió al cierre de la circulación, para sofocar el fuego y retener el hidrocarburo.

El percance paralizó la autopista en ambos sentidos desde el kilómetro 0 hasta el 122; también se cerraron las casetas de San Marcos, Sayula y Acatlán. En videos difundidos en redes sociales, se observan las columnas de humo por el incendio del accidente. —

MAZAMITLA

Aseguran droga, motocicleta y armas

Personal del Ejército localizaron una motocicleta sin placas y una mochila abandonada en el poblado Puerta del Zapatero, en Mazamitla. En la revisión, encontraron 380 cigarros de marihuana, 19 envoltorios con marihuana, tres cargadores, 15 cartuchos útiles y dos granadas de fragmentación. No hubo personas detenidas. La FGR abrió la carpeta de investigación correspondiente.

AMECA

Detienen a tres con armas de fuego

La FGR cumplimentó la orden de cateo en un inmueble ubicado en la colonia Esperanza, en el municipio de Ameca, donde se aseguró un vehículo y detuvieron a Orlando "G", Ignacio "B" y Edgar "P", a quienes se les aseguraron cuatro pistolas, siete cargadores, 68 cartuchos útiles, así como envoltorios de drogas como cocaína y marihuana; además una mochila táctica, 415 mil 700 pesos y un celular.

Aseguran armamento y droga en Mazamitla

MURAL / STAFF

Un nuevo aseguramiento de drogas y armamento fue reportado por la Fiscalía General de la República (FGR) en Mazamitla; no hubo detenidos, pues los objetos asegurados fueron encontrados abandonados.

De acuerdo con la dependencia, elementos de la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) realizaban un recorrido de vigilancia en el poblado Puerta del Zapatero, cuando vieron una motocicleta sin placas y una mochila.

Los uniformados realizaron un rastreo por la zona, sin encontrar a ninguna persona cerca que les pudiera dar datos del propietario de los objetos.

Al revisar la mochila hallaron dentro una bolsa con 380 cigarrillos de marihuana, 19 envoltorios con marihuana, tres carga-

dores, 15 cartuchos útiles y dos granadas de fragmentación.

La droga y el armamento fueron entregados a las autoridades ministeriales federales, quienes iniciaron una investigación contra quien resulte responsable por delitos contra la salud y violación a la Ley Federal de Armas de Fuego y Explosivos.

Apenas el 16 de marzo se reportó el hallazgo de un campamento clandestino en Mazamitla.

La Sedena informó que aseguraron dos placas balísticas, un chaleco, dos fornituras y cargadores para armas de distintos calibres, así como cartuchos .223 y 5.56, una mochila con 125 bolsas dosis de "crystal", y 1.8 kilos de marihuana en 214 bolsas.

De manera extraoficial se supo que el lugar pertenecía al CJNG.

Rectifica Fiscalía en caso Janetzy

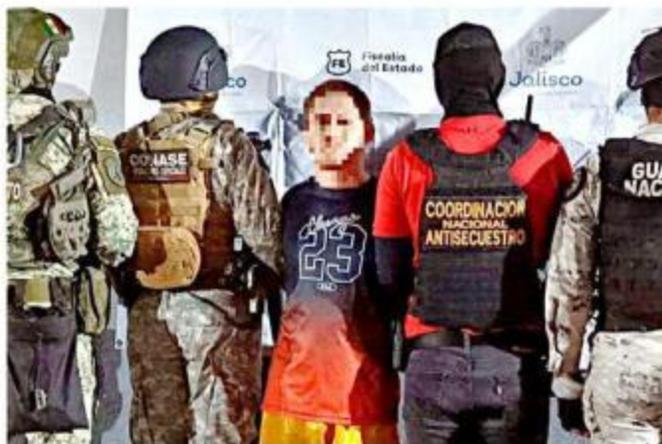
Atrapan a quien privó de libertad a joven, primo, y otra muchacha

MURAL / STAFF

Aunque los padres señalaron desde el inicio que Janetzy y Kevin habían sido privados de la libertad, la Fiscalía reiteró, incluso cuando reaparecieron, que los primos se habían ausentado por su cuenta. Ayer se desdijeron y dieron la razón a la familia.

La institución ministerial informó que capturó a Eduardo Daniel "P" por la desaparición de los primos y de otra joven llamada Alondra.

El hombre los privó de la libertad, por lo que la Fiscalía lo llevará ante un juez



■ Eduardo Daniel "P" fue detenido por la Fiscalía.

para imputarlo por los delitos de desaparición cometida por particulares y desaparición cometida por particulares agravada.

"De acuerdo con la carpeta de investigación, los jóvenes identificados como Elena Janetzy, Kevin Ulises

y Alondra, salieron de sus respectivos domicilios y al relacionarse con el imputado, finalmente fueron privados de su libertad.

"No obstante, Janetzy fue localizada el 5 de agosto en Boca de Tomatlán; Kevin fue ubicado el 7 de agosto en

el Municipio de Zapopan, mientras que el 8 de agosto fue encontrada Alondra en el poblado de Guayabitos", expuso la institución.

Aún no informan detalles sobre las circunstancias en que los tres chicos fueron privados de la libertad.

Al menos en dos ocasiones, la Fiscalía informó que se trataba de ausencias voluntarias.

"Con base a los actos de investigación como entrevistas, inspecciones y demás diligencias realizadas, hasta el momento se desprende que ambos jóvenes tomaron la decisión de ausentarse de sus domicilios", señaló la institución cuando reapareció Kevin.

Ese mismo día, la familia de ambos jóvenes reiteró que se los habían llevado.

Recibe condena por matar

MURAL / STAFF

Tras un procedimiento abreviado, un sujeto identificado como Édgar "S" recibió una sentencia de 20 años en prisión, pues fue encontrado culpable de la muerte de su tío, ocurrida en Puerto Vallarta.

Según lo reportado por la Fiscalía del Estado, el pasado 15 de abril, el hombre fue a la casa de su consanguíneo, ubicada en la Calle Congreso de la Unión, en la Colonia Lomas del Coapinole.

Édgar "S" se encontró con su familiar afuera del domicilio y comenzó a insultarlo, a lo que el pariente le respondió pidiéndole que

se fuera del lugar.

Enojado, el señalado entró al domicilio y tomó un cuchillo de la cocina, con el que lesionó a la víctima, quien perdió la vida a causa de las heridas que recibió en el pecho y estómago.

El agente encargado del caso reunió pruebas suficientes para que un juez girara una orden de aprehensión en contra de Édgar "S", que fue cumplimentada cinco días después del homicidio.

El hombre reconoció su culpabilidad, lo que sumado a las pruebas aportadas, derivó en la sentencia de 20 años de prisión y el pago de 549 mil 364 pesos como reparación del daño.